This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

BERKELEY
LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA

Tercero

V. Martínez

Nº 2318

# LOS HOMBRES DE PRESA

## DEL MISMO AUTOR

*La literatura del slang*. 1882.

*El poder marital* (tesis para el doctorado). 1882.

*La idea del derecho* (en colaboracion con el Dr Matienzo). 1883.

*Coleccion de fallos en materia civil y comercial*, concordados con las sentencias de las Cortes nacional y de la provincia. 1 tomo de 500 pájinas. 1886.

*El procedimiento criminal en la provincia de Buenos Aires*. 1887.

ANTROPOLOJÍA CRIMINAL

Nº 2.318

# LOS HOMBRES DE PRESA

POR

LUIS M. DRAGO

Fundador de la sociedad de antropolojía jurídica de Buenos Aires
Socio del centro jurídico y de ciencias sociales
Ex-juez del crímen en La Plata, ex-vocal de la cámara de apelaciones, etc.

CON UNA INTRODUCCION POR EL

Dor FRANCISCO RAMOS MEJÍA

Presidente de la sociedad de antropolojía jurídica, antiguo juez del crímen en Buenos Aires, etc.

SEGUNDA EDICION

BUENOS AIRES

FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

49 — CALLE PERÚ — 53

1888

HV6039
D3
1888

# INTRODUCCION

---

*« Teniendo en algo lo que es*
*« algo, y lo que es nada tenerlo*
*« en nonada.»*
(Vida de Santa Teresa,
*parte I, cap. 20*).

*Una segunda edicion entre nosotros de un libro de ciencia pura como* Los Hombres de Presa *es un hecho tan inaudito que bien podría mirársele como un fenómeno en la acepcion vulgar de la palabra, relevándome así de todo comentario esta simple enunciacion.*

*Pero como no hay* lussus naturæ, *aún cuando lo contrario diga Plinio, como*

*aún las cosas más monstruosas aparentemente, dígalo si no la Teratolojía, están sujetas á leyes naturales y constantes, fuerza será que hallemos su explicacion en las leyes correspondientes del órden natural.*

*Y me parece al respecto suficiente, óbvia y clara explicacion del hecho, el prestijio del autor que goza bien merecida fama de hombre de talento, de escritor concienzudo y elegante, y que, como Rastignac, tiene gracia y orijinalidad, dos condiciones que, á juicio de Balzac, rara vez, si alguna, llegan á hermanarse.*

*Una segunda edicion era, pues, un resultado natural, puedo decir previsto, estando como está el trabajo consabido lleno de las calidades conocidas de su autor.*

*De mí sé decir, que con el mismo gusto con que oí su lectura en junio de este año en el Colejio Nacional, lo he leido ahora en el elegante tomito en que aca-*

*ba de publicarlo nuestro benemérito Lajouane.*

*Pero ya fuera que la elegante elocucion del lector, el timbre armonioso de su voz ó cualquiera otra circunstancia, distrajera entónces mi atencion, el hecho es que me ha sujerido ahora observaciones y reflexiones que no me ocurrieron ántes y de las que libraré, por supuesto, al que esto leyere, en su casi totalidad.*

*Escrito de esa manera vivaz é inteligente, que es el sello habitual de lo que sale de su pluma, con criterio propio y entera prescindencia de la opresiva autoridad, él es, puede decirse, la expresion fiel del espíritu de nuestra naciente asociacion, que podríamos condensar así: aceptando, como acepta, los principios fundamentales de la ciencia, examinará y discutirá sus principios derivados ó conclusiones, rechazando todos los que no reposen sobre una base verdaderamente científica;*

*toda esta multitud de jeneralizaciones más ó menos empíricas, hijas de un buen deseo seguramente, pero no por eso menos perjudiciales, pues que son ellas las que dán mejor asidero á la crítica y á la intolerancia.*

*Jeneralizaciones prematuras que explican el hecho de que, del grupo mismo de los que pueden considerarse como adeptos de la nueva escuela, hayan surjido multitud de dudas y de observaciones y que muchas de las ideas primitivas hayan experimentado, por parte de sus autores mismos, modificaciones fundamentales.*

*La parte que más se presta, por su naturaleza misma, á estas exajeraciones es la sociolojía criminal y son, por consiguiente, sus soluciones las que deben examinarse con mayor cautela. Son tambien los que más abundan los sociólogos... ¿criminales? Sí, algunos lo son seguramente, natos, contra el buen sentido.*

*Penetrado de este espíritu, es que el D^r Drago examina, en sus* Hombres de Presa, *distintas teorías de la antropolojía criminal y hace justísimas observaciones á muchas de sus doctrinas.*

*No acepta, por ejemplo, las conclusiones de Lombroso, respecto á la jermanía* (argot) *y me parece que con muchísima razon.*

*Dice Lombroso, que el atavismo ha contribuido á su formacion más que nada. « Hablan (los criminales) de un modo distinto, porque no sienten de la misma manera, hablan en salvaje porque son tales, en medio de la brillante civilizacion europea. Como los salvajes emplean frecuentemente la onomatopeya, el automatismo y personifican las abstracciones». Al principio del capítulo parece atribuir únicamente al criminal reincidente esta particularidad del lenguaje jermanesco. (Véase* L'homme criminel, *cap. IX, § 1).*

*Drago, por el contrario, cree con*

*Tarde, que es únicamente un medio destinado á facilitar el desenvolvimiento de las actividades perniciosas (páj. 111).*

*Es tambien nuestra opinion y creemos que podríamos jeneralizarla diciendo que obedece en su formacion y desarrollo á los mismos principios y necesidades que han presidido al de los dialectos nacionales y aún del lenguaje técnico mismo: la necesidad de expresar con precision y brevedad ideas comunes á determinados grupos sociales que el lenguaje jeneral ó no expresaría bien ó no lo haría sinó por medio de molestas circunlocuciones.*

*Así, y para no salir de los ejemplos del libro, ¿cómo expresar sin valernos de estas, las ideas complejas que envuelven las palabras lunfardas* traya, grupo, otario, *etc.? (páj. 109).*

*Cuando jóvenes formábamos parte de un grupo de amigos que vivía en estrechísimo consorcio; comunes eran*

*nuestros dolores y nuestras alegrías y no había placer posible si no nos hallábamos reunidos todos ó los más; jóvenes y estudiantes vivíamos en un mundo aparte, el mundo de nuestras ilusiones y de nuestras esperanzas, con nuestras ideas, con nuestros sentimientos y nuestros gustos, con un modo de ser especial y propio.*

*Sentíamos, como era de esperarse, á cada rato, la necesidad de expresar, de una manera exacta y breve, multitud de ideas propias nuestras, fruto exclusivo de este trato íntimo y frecuente, y como no encontrábamos la forma en el lenguaje usual, teníamos que inventarla y la inventábamos á cada rato.*

*Así fué que llegamos á formarnos un lenguaje especial en que nos comunicábamos de una manera corriente, permaneciendo perfectamente velado para los extraños el sentido de nuestras conversaciones.* Rufetear, poncear, forfitear, maceterear, filosofía, macetérica,

l'isola bella, ebanista, la mayor, tener pectorales, arrinconarse, empadronar *y sus derivados,* le premier, le second, la Biblia, la válvula de seguridad *ó* la válvula *á secas,* batalla naval *y otras expresiones cuya transparencia no me permite citarlas, se me ocurren ahora al correr de la pluma entre las muchas que formaron nuestro vocabulario, nuestro* argot. *Y cuenta que ninguno fué ni ha sido despues ladron, asesino ó cosa semejante.*

*Esta parte del trabajo del Dr Drago está llena de interés y de novedad; desearíamos verla ampliada y transformada en un libro especial que sería interesantísimo á la par que revelaría un mundo hasta ahora completamente desconocido.*

*El amor al juego, á las orjías, no son para Drago uno de los caracteres del delincuente sinó el acompañamiento obligado de toda vida holgazana. Si se tiene en cuenta lo propagado que*

*está el juego en todas las clases sociales y aún las costumbres desarregladas en cierta época de la vida, creemos que fácilmente podrá demostrarse lo infundado de semejantes jeneralizaciones. Si hay tantos jugadores proporcionalmente entre los criminales como entre la jente honesta no creemos que juiciosamente pueda caracterizarse al criminal por esta aficion ó por lo menos considerarse que es ella uno de sus rasgos distintivos. Para esto seria preciso que solo entre estos se encontraran jugadores, porque toda clasificacion reposa sobre caracteres exclusivos.*

*Todavia parece más aceptable la aficion al* tatuado *y aún este mismo ofrece excepciones que dejan muy mal parada la regla.*

*Los criminales arjentinos, por ejemplo, no se tatúan casi*[1]*; en cambio es*

[1] *De 3030 argentinos que han habitado la penitenciaría de la capital desde su fundacion, solo en 39 se ha observado el tatuado. Debemos este dato á la amabilidad del Sr Reinaldo Parravicini, director del establecimiento.*

*muy frecuente que pasen su tiempo en las cárceles y penitenciarías haciendo trabajos de hueso, escarbadientes, lapiceros, plegaderas y construcciones injeniosísimas de madera dentro de botellas de vidrio.*

*¿No será tambien el tatuado un medio de llenar los ocios de la vida sedentaria de las cárceles y de los buques? «El hombre no puede permanecer totalmente inactivo», dice Drago, «hay en el espíritu, como en la naturaleza de la antigua ciencia, una especie de horror instintivo al vacio y cuando el individuo no encuentra dentro de sí mismo elementos bastantes para dar direcciones normales á las corrientes de su actividad, busca distraer sus ocios en las emociones del juego...» (páj. 112).*

*No podemos seguir al autor en toda la extension de su nutrido trabajo; pero antes de concluir, y lo hacemos á toda prisa, séanos permitido llamar la atencion respecto á la parte relativa á*

*la etiolojía del delito y muy especialmente á lo que se refiere á las deficiencias de nuestro código penal, lado práctico no desestimable. Sus reflexiones que son acertadísimas, merecen ser sériamente meditadas por nuestros lejisladores hoy que la corriente inmigratoria arrastra á nuestras playas tantos jérmenes malsanos.*

*El mal de la benignidad de nuestras leyes y de la insuficiencia de nuestras penas es mucho más grave de lo que parece. Si benignas é insuficientes son en abstracto y consideradas lejislativamente, mucho más lo son en su ejecucion.*

*Con Max Nordau, que ha fustigado las mentiras convencionales de nuestra civilizacion, podríamos afirmar con toda seguridad que nuestro réjimen penal actual está tambien basado sobre la mentira. Él es una vana y pueril, pueril sí, si no fuera criminal ostentacion de lo que no tenemos. Todo ese lujosísimo sistema penal escrito en el pa-*

*pel es una mentira en la práctica, una mentira lejislativa, porque es mentira que haya presidios y es mentira que haya penitenciarías.*

*Las hay en la capital de la república y con excepcion de la provincia de Buenos Aires, fuera de ella no hay tales presidios ni tales penitenciarías; no hay más que inseguras y corruptoras prisiones donde la promiscuidad completa la obra de la depravacion. La pena entre nosotros es más corruptora que el delito mismo.*

*La parte más importante, la más delicada y más difícil de un código de delitos y penas es, sin duda alguna, su sistema penal.*

*La más importante, porque de él depende la eficacia de la ley como elemento de buen gobierno. Por perfectas que sean sus definiciones ó correctas las concepciones jurídicas que contenga, poco ó nada valdrán si su sistema penal es deficiente.*

*La más delicada, porque se trata en él de la justa ponderacion de la responsabilidad social sin incurrir en los dos extremos más fatales á la ley penal: la extremada benignidad que la hace ineficaz y la severidad exajerada que la hace cruel, odiosa y draconiana.*

*La más difícil, porque en ella más que en ninguna otra hay que contar con un elemento extraño á la ley misma é ineludible: el estado económico y social del país en que va á rejir.*

*Esto supuesto, lo primero que salta á la vista cuando se examina el sistema penal de nuestro código es su ninguna practicabilidad. Un presidio, una penitenciaría, una prision, con el carácter esta última que le dá la ciencia penitenciaria, para cada uno de nuestros estados federales, es un sistema penal muy complicado, excesivamente caro y, por ello, perfectamente impracticable. Buenos Aires mismo no puede con él y menos podrá San Luis ó Jujuy.*

*Un código de delitos y penas es una ley de importancia primordial porque á él están íntimamente ligados el órden y la seguridad de las sociedades. Pero toda su importancia y toda su utilidad como institucion social reposa sobre la eficacia de sus penas. Solo así pueden llenar en el órden social la funcion represiva que les está encomendada.*

*Pero si la escala penal y la funcion social que ella desempeña han de ser una verdad y no una ilusion teórica, deben tener por base su posibilidad práctica con relacion á los recursos del país en donde va á rejir y no meras especulaciones académicas. Debe ser fruto del estudio paciente, laborioso, madurado de las necesidades que está llamada á llenar y de los medios con que se cuenta para hacerla práctica. En su aspecto abstracto no será tan bella y tan perfecta pero será prácticamente útil porque se habrá consultado ántes que la belleza teórica el máximum de eficacia*

*que permiten los recursos del país.*

*Preguntado Solon si creía haber dado leyes perfectas al pueblo ateniense, contestó que por lo menos creía haberle dado las que podía recibir.*

*¿Qué vale trazar en el papel un cuadro de delitos y de penas tan perfecto como se quiera si, fruto exclusivo de la imajinacion, ha de escollar miserablemente en la práctica?*

*¿Qué vale decir teóricamente que la pena del asesinato es, cuando no la de muerte, la de presidio indeterminado con trabajos duros y penosos, si en la práctica esa pena se convierte en prision simple, porque no hay presidio, y fuera de la capital no hay penitenciarías?*

*¿Se llena, acaso, de esta manera la necesidad social de una eficaz represion de la criminalidad? ¿Se llena acaso cuando se sabe que, en último resultado, el más grave de los crímenes solo tendrá el mínimum de la penalidad, in-*

*tensivamente considerada : detencion simple con todo el cortejo de inmoralidades y de vicios que acarrea la holgazanería, porque no hay obligacion de trabajo, y la vida en comun?*

*Es, pues, evidente, que el sistema penal nuestro, á pesar de su aspecto externo, será perfectamente ineficaz en la práctica, que lejos de reprimir los delitos los fomentará pudiendo decirse de él lo que Reinach* (Les recidivistes), *del código penal francés, que es la tercera causa de la plaga de la reincidencia en Francia.*

*Y no se tiene impúnemente un código penal deficiente, como no se tiene impúnemente un ejército y una armada deficientes. Ambos son ajentes inevitables de la defensa social y su falta entraña peligros sérios que deben conjurarse. ¿Cómo? Esta tarea incumbe á nuestros lejisladores. Pero bueno es tener presente que ántes que los principios abstractos están las realidades de la vida*

*y que así como cediendo á las exijencias de nuestro estado social hemos ya subvertido la pureza ideal del sistema federal atribuyendo al Congreso la lejislacion civil y penal de fondo, bien podría encontrarse algun medio que conciliase esos principios con la necesidad de una represion eficaz de los delitos y extender así á toda la república el beneficio que hasta hoy solo goza, hasta por ahí, su capital.*

*Si el movimiento surje, y de desear es que asi sea para bien de nuestra patria, será debido á la iniciativa del Dr Drago, y entónces la tercera edicion de sus* Hombres de Presa *podrá llevar este lema:*

*Me, me adsum qui feci.*

*FRANCISCO RAMOS MEJÍA.*

## ADVERTENCIA DE LA PRIMERA EDICION

*La presente publicacion contiene la conferencia que, á nombre de la Sociedad de Antropolojía Jurídica, nos cupo el honor de dar en los salones del Colejio Nacional, la noche del 27 de Junio de 1888.*

*Al entregar los orijinales á la imprenta hemos restablecido muchos pasajes, entre otros, los que se refieren á la etiolojía del delito, que, aunque escritos el dia de la reunion, fueron suprimidos, sin embargo, en la lectura, para no fatigar al auditorio con una sesion muy prolongada.*

*Nos ha parecido de igual modo conveniente agregar un apéndice en que discutimos con mayor detalle ciertos puntos tocados en la esposicion ó citamos en estenso las autoridades que apoyan las conclusiones del texto.*

# LOS HOMBRES DE PRESA

« Notó mi padre que se espresaba con
« facilidad y prosiguió: — ¿Los reinos
« y los imperios, las ciudades y las vi-
« llas no tienen acaso sus períodos y no
« llegan á declinar cuando los principios
« y los poderes que en su comienzo las
« formaron han terminado su evolucion?
« — Hermano Shandy! esclamó mi tio
« Tobías soltando su pipa, ¿has dicho
« *evolucion?* — *Revolucion* he que-
« rido decir, replicó mi padre. ¡Por el
« el cielo, hermano mio! he querido
« decir *revolucion. Evolucion* no tie-
« ne sentido. — Tiene más sentido del
« que piensas, repuso mi tio Tobías. »

(STERNE, *Tristram Shandy*, t. I, páj. 338).

## I

Si el problema del destino del hombre, considerado bajo el punto de vista de su situacion en el órden universal es uno de aque-

llos cuya solucion está fuera del alcance de nuestros medios de investigacion y nos vemos, por eso mismo, obligados á aceptar esplicaciones conjeturales más ó menos probables, no es menos difícil el estudio de la personalidad humana considerada aisladamente y sin referirla á su situacion relativa dentro del plan jeneral de la naturaleza.

Por una parte nos encontramos en presencia de fenómenos físicos que en un todo se rijen por las leyes conocidas para el movimiento molecular de la materia, por otra se nos muestran las producciones inestensas del espíritu, con caracteres esencialmente diversos, y ambos elementos se presentan en la vida tan íntimamente unidos y compenetrados, que apenas si se puede llegar á concebir, por la abstraccion, una vida corpórea independiente del espíritu ó una sustancia espiritual aislada de sus manifestaciones orgánicas.

No es el caso de discutir aquí si los fenó-

menos del alma, derivan, como por ahora autoriza á creerlo la ciencia, de una sola sustancia, con dos fases ó séries de relaciones diversas, dependientes ambas de una oculta economía funcional, ó si, segun la doctrina cartesiana, el cuerpo y el espíritu constituyen entidades diferentes, con vida independiente, bien que el primero esté subordinado al segundo.

Bástenos saber que estando tan íntimamente ligados en el hombre los fenómenos espirituales con las funciones de la organizacion física, no es posible que uno y otro órden de relaciones no se coordinen é informen recíprocamente en su movimiento.

No podrá negar este hecho el que alguna vez haya sentido los tristes desalientos de la enfermedad ó la fatiga ó ajitádose en las inquietudes del insomnio, provocado por la preocupacion de los negocios ó las angustias del dolor moral.

El bienestar del cuerpo predispone al trabajo y á los pensamientos benévolos, como la debilidad, el dolor, los exajerados esfuerzos, nos llevan insensiblemente al pesimismo y á la inercia.

El sueño oscurece la conciencia como la insensibilizan ó la borran los anestésicos que suspenden la actividad del aparato nervioso. Los vapores del cloroformo interrumpen igualmente las contracciones de ciertas mimosas y las funciones perceptivas del espíritu.

Se ha observado que el mayor poder intelectual del hombre coincide jeneralmente con el aumento de peso del cerebro que, de 1400 gramos, término medio en el civilizado normal, puede subir á 1830 gramos en el jénio (Cuvier) y descender á menos de doscientos gramos en el idiota [1].

[1] Véase apéndice *a*.

Los fisiólogos han demostrado por medio de esperimentos decisivos que la cesacion inmediata de las funciones psiquicas en los animales decapitados depende principalmente de la falta de irrigacion sanguinea, á tal punto que, si despues de practicada la operacion se suple artificialmente á aquella funcion nutritiva, se obtienen actos indudables de cerebracion.

En la cabeza de un perro doméstico separada del tronco, Brown-Sequard practicó una inyeccion de sangre privada de fibrina y debidamente oxigenada, y tan pronto como la circulacion del liquido por los vasos capilares hubo traido las manifestaciones de la vida, llamó al animal por su nombre; los ojos de aquella cabeza separada del cuerpo se volvieron hácia el esperimentador como si la voz hubiera sido reconocida [1].

[1] *Annales médico-psychologiques*, páj. 54. 1870.

Es punto perfectamente averiguado que el funcionamiento del cerebro trae un desgaste de los materiales fosforados propios de aquel órgano y que los resíduos de todo trabajo mental se encuentran en la orina en forma de sulfatos y fosfatos calcáreos. Para llegar á constatar este resultado era menester verificar que las sales denunciadas por el análisis superaban á las injeridas con la alimentacion. Al efecto Byasson, se sometió durante algunos dias á un réjimen dietético determinado, midió con toda exactitud la cantidad de elementos fosforados que introducía con los alimentos, y entregándose en seguida á un trabajo intelectual capaz de orijinar un movimiento apreciable en la masa encefálica, pudo ver que la cantidad de fosfatos segregados excedía de una manera notable á la introducida por la vía dijestiva [1].

[1] El mismo autor afirma que, por la sola inspeccion de las

Más aún. El pensamiento, producto inmaterial y la más alta manifestacion del espíritu, no se elabora sin determinar elevaciones apreciables de temperatura.

Un ruido cualquiera, una música alegre ó melancólica, la presencia de una persona querida ó la vista de un espectáculo atrayente ó repulsivo, determinan fenómenos calorificos diversos en la masa encefálica. « El fisiólogo Schiff, dice Luys, ha llegado á delimitar no solo cuales rejiones de la corteza cerebral son aisladamente solicitadas por tal ó cual impresion sensorial y á demostrar que hay circunscripciones aisladas reservadas á tal ó cual categoría de impresiones, sinó que la llegada de esas impresiones se resuelve en un desarrollo

orinas, puede saberse si una persona ha estado en reposo ó se ha entregado á ejercicios musculares ó mentales, con tal de que su réjimen alimenticio y las condiciones ambientes no varien en el tiempo á que se refiera la observacion. HACK TUKE, *Le corps et l'esprit*, páj. 77. París, 1886.

local de calor en el territorio especial en que se disemina y que ese calor es un fenómeno dinámico, independiente de la actividad circulatoria, una verdadera reaccion vital, en una palabra, que es el resultado directo de la participacion del elemento psiquico en el arribo de la incitacion sensorial » [1].

Pero ántes de que la ciencia hubiera llegado á las conclusiones definidas que suma-

[1] LUYS, *Le cerveau*, páj. 60. París, 1882. Paul Bert y Broca han llegado á las mismas conclusiones. El Dr Lombard, autor de un aparato termo-eléctrico para determinar la temperatura de la cabeza en los estados de actividad y reposo del espíritu, afirma que las modificaciones térmicas que en tales circunstancias sobrevienen varian de persona á persona y aún en el mismo individuo, segun las diversas especies de trabajo á que se entrega. « En jeneral, dice, se requiere dos condiciones para producir una elevacion apreciable de temperatura; la primera, que el trabajo se continúe por espacio de algunos minutos, la segunda, que la intelijencia se mueva con una fuerza notable. Sin embargo, aunque la reunion de esas dos condiciones dé resultados más evidentes, una aplicacion prolongada, aunque no sea profunda, puede dar lugar á los mismos efectos ». Véase HACK TUKE, *Le corps et l'esprit*, páj. 67. Paris, 1886.

riamente hemos apuntado, habíase observado desde tiempos muy remotos ese maridaje estrecho de los movimientos interiores del espíritu con la forma de su realizacion material, que presta el colorido de la mímica espresiva á los más opuestos sentimientos y afectos.

Las contracciones musculares del sufrimiento, la sonrisa plácida del bienestar y la alegría, el ceño de la ira, el conjunto armonioso y sereno de la bondad, la torva fisonomia del vicio, las actitudes mismas con que se traduce toda situacion moral, no han escapado nunca á las intuiciones del jénio popular y es precisamente á ello que se debe las más hermosas creaciones del arte [1].

Hay una relacion tan íntima, tan inme-

[1] Darwin se propuso averiguar si en todas las razas humanas, especialmente aquellas que tienen poco contacto con los europeos existen las mismas espresiones y los mismos jestos para traducir emociones parecidas. Al efecto, formuló é hizo circular un cuestionario, recibiendo treinta y seis respuestas de diferentes observadores, misioneros ó protectores

diata, tan indivisible, entre los diversos estados emotivos y su manera de manifestarse al esterior, que, cuando no aparece el signo físico espresivo, aquellos ó son muy débiles ó en absoluto nó existen, y aún hay quien afirma, como Darwin, que el movimiento de la espresion forma parte del proceso mismo emocional [1].

Desde los tiempos de Aristóteles se ha ensayado encuadrar estas observaciones dentro de un órden sistemático, pero la falta de datos científicos por una parte, las preocupaciones doctrinarias por otra, y la tendencia á lo maravilloso, que es acaso una de las de-

de indíjenas en su mayor parte, de las cuales resulta claramente establecido « que el mismo estado de espíritu es espresado en todo el mundo con una notable uniformidad ; este hecho es, en sí mismo, interesante, como una prueba de la estrecha semejanza en la estructura corpórea y en la disposicion mental de todas las razas de la humanidad. » DARWIN. *The expression of the emotions in man and animals*, páj. 17. New-York, 1873.

[1] Véase apéndice *b*.

bilidades más comunes en la familia humana, hicieron infructuosos los repetidos ensayos y convirtieron la fisiognomonia en una de las tantas formas de la astrolojía judicial, que pretende descifrar los arcanos del porvenir por la interpretacion de señales desconocidas y símbolos misteriosos.

Lavater mismo, que está muy lejos de la injénua credulidad de sus predecesores, no pudo libertarse por completo de las preocupaciones de la época en que escribió, y suplió más de una vez las observaciones con la intuicion de su jénio, que, si fué bastante para hacer de su obra uno de los grandes monumentos literarios del siglo XVIII, no pudo, empero, reemplazar la falta de métodos científicos de investigacion que lo llevó á jeneralizaciones tan aventuradas como destituidas de fundamento [1].

[1] La historia de los trabajos publicados hasta ahora sobre la fisiognomonia puede verse en la obra del profesor Mante-

Otro tanto puede decirse de Gall y Spurzheim que buscaron la razon de las anomalías del hombre y quisieron deducir sus tendencias del estudio de la topografía encefálica y craneana y que, si bien presintieron los ulteriores desenvolvimientos de la ciencia, llegaron, empero, á conclusiones fantásticas, deducidas de observaciones incompletas y de

gazza, *La physionomie et les sentiments*, cap. 1º, Paris 1885, y tambien en la introduccion del admirable libro de Darwin, *The expression of the emotions in man and animals*. New-York, 1873. En nuestro poder tenemos la edicion de las obras de Lavater, publicada por el profesor Moreau (de la Sarthe) en 1835 (Paris, Depelafol, editor) que apareció por primera vez en 1807 ó 1809, y por segunda en 1820, *L'art de connaitre les hommes par la physionomie*. Esta obra, importantísima por muchos conceptos, como que reune á las observaciones de Lavater las del mismo Moreau, excelentes y llenas de juicio, al decir de Darwin (op. cit.) contiene además, en el tomo noveno, una exposicion de la teoría del pintor Cárlos le Brun, que es, segun el mismo Darwin, el autor antiguo que mejor ha escrito sobre estas materias, y un estracto de la obra publicada en 1627 por el napolitano Juan Baustista dalla Porta, sobre *La fisonomía del hombre*, que tendremos ocasion de citar en el curso de este estudio.

una nocion equivocada de la estructura del cerebro y sus funciones [1].

Pero, entre tanto, la ciencia, armada del poderoso auxiliar de la experimentacion, ha aumentado dia por dia el caudal de sus datos y llegando á constatar las verdades á que más arriba nos hemos referido, ha dado una base segura á las especulaciones de los pensadores.

## II

La aplicacion del método positivista al estudio de la sociolojía, debía necesariamente llamar de nuevo la atencion sobre la personalidad del sujeto del derecho, considerado

[1] Véase apéndice *c*.

bajo el punto de vista de sus caracteres somáticos y traer, consiguientemente, una revolucion en la manera de considerar las ciencias represivas.

Si las manifestaciones psiquicas que constituyen la conducta están tan íntimamente ligadas á la organizacion corpórea, era menester estudiar ante todo el delincuente, considerado por la antigua escuela como una objetividad abstracta comprendida dentro de una fórmula legal invariable.

Salvo los matices de la premeditacion, no siempre bien definidos ni apreciados, un homicida es siempre el mismo personaje siniestro que, conscientemente y por resolucion espontánea, derrama la sangre de su semejante y un ladron no se distingue de otro sinó por la cantidad de lo hurtado y la forma suave ó violenta de la sustraccion.

No son las clasificaciones las que se ha hecho para los hombres, sinó los hombres quie-

nes en su movimiento vienen ó no á caer en el engrenaje de la clasificacion. Así, aún hoy mismo, suele definirse el delito diciendo que es la accion ú omision prevista y castigada por la ley.

La fuerza de la evidencia hizo, á la verdad, admitir una teoría de circunstancias atenuantes, no muy bien adaptadas al réjimen jurídico, que consagran la impunidad para los más peligrosos malhechores y los más ocasionados á reincidir, los que proceden por fatalidad de un desórden patolójico que, por fortuna, solo se reconoce en los casos de enajenacion mental delirante.

Entretanto, la progresion del crímen ha venido aumentando en todo el mundo civilizado en proporciones considerables y alarmantes.

No ha habido valla que detenga la corriente invasora.

La espiacion carcelaria lejos de reformar

al penado lo ha devuelto, en la jeneralidad de los casos, más corrompido al seno de la sociedad, y en la actualidad son los reincidentes los que ocupan mayor lugar en los cuadros de las prisiones.

Se había contado con la ejemplaridad de las penas, pero la estadística ha constatado, en Inglaterra, que de 167 condenados á muerte, 163 habían sido espectadores de ejecuciones capitales [1].

El remedio no estaba, pues, en los sistemas jeneralmente acreditados y la necesidad

[1] Esto no quiere decir que el rigor de las penas no concurra en muchos casos á contener el delito. Pero sí demuestra que eso solo criterio no es suficiente garantía y que es menester buscar en otra parte medios coadyuvantes de defensa. El estudio de los delincuentes considerados subjetivamente aclara, por otra parte, la razon del poco temor que algunos de ellos demuestran por la última pena, como que, segun más adelante veremos, los hay que son impulsados al delito por causas biolójicas que no dejan lugar á reflexion y es además la imprevision, la imprudencia y la confianza en escapar á la accion de la justicia uno de los caracteres psíquicos mejor averiguados de los criminales instintivos ó habituales.

de cambiar los rumbos de la ciencia penal se hacía cada vez más imperiosa.

Ya en 1868, el Dr Próspero Despine, médico filósofo, que con razon puede considerarse como el iniciador de los nuevos estudios, publicaba una excelente y bien pensada obra [1], en la que, encareciendo la necesidad de estudiar subjetivamente el derecho represivo, establecía, con gran copia de argumentos y detalles, la anomalía psíquica de ciertos delincuentes, no atacados de monomanía delirante, pero totalmente destituidos de sentido moral, algo como una especie de idiotas de la conducta, insensibles á toda vibracion simpática y particularmente caracterizados por la ausencia de sentimientos benévolos.

[1] *Psychologie naturelle.* Étude sur les facultés intellectuelles et morales, dans leur état normal et dans leurs manifestations anormales chez les aliénés et chez les criminels, 3 tomos. Paris, 1868.

Sus trabajos quedaron en el olvido hasta que, en 1876, un profesor de la universidad de Turin, cuyo nombre resuena hoy en todo el mundo civilizado, César Lombroso, aceptando las conclusiones de Despine y poniendo á su servicio las dotes de un grandísimo talento y de un espíritu de observacion tan paciente y minucioso como rigurosamente científico, publicó un libro, *L'uomo delinquente*, en que, al estudio de las manifestaciones psíquicas anómalas que caracterizan á los delincuentes, agregó el de sus dejeneraciones somáticas, y buscando el oríjen del delito en la razas primitivas y aún en las especies inferiores al hombre, hizo de las ciencias represivas una verdadera historia natural con método propio y tendencia definida.

Ese libro ha tenido sus hados favorables y bien ha podido el autor al publicar la tercera edicion italiana, compararlo al insecto que trasporta á lejanas rejiones el pólen fecun-

dante destinado á vivificar los más nobles jérmenes.

Secundadas las nuevas teorías por escritores como Garofalo y Ferri que son, á la vez, críticos estudiosos y apóstoles convencidos y elocuentes, ellas se han estendido rápidamente en Francia, en Austria, en Rusia, en Alemania, en España, y aún hasta nosotros ha llegado tan viva la inmensa repercusion del movimiento, que, á dos mil leguas de distancia, ha podido fundarse y se sostiene una sociedad cuyo principal objeto es propender al adelanto de las ciencias penales, consideradas á la luz de la antropolojía [1].

Pero, á pesar del valor intelectual de los jefes y el ardoroso entusiasmo de los adeptos de la nueva escuela, el estudio de las ano-

[1] Merecen especial mencion los trabajos positivistas publicados entre nosotros por los Dres Francisco y José María Ramos Mejia, Norberto y Antonio Piñero y Magnasco.

malías de los criminales está aún en sus comienzos.

Faltan datos, observaciones, documentos humanos que permitan las grandes jeneralizaciones, por más que desde ya se tenga marcado el derrotero y se divisen los ámplios horizontes de un porvenir no lejano.

## III

¿Hay caracteres esenciales somáticos y psíquicos por los cuales se pueda distinguir los delincuentes y agruparlos en categorías diversas?

¿Puede llegarse á una precision científica en la designacion de sus detalles morfolójicos y fisiognomónicos?

Comparando los cráneos de delincuentes y

normales se ha llegado á averiguar que en los primeros hay mayor frecuencia de platicefalias, oxicocefalias, sinuosidades frontales (*sinus*), precocidad en las suturas, prognatismo, mandíbulas y pómulos muy desarrollados, frente deprimida y pronunciamientos marcados del ángulo orbital.

En la masa encefálica se nota la sobre abundancia de pliegues y surcos, cierto predominio en el peso del cerebelo, adherencias de la pia madre á la sustancia cortical y focos variados de conjestion ó reblandecimiento.

Los estudios fisiognomónicos sobre criminales vivos evidencian gran cantidad de asimetrías faciales, la escasez ó ausencia total de barba, el color más ó menos bronceado de la piel, la prominencia del arco zigomático, la implantacion irregular de las orejas, en forma de *asa*, nariz encorvada, cabello negro, recio y abundante, y en los asesinos la mirada vítrea, fija, penetrante, que se muestra

vaga, medrosa, cambiante en los ladrones.

Estas anomalías son menos frecuentes en las mujeres que en los hombres, y, cuando aparecen en ellas, tienden á dar un aspecto varonil á la fisonomía, como, inversamente, se ha notado muchos rasgos femeninos en el semblante de los estupradores y otros deshonestos.

Agréguese á esto un mayor peso y una estatura jeneralmente más elevada que la normal con un desenvolvimiento escaso de los músculos, frecuente ambi-destrismo ó zurdera, ciertas alteraciones en la sensibilidad táctil y dolorosa, la exaltacion ó depresion de los movimientos reflejos, el estrabismo; una actividad menor en la reaccion vaso-motora que los hace poco accesibles al rubor y se tendrá, más ó menos aproximadamente, el cuadro de síntomas que puede llevarnos á reconocer el delincuente.

Es digna de llamar la atencion la circunstancia de que algunos de estos caracteres hayan sido entrevistos ó claramente indicados por los antiguos fisiognomonistas.

Así, el napolitano Juan Bautista dalla Porta, que publicó en 1627 un libro sobre la fisonomía, cuyo extracto hemos encontrado en el tomo noveno de la edicion de 1835 de las obras de Lavater, habla de la mirada seca de los homicidas, de la vista errante y mal segura de los *bribones*, compara á las mujeres con los impúdicos «de hábitos muelles que les vienen de raza como á los reyes de Persia», llama á los delincuentes *criminales ó locos malos*, estableciendo una sinonimia que parece adivinar los ulteriores progresos de la ciencia, y observa que los individuos de mal carácter tienen la nariz oblícuamente colocada en la cara, los cabellos ríjidos, la cabeza dura y puntiaguda (oxicocefalia?) las orejas de tamaño escesivo y un poco laxas, la

mirada fija, agregando que los hombres de mala índole carecen de barba y algunas veces tienen la vista *atravesada*[1].

Más próximo á nosotros y ya con criterio verdaderamente científico el Dr Moreau (de la Sarthe) escribia en 1806 : « La estension de la fosa temporal, la lonjitud y salida de la arcada zigomática, son signos y revelaciones no equívocas de la naturaleza de los animales carniceros. La presencia de caracteres análogos en una cabeza humana; ¿no podría ser considerada como un indicio de ferocidad y de *apetitos homicidas*, sobre todo si se tiene en cuenta que esa disposicion se observa con bastante frecuencia en el esqueleto del cráneo y de la cara de criminales que se han entregado á costumbres crueles y sanguinarias? La altura y amplitud

[1] LAVATER, *L'art de connaître les hommes par la physionomie*, tomo IX, pájs. 178, 179, 195, 244, 246 y 247. Paris, 1835.

de la mandíbula inferior, todas las diferencias en la curbatura de su parte posterior y en la apertura del ángulo de sus ramas con su cuerpo; la estension de la frente comparada con la de la rejion occipital, la profundidad y aproximacion de las órbitas, la anchura y pronunciamiento de los pómulos, la lonjitud y estension de los huesos de la nariz, podrían ser otras tantas indicaciones más ó menos seguras de una multitud de variedades interiores» [1].

Sea como quiera, la nueva escuela se apresura á advertir que los signos ó señalamiento á que nos referimos están léjos de ser constantes, y, por el contrario, solo se presentan en el 40 °/₀ de los casos observados.

La aplicacion del sistema de fotografía compuesta ideado por Spencer y Galton, con

[1] LAVATER, op. cit., t. 4º, páj. 189.

ayuda del cual se obtiene el tipo medio de una série determinada de individuos, imponiendo unas sobre otras las imájenes de cada uno de ellos, permitirá, muy en breve, apreciar lo que hay de jeneral y lo que es meramente particular en las peculiaridades morfolójicas de los delincuentes.

Por lo pronto, en las fotografías que el profesor Lombroso ha tenido la fineza de enviar á nuestra sociedad (fig. 1 y 2), obtenidas por la superposicion de seis y dieciocho cráneos de criminales, se nota, á primera vista, una gran cantidad de asimetrías y el desarrollo exajerado de las cavidades orbitarias, particularmente de la izquierda, con mandíbulas y pómulos en estremo prominentes [1].

Por otra parte, fácil es apercibir que, de los rasgos observados, unos se refieren á la con-

[1] Véase apéndice *d*.

Fig. 1

*Superposicion de 6 cráneos de criminales*

(páj. 50)

formacion anatómica y otros solamente á la espresion, al movimiento de las facciones y los músculos.

Así, los ojos, que son, sin disputa, la faccion más importante, pueden parecernos más ó menos bellos, segun su tamaño, su convexidad y el color claro ú oscuro del iris. Pero cuando Vidocq, decía: « no necesito sinó ver los ojos de un asesino para reconocerlo », se refería indudablemente á la mímica del órgano, á la mirada, fija y glacial por la costumbre de los actos de crueldad.

¿No será por la natural desconfianza, por la cautela que hace mirar á todos lados para evitar ser descubierto en el escamoteo, que la mirada del ladron es móvil, cambiante y temerosa?

Compárese su espresion con la del hombre honesto que avanza sobre la punta de los piés para no despertar á una persona dormida.

Darwin ha hecho notar la influencia de la multiplicidad de condiciones, en cuya virtud los indivíduos de los distintos rangos, que tienen ocupaciones diversas, presentan un conjunto de caracteres tambien diferentes [1].

Si todas las situaciones del espíritu se traducen en movimientos musculares espresivos, es lójico suponer tambien que la continuidad de ciertos estados emocionales trae como consecuencia una modificacion en los órganos que traducen al esterior las situaciones internas. Entretanto, es sabido que lo que llama la atencion en una fisonomía, lo que la distingue de las demás y hace que se la conserve con su propia identidad en el recuerdo, no es todo el conjunto de innumerables detalles de que se compone, sinó solo unos pocos rasgos más marcados, algunas circuns-

[1] Darwin, *La descendencia del hombre*, páj. 28. Madrid, 1885.

FIG. 2

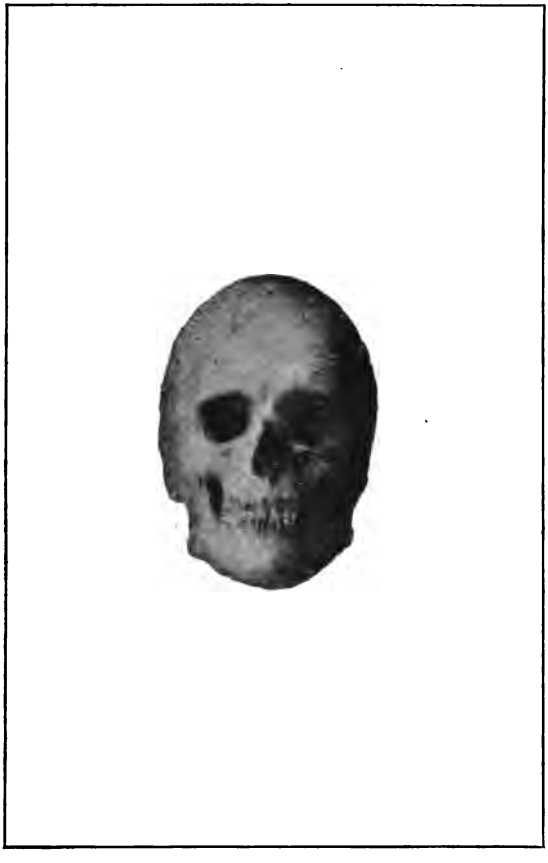

*Superposicion de 18 cráneos de criminales*

(páj. 50)

tancias de forma y de color que constituyen sus grandes lineamientos característicos. Si se piensa que los movimientos espresivos tienen que ocupar, por el hecho mismo de sernos fácilmente perceptibles, esos rasgos salientes que en cada fisonomía nos llaman la atencion y si admitimos que la frecuencia del uso en determinado sentido, dependiente de un estado correlativo del espíritu, tiene forzosamente que traer una modificacion consecutiva en los músculos y haces de nervios ejercitados en la espresion, se comprenderá cómo al ver un hombre y por la sola inspeccion de su aspecto, podemos darnos cuenta de la índole habitual de sus sentimientos y aún de sus ocupaciones.

Al examinar un delincuente es, pues, preciso separar lo que constituye la mímica de lo que en realidad forma parte de su constitucion somática y tener en este sentido presentes todos los cambios que la espresion

puede adquirir bajo la influencia de diversas enfermedades, como las dispepsias, gastraljias, neurosismos variados. En nuestra práctica del juzgado del crímen, nos ha ocurrido interrogar dos veces al mismo procesado en un trascurso de tiempo relativamente largo, y la falta de hijiene, el aire confinado de la cárcel, la compañía de los otros presos, la inquietud sobre el resultado de su causa, habíanle dado un aspecto á la vez enfermizo y siniestro que estaba lejos de tener cuando llegó por primera vez á la presencia del tribunal.

Es bueno tambien no olvidar que muchos signos son equívocos, como el aumento de volúmen del cerebro, que lo mismo puede responder á un alto desarrollo intelectual que ser indicio de una dejeneracion psíquica, mientras otros detalles de la fisonomía solo pueden tener un valor relativo ó de inferencia.

Es sabido que á todo acrecentamiento de

ejercicio en un órgano, sigue, hasta cierto límite, un aumento en las funciones nutritivas del mismo, como, inversamente, los que permanecen inactivos tienden á la atrofia [1].

Así los que juegan á la pelota ó se dedican al ejercicio del remo, saben que al cabo de cierto tiempo se produce un engrosamiento en la epidermis de las palmas y más tarde aumenta la dimension total de la mano. De la misma manera, el uso continuado de la mandíbula en la masticacion de alimentos no cocidos ó con el fin de romper la envoltura de ciertos frutos de corteza dura ó para cualquier otra funcion análoga de presion á falta de utensilios convenientes, trae como consecuencia un acrecentamiento en las funciones tróficas del órgano [2].

[1] La mayor parte de los *tucu-tucus* de nuestra pampa (*Ctenomys brasiliensis*) son ciegos como los topos, al decir de Darwin, por el escaso ejercicio de sus órganos visuales. *Voyage d'un naturaliste autour du monde*, páj. 53. Paris, 1883.

[2] Véase apéndice *e*.

Pero el desarrollo de la mandíbula supone músculos motores dotados de mayor fuerza y, por consiguiente, de mayor volúmen. Algunos de esos músculos, van á terminar, en el caso propuesto, en una de las extremidades del hueso temporal á que se adhieren, pero antes pasan por el arco zigomático ó sea el puente que lateralmente une los pómulos al cráneo. Es indudable que un aumento en el volúmen de los músculos trae necesariamente una espansion del arco por el cual pasan, y esa es la razon, segun Spencer [1], porque al desarrollo de la mandíbula corresponde, en jeneral, un desenvolvimiento equivalente de los pómulos.

Ahora bien, ciertas especies de animales y las razas inferiores tienen un desarrollo mandibular exajerado y la correspondiente estension del arco zigomático,

[1] SPENCER, *Essais sur le progrès*, páj. 268. Paris, 1879.

por el modo especial de su alimentacion.

Pero como juntamente con ese desarrollo se nota un desenvolvimiento intelectual muy inferior al del hombre civilizado, se concluye, indirectamente, que donde haya mandíbulas voluminosas y pómulos salientes, habrá tambien una intelijencia embrionaria [1].

[1] « Los musculos *temporales* y los *maceters*, decia ya Moreau (de la Sarthe) forman con algunos otros un aparato particular que, haciendo mover con una gran enerjía la mandíbula inferior sobre la superior, opera el desgarramiento, la incision, la trituracion de los alimentos y dá asi comienzo al círculo de acciones que componen la nutricion... Los mismos musculos *con los bucinadores* influyen sobre la fisonomía de las personas que comen mucho y con gran avidez y cuando se contraen con esfuerzo en la cólera, el furor y todas las pasiones convulsivas y crueles, modifican muy sensiblemente el rostro de los hombres en quienes son habituales los movimientos de ese jénero... Estas observaciones llamarán más la atencion, si se las aplica al exámen fisiognomónico de los retratos de hombres conocidos por su carácter implacable ó por sus costumbres batalladoras, duelistas ú homicidas. Fué sin duda, por indicaciones de ese órden que Lavater se conmovió tan vivamente y dió un juicio tan desfavorable á la vista de aquel jóven (el abate Frickt) cuya belleza

En la mayor parte de los casos la conclusion será exacta, pero en otros puede muy bien inducirnos en error.

Si el desarrollo mandibular exajerado depende del mayor ejercicio de aquellos órganos, es evidente que donde quiera que se reproduzca la causa se reproducirá el efecto. Nuestros paisanos, por ejemplo, que hacen uso constante de los dientes para cinchar el caballo, tienen que adquirir necesariamente un desarrollo mayor de las mandíbulas, como lo adquieren, por causas parecidas, las jentes de cierta condicion social, sin que tal fenómeno implique una dejeneracion correlativa intelectual ó moral.

El profesor Benedick ha hecho notar, además, que si bien los datos craneométricos

admiraba todo Zurich, pero que no pudo imponer con ella al hábil fisonomista, ni ocultarle su carácter horrible y sanguinario». MOREAU (de la Sarthe) in LAVATER, op., cit., t. 4, páj. 203.

pueden en muchos casos servir de indicio, en raras ocasiones se presentan como un signo seguro para la diagnosis del delito.

Hay, sobre todo, una ley fisiolójica, que, segun el sabio vienés, es bueno no perder de vista cuando se estudia la topografía de la caja craneana.

El primer principio del desenvolvimiento del cráneo es, segun él, el designado con el nombre de *struggle for the content,* la lucha por el contenido, ó, más propiamente, la lucha del contenido, en cuya virtud, cada vez que el cerebro se vé comprimido en alguna seccion de la envoltura ósea, trata de ganar espacio haciendo más fuerte la curvatura del segmento opresor. Esta circunstancia puede dar oríjen á una asimetría, que, lejos de ser indicio de una imperfeccion, es, por el contrario, la señal de una victoria fisiolójica que ha logrado compensar la depresion de otro

modo inevitable de la masa encefálica [1].

El profesor Rüdinger ha abundado en razones semejantes, tendentes á aconsejar la mayor prudencia en la apreciacion de los signos físicos de la delincuencia.

De su esposicion resulta que muchas de las anomalías que se nota en los cráneos de criminales famosos se presentan tambien en hombres de elevada moralidad, y, recíprocamente, hay delincuentes que ofrecen una conformacion craneana de todo punto perfecta, de lo cual se deduce que solo hay que tomar en consideracion las desviaciones muy notables que puedan sujerir la idea de un trastorno en las funciones nutritivas del cerebro [2].

De estos inconvenientes naturales á una

[1] *Actes du premier congrès international d'anthropologie criminelle*, páj. 100 y siguientes. Turin, 1885. *Archivio di psiquiatria, scienze penali ed antropologia criminale*, t. IX, páj. 90.

[2] *Archivio di psiquiatria, scienze penali ed antropologia criminale*, t. V, páj. 321.

ciencia en comienzo, que poco á poco irá estendiendo el campo de sus observaciones, no debe, empero, inferirse que los caracteres somáticos tengan escaso valor.

Desde luego, como lo hace notar Lombroso, un 40 °/₀ es ya una suma bastante considerable y digna de ser tenida en cuenta.

La nocion del delito no es, por otra parte, la misma para el antropólogo que para el jurista, y una gran proporcion de error desaparecerá si se tiene en cuenta que muchos individuos considerados normales del punto de vista legal, no lo son con arreglo á un código estricto de moral, como, asímismo, puede suceder que algunos delincuentes pasen por hombres honestos por haber tenido la habilidad ó la fortuna de esquivar la accion judicial.

Notemos, por último, que mucha parte de las anomalías que se encuentra en las personas normales, y, recíprocamente, la falta de

ellas en los delincuentes, puede acaso depender de la manera en que se cumplen las leyes de la herencia.

Es sabido que el hijo no reproduce, en jeneral, el tipo total del padre ó de la madre, sinó que más bien es una mezcla de las formas é idiosincracias de entrambos. Decimos mezcla y no combinacion, porque como lo ha observado Spencer [1], el producto no es el término medio homojéneo de las modalidades de sus jeneradores, sinó que, con más frecuencia, reune algunos rasgos aislados del padre con otros de la madre y vice versa. Lo que sucede con los detalles morfolójicos apreciables á la simple vista, se repite, muy probablemente tambien, en el aparato neuro-psíquico que, como hemos dicho, es el órgano de las facultades intelectuales y afectivas.

Puede entónces suceder que se encuentre

[1] *Essais sur le progrès*, páj. 273.

un hombre derivado del consorcio de un normal y un criminal antropolójico ó legal que reproduzca las anomalías apreciables de uno de los jeneradores y la constitucion psíquico nerviosa del otro, resultando de ello, segun los casos, que será uno de los ejemplares del tipo moralmente normal con anomalías morfolójicas ó del criminal dotado de una organizacion somática á primera vista perfecta.

Por otra parte, no se ha de condenar á un acusado porque tenga tales ó cuales caracteres anormales, sinó que esos indicios, unidos á los demás de la causa, podrán en muchos casos servir de guía á la instruccion y aclarar más de un punto dudoso [1].

[1] « ¿ Quién puede negar que en los procesos por violacion, por envenenamiento, por asesinato, en que faltan tantos indicios, la introduccion de los criterios antropolójicos puede ayudar mucho más que la inciertísima observacion anatómica ó que una de aquellas reacciones químicas que todos los años se renuevan y destruyen ? » LOMBROSO, *Polemica in diffesa della scuola penale positiva,* páj. 46. Véase apéndice *f*.

Lo que es indudable es que, por el momento, las anomalías psíquicas de los delincuentes ofrecen una garantía mayor de verdad y constituyen, por consiguiente, un elemento más completo de conviccion para llegar al averiguamiento de la constitucion criminal.

Nos hemos referido ya á la insensibilidad moral y á la perversidad que de ella fluye, apuntadas por Despine, que son, por decirlo así, algo como el *substratum* psicolójico del delincuente y el fondo en que se mueven las corrientes de su actividad.

Esa insensibilidad es causada por la falta absoluta de toda nocion moral que juzga como indiferentes las solicitaciones más perversas del deseo, y que, no solo no pone obstáculo á los proyectos criminales sinó que aparta toda idea de remordimiento despues de su realizacion.

Cualquiera que haya asistido á las audiencias de un tribunal del crímen habrá notado la perfecta tranquilidad y despreocupacion

con que algunos acusados confiesan los actos más horrendos, exactamente como si se tratara de los detalles comunes de la vida diaria.

Hemos tenido ocasion de interrogar á una madre que habia estrangulado el fruto de sus entrañas, una niña que contaba ya tres años, y arrojado despues el cadáver á los cerdos, que no denotaba el más leve indicio de arrepentimiento, refiriendo por el contrario el hecho con la mayor naturalidad, y dando por única escusa de su conducta, la circunstancia de que el padre de la criatura la había abandonado y no queria conservar ningun recuerdo suyo!

Castro Rodriguez (fig. 2 y 4), el reciente clérigo asesino que dió muerte á su esposa y á su hija de diez años con las más horribles circunstancias, creia atenuar su responsabilidad diciendo que un momento ántes había tenido una reyerta acalorada con la primera, y no solo describió la escena del crímen ante los jueces con un lujo inaudito de detalles, sinó

que hizo farsa de la actitud de las víctimas y despues del interrogatorio pidió que no se retirara un depósito de dinero que tenía en un banco para no perder los intereses [1].

Del mismo modo Esteban Bergallo que asesinó á D. Agustin Urzu que lo alojaba gratuitamente en su casa en el partido de Ajó, despues de confesar sin ambajes el reato, dijo haberlo resuelto porque su huesped le había ofrecido trabajo y no se lo daba, teniéndolo desocupado.

Luis Castruccio, otro asesino reciente, que envenenó á Alberto Bouchot Constantin y lo asfixió cuando hubo entrado en agonía, decía despues tranquilamente: *lo maté como Otelo á Desdémona*, agregando que no lo había hecho sufrir y que la muerte de un hombre es cuestion de un instante [2].

En una de las comisarías de esta capital

[1] y [2] Véase apéndice *g*.

Fig. 3

*Castro Rodriguez*

(páj. 188)

hemos oido á un conocido ladron defenderse de una imputacion de salteo, diciendo que él « *siempre se habia dedicado con preferencia á la estafa!* »

La palabra *hurtar* es sinónima de *trabajar* en la comunidad de los *lunfardos* ó ladrones.

Hace algunos años que el malogrado escritor Benigno Lugones, tan tempranamente arrebatado á las letras arjentinas, decía en un precioso estudio sobre los rateros: « Una de las escenas más dolorosas es la de hacer reconocer un ladron en la comisaría. En el momento en que vá salir de servicio un tercio, se hace formar el tercio entrante en el patio, se trae al ladron, se le para, se le saca el sombrero, y el oficial ó el sarjento pregunta á la tropa: ¿Conocen Vds. á este hombre? Se llama N. N., tiene tal apodo, es ladron. Igual cosa se hace cuando el tercio que deja el servicio viene á la comisaría. ¿Piensa el lector

que el ladron baja la vista ó que siquiera se pone colorado? De algo tiene que vivir el hombre [1]».

## IV

Señala Lombroso entre las peculiaridades psico-físicas de los delincuentes, la escasa reaccion vaso-motora que impide las conjestiones capilares del rubor, la analjesia ó sea el embotamiento ó ausencia de sensibilidad dolorífica que esplica como soportan la cruel operacion del tatuado, á lo que se agrega una gran fuerza vital que repara prontamente los tejidos en los casos de heridas ó lesiones graves. Benedick designa estos últimos caracteres con el nombre de *disvulnerabilidad*,

[1] LUGONES, *Los beduinos urbanos,* en el número 2572 de *La Nacion,* correspondiente al 18 de Marzo de 1879.

Fig. 4

*Castro Rodriguez*

(páj. 68)

que, en cierto modo, equivaldría á lo que entre nosotros se llama *buena carnadura.*

Nota Garofalo que las observaciones hechas hasta ahora en este sentido son escasas [1], á lo que agregaremos, por nuestra cuenta, que los ejemplos más notables de resistencia al dolor y á la fatiga se encuentran jeneralmente en las clases militares.

Del coronel Sandes se cuenta que, atacado en sus mocedades por un asistente que lo acompañaba en viaje y quiso aprovechar la soledad de la pampa para robarlo, recibió á traicion una puñalada en el vientre que le derribó del caballo, con los intestinos de fuera. En ese estado, se arrastró hasta un caserío cercano, pidió aguja é hilo, cosió por sus propias manos los bordes de la herida, montó en seguida á caballo y alcanzó al malhechor que se creía ya seguro.

[1] GAROFALO, *Criminologie*, páj. 84, Paris, 1888.

Podemos tambien recordar entre muchos al jeneral arjentino La Madrid, un caballero cumplido y un héroe en toda la estension de la palabra. En la batalla de Tucuman cargó casi solo las infanterías de Facundo Quiroga y no cedió en el ataque á pesar de la superioridad del número de sus enemigos, hasta caer traspasado por las balas. « Todavía en el suelo, dice Sarmiento, le hunden en la espalda la bayoneta de un fusil, le disparan el tiro, y bala y bayoneta lo traspasan, asándolo además con el fogonazo. Facundo vuelve al fin á recuperar su bandera negra que ha perdido y se encuentra con una batalla ganada y Madrid muerto, bien muerto. Su ropa está ahí, su espada, su caballo, nada falta, escepto el cadáver que no puede reconocerse entre los muchos mutilados y desnudos que yacen en el campo... Madrid acribillado de once heridas se había arrastrado hasta unos matorrales, donde su asistente lo encontró delirando con

la batalla y respondiendo al ruido de pasos que se acercaban : no me rindo ! » [1].

Por lo demás, la analjesia se mide con un algómetro eléctrico, ó sea un aparato de induccion que, como observa el profesor Mantegazza [2] no indica realmente la sensibilidad dolorífica del sujeto á quien se aplica, pues no produce sensacion que se asemeje á ningun dolor humano, sinó que solo demuestra la tolerancia eléctrica del paciente, variable, como es sabido, de momento á momento en la misma persona.

[1] SARMIENTO, *Facundo ó civilizacion y barbarie,* 4ª edicion española, páj. 90, Paris, 1874.

[2] MANTEGAZZA, *Phisiologie de la douleur*, páj. 18. Paris, 1888.

## V

La insensibilidad moral á que nos hemos referido es comun á los enajenados y á los locos morales y uniendo ese carácter á la paridad de ciertas anomalías somáticas, Lombroso ha llegado á confundir á los afectados de aquellas vesanias y los delincuentes en una sola familia muy próximamente vinculada con la de los epilépticos.

«Se ha objetado, dice, contra la fusion de los locos morales y los criminales natos, que los casos de verdadera locura moral que he podido observar están en una proporcion muy reducida. Ello es verdad, pero es tambien muy natural; justamente porque los locos morales son criminales natos, no se les en-

cuentra tan frecuentemente en los asilos como en las prisiones, y es por eso que no es fácil ni aún posible establecer una comparacion; no se puede, en efecto, comparar cosas que son idénticas. Pero hay un rasgo mucho más importante, mucho más tanjible y que puede estudiarse en más grande escala, la epilepsia, que reune y funde los locos morales y los criminales natos en una misma familia natural.

«El carácter diferencial, agrega, reside sobre todo en la exajeracion de las líneas. Del mismo modo que la locura moral se confunde con la criminalidad innata (que solo difiere de aquella porque es su exajeracion) así el criminal epiléptico que continúa cronícamente las ferocidades de los accesos agudos ó larvados nos presenta la exajeracion de la locura moral; pero en los períodos menos pronunciados ambas se confunden. Y como dos cosas iguales á una tercera son

iguales entre sí, es fuera de duda que la criminalidad innata y la locura moral no son más que variantes de la epilepsia; son, como diria Griesinger, estados epileptoides. Resumo mis ideas para mayor claridad en estas lineas gráficas :

«*Epileptoides*

« 1er grado: epilepsia larvada.
« 2º grado : epilepsia crónica.
« 3er grado : locura moral.
« 4º grado : criminal nato.
« 5º grado : criminal por pasion.
« 6º grado : criminal ocasional y habitual »[1].

Garofalo rechaza por el momento esta teoría, fundándose en que el psicópata es movido al delito por una escitacion interna no provocada por el estímulo del ambiente, mientras que el delincuente se determina en vir-

[1] Lombroso, *L'homme criminel*, páj. 639. Paris, 1887.

tud de los mismos motivos que mueven á obrar á los hombres normales con la diferencia de que en él no encuentran la resistencia del sentido moral de que se halla desprovisto.

«Si se considera como un achaque ó enfermedad (*infirmité*), dice, la ausencia de sentido moral, se llegaría á esta consecuencia estrictamente lójica: que una enfermedad podría ser más ó menos grave ó desaparecería del todo, segun el grado de perfeccionamiento de los estados sociales, de suerte que el mismo indivíduo debiera ser considerado gravemente enfermo en los países civilizados, de una salud algo alarmante en los pueblos semi-bárbaros y perfectamente sano en las islas Fidji, en la nueva Zelandia ó el Dahomey» [1].

La objecion es más deslumbradora que verdadera. No hay que olvidar, en efecto, el am-

[1] GAROFALO, *Criminologie*, páj. 96. Paris, 1888.

biente en que vive el criminal, y, en este sentido, nótese que no son las mismas causas las que actúan para hacer sanguinario á un salvaje, que no ha visto en sus semejantes sinó ejemplos de crueldad, nacido y desenvuelto en un medio desprovisto de toda nocion moral, y las que concurren á formar el delincuente de nuestras grandes ciudades, constantemente circundado por la civilizacion, de espíritu cultivado muchas veces, como Lacenaire, y casi siempre con la nocion de sus deberes ó sus responsabilidades, que, esto no obstante, reniega y contradice en cada uno de sus actos.

Y para colocarnos en el mismo terreno del distinguido criminalista napolitano, podríamos formular esta simple pregunta: ¿sería sano en la Tierra del Fuego el civilizado, que, por una lesion cerebral, no pudiera articular distintamente las palabras de su idioma y, esto no obstante, se hallara en aptitud de espresarse como los fueguinos, cuyo lenguaje

apenas merece, para Darwin, el nombre de *articulado*? [1].

Al tratar de la etiolojía del delito hemos de insistir sobre este argumento, limitándonos por ahora á observar relativamente á la teoría jeneral que examinamos, que todo un grupo de criminales, reconocido y descrito por la nueva escuela, como hemos tenido ocasion de consignarlo, ofrece anomalías somáticas (adherencias de la pia madre á la sustancia gris, focos de conjestion y reblandecimiento cerebrales, etc.), sobre cuyo carácter decididamente patolójico no puede haber discusion.

En cuanto á los demás, no es aventurado

[1] « A nuestro modo de ver el lenguaje de ese pueblo merece apenas el nombre de *lenguaje articulado*. El capitan Cook lo ha comparado al ruido que produciría un hombre que hiciera gargarismos, pero ciertamente ningun europeo ha producido ruidos tan duros, notas tan guturales al hacer gargarismos». DARWIN, *Voyage d'un naturaliste autour du monde*, páj. 221. Paris, 1883.

suponer la presencia de un factor mórbido de donde deriven sus trastornos funcionales y afectivos, sobre todo si se tiene en cuenta las múltiples transformaciones porque, segun las observaciones de Morel [1], pasa el jérmen patolójico al trasmitirse de una jeneracion á otra, dándose el caso de numerosas familias en que alternan hereditariamente el alcoholismo, la criminalidad, la enajenacion mental y la epilepsia. Cítase con frecuencia, en este órden de ideas, la familia Yuke en que se contaron 200 ladrones y asesinos, 288 valetudinarios y 90 prostitutas, descendientes todos de un mismo tronco, el alcoholista Max, en el espacio de 115 años.

Krafft Ebing, encuentra, de acuerdo con estos datos, la causa de la locura moral (identica, segun Lombroso, á la criminalidad in-

(1) B. A. Morel. *Des dégénérescences physiques et morales de l'espèce humaine.* Paris 1857.

nata), en la enajenacion mental; la epilepsia ó el alcoholismo de los padres.

Sin desconocer el parentesco del crímen y la locura, el Dr Jacoby cree ver, por su parte, como Garofalo, en la mayoría de los delitos, motivos prácticos, que, sin escluir el elemento psicopático como causa predisponente, poco ó nada tienen que ver con la ciencia mental.

Los delincuentes no se sienten, segun él, arrastrados al crímen como los suicidas á la muerte voluntaria ó los pirómanos al incendio, sinó que simplemente carecen de facultades de *retencion* capaces de detenerlos en el camino del mal.

Tratando de establecer el diagnóstico diferencial entre la locura y el crímen, traza el siguiente cuadro que demuestra acabadamente, á su entender, que « no hay una relacion directa de causalidad ó parentesco entre el crímen, en jeneral, y las psicopatías propiamente dichas, comprendiéndolas en sus límites

actuales, sin estender demasiado las fronteras de su campo ni hacer entrar en ellas los estados psíquicos de naturaleza especial, *sui generis*, que no tienen ni causa, ni oríjen, ni marcha, ni solucion, ni procesos patolójicos comunes con las frenopatías que son del dominio de la medicina.

« LA FRECUENCIA

| DE LA LOCURA | DEL CRÍMEN |
|---|---|
| 1º *Sexo :* | |
| Es un poco mayor en la mujer que en el hombre. | Es 4 ó 5 veces mayor en el hombre que en la mujer. |
| 2º *Edad :* | |
| *a*) Insignificante ántes de la edad de 20 años. | *a*) Muy grande ya ántes de los 20 años. |
| *b*) Llega á su máximum entre los 20 y 30 años. | *b*) Su máximum se alcanza á los 45 años. |
| *c*) Disminuye lentamente con la edad. | *c*) Disminuye muy rápidamente con la edad. |
| *d*) La vejez avanzada está muy sujeta á ataques. | *d*) La vejez avanzada puede decirse que es inmune. |
| 3º *Instruccion :* | |
| Aumenta con la instruccion superior. | Disminuye con la instruccion, sobre todo la instruccion superior. |

| | |
|---|---|
| 4º *Profesion :* | |
| *a)* Es menor en los campesinos. | *a)* Es mayor en los campesinos. |
| *b)* Es relativamente menor en los criados. | *b)* Es relativamente mayor en los criados. |
| *c)* Muy grande en los rentistas. | *c)* Insignificante en los rentistas. |
| *d)* Estremadamente grande en las personas que pertenecen á las profesiones liberales. | *d)* Menor en las personas que pertenecen á las profesiones liberales. |
| 5º *Orijen :* | |
| Es relativamente mayor en las jentes de ciudad que en los campesinos. | Es relativamente menor en las jentes de ciudad que en los campesinos. |

« Los atentados provocados por

| LA LOCURA | EL CRIMEN |
|---|---|
| Son más frecuentes contra las personas que contra las cosas. | Son menos frecuentes contra las personas que contra las cosas » [1]. |

Aún admitiendo como incontestables todas las antítesis notadas por el Dr Jacoby, sobre las cuales se podría hacer muchísimas reservas, de ellas no se desprende absoluta-

[1] P. Jacoby, *Etudes sur la sélection dans ses rapports avec l'hérédité chez l'homme,* páj. 490 y 491. Paris, 1881.

mente que la criminalidad no sea una derivacion morbosa, sinó solamente que manifiesta algunas variaciones en su proceso iterativo, comparado con el de la locura.

La circunstancia de que la ciencia médica no haya considerado hasta ahora el crimen como una manifestacion nosolójica, ni comprendido su proceso dentro del cuadro de las frenopatías que son de su dominio, no es tampoco un argumento.

Antes que el crímen, la locura misma estuvo fuera del círculo de accion de los médicos, que no la consideraron una enfermedad, reservándola, por el contrario, al imperio esclusivo de la demonolojía.

El profesor Benedick califica, á su vez, á los criminales de neuro-asténicos morales, lo que equivale á atribuirles una debilidad psíquica, que sería, en definitiva, una afeccion de los centros nerviosos de donde derivan las actividades morales, semejante á la

neuro-astenia física, y, como ella, dependiente de un estado patolójico, si es que ha de admitirse la idea de una sola sustancia como orijen de las funciones corporales y anímicas.

Hé aquí como se espresó el sábio vienés en el congreso celebrado en Amberes en setiembre de 1885, tratando de establecer la diferencia, para él como para Lombroso, de intensidad ó de grado, entre los criminales y los enajenados:

«En los neuro-asténicos, dijo, hay insuficiencia en los factores de resistencia ó fuerza desproporcionada en las impulsiones, mientras que en la demencia los factores de resistencia faltan totalmente y las impulsiones se hacen, por ese hecho, inmediatamente obligatorias para el individuo. La neuro-astenia moral debe igualmente distinguirse de la manía moral: la primera es caracterizada por la falta de factores de resistencia, la se-

gunda por la impetuosidad de las excitaciones, no contrabalanceada por una fuerza normal de resistencia. Los neuro-asténicos criminales se distinguen aún de los enajenados en que todo lo que se proponen, es, bajo su punto de vista, perfectamente racional. Quieren vivir y gozar de la vida, pero, ¿cómo hacerlo? Enemigos de todo esfuerzo, están en la imposibilidad de alcanzar ese doble fin por los medios sociales ordinarios, es decir, por el trabajo. No son locos, porque reconocen muy bien que la sociedad necesita de instituciones preservadoras, necesariamente hostiles á las jentes de su especie. Y tienen un sentimiento tan profundo de esa necesidad social, que entre ellos adoptan las mismas reglas, castigando severamente á sus refractarios. La naturaleza ha puesto en la neuro-astenia, como en todas partes, gradaciones infinitas. La neuro-astenia puede pasar desapercibida y quedar en estado la-

tente, porque la posicion social del individuo le permita satisfacer sus gustos pervertidos. En otros casos, una educacion feliz dará á los factores de resistencia cierta fuerza artificial, ó bien debilitará las impulsiones. En el estremo opuesto se encontrará los casos en los cuales la neuro-astenia confina con la demencia. Los jueces y el público se preguntarán entónces si están ó nó en presencia de un enajenado; se podrá discutir y quedar en la indecision, y la eleccion de los términos parecerá muy importante al público, mientras que en realidad solo se tratará de los matices de una misma opinion [1].

Como se vé, el sabio vienés está de acuerdo con el Dr Jacoby y con Garofalo en cuanto á la ausencia de inhibicion, característica de los delincuentes, pero se aparta completa-

[1] Prins, *Criminalité et répression*, páj. 26. Bruxelles, 1884.

mente de su teoria y se acerca á la de Lombroso al atribuirla á un estado psicopático vecino de la locura.

Discuten, pues, los maestros, sin arribar á una solucion capaz de conciliar las diversas doctrinas, y aún el mismo Lombroso contradice en alguna manera su teoría basada en los jérmenes morbosos de la epilepsia, cuando, en la introduccion francesa de *L'homme criminel*, afirma categóricamente que «el criminal no es un enfermo, sinó un cretino del sentido moral» [1].

En cuanto á nosotros, *numerus sumus*, no creemos que, por ahora, pueda llegarse á conclusiones definidas.

La enfermedad y la salud no forman zonas

[1] Antes que él, Despine habia dicho: «no es una enfermedad del cerebro la que es causa de las anomalías psíquicas de los delincuentes, sinó una organizacion, que, aunque incompleta, es perfectamente compatible con la salud». DESPINE, op. cit., páj. 178.

opuestas y nítidamente separadas, sinó que, por el contrario, solo se distinguen por diferencias más ó menos apreciables de la integridad funcional, reconocibles precisamente en razon de su relatividad, á tal punto que, segun Bain, la salud, en su definicion actual más completa, es la ausencia de las 1146 enfermedades comprendidas en la « *Nomenclatura de las enfermedades* » [1].

« La salud y la enfermedad, escribe por su parte Claudio Bernard, no son dos modos que difieran esencialmente como han podido creerlo los antiguos médicos y como lo creen aún muchísimos prácticos. No es bueno hacer de ellas principios distintos, entidades separadas que se disputan el organismo viviente y hacen de él el teatro de su lucha. En realidad no hay entre esas dos maneras de ser sinó

[1] BAIN, *Logique déductive et inductive*, t. 2, páj. 509. Paris, 1881.

diferencias de grado: la exajeracion, la desproporcion, la desarmonía de los fenómenos normales constituye el estado de enfermedad [1] ».

## VI

Cualquiera que sea, no obstante, la conclusion á que se llegue en la difícil controversia, ella no puede hacer variar la base inconmovible en que se asienta la ciencia represiva.

Si el delincuente no constituye una entidad patolójica y es más bien un inválido moral, como sería inválido y no enfermo el individuo que por conformacion careciera de

[1] C. Bernard, *Leçons sur la chaleur animale.* Paris, 1876.

dedos en una mano, por más que no pudiera ejercitar acto alguno de prehension, no por eso se desconocerá en él una inferioridad de naturaleza, como incidentalmente lo ha notado Herbert Spencer en una de sus obras [1], ni dejará de representar un peligro contra el cual el Estado tiene el deber y el derecho de defenderse.

Dentro del criterio filosófico, la sociedad no castiga el delito, segun la vieja concepcion de los teólogos, como no premia oficialmente la virtud, sinó que, con la pena, imposibilita ó hace más difíciles los ataques de los dejenerados y de los perversos.

Las reclusiones carcelarias, como las cuarentenas, como los secuestros y aislamientos en los casos de epidemia, obedecen á un mis-

[1] «Existe una relacion real entre el crímen y un jénero de vida inferior y esta es ordinariamente consecuencia de una inferioridad orijinal de naturaleza». *Introduction á la science sociale,* páj. 388. Paris, 1882.

mo principio y se informan en un motivo análogo : la necesidad de la defensa colectiva.

No se persigue al criminal porque haya violado una norma de conducta impuesta por la naturaleza, sinó que simplemente se le escluye de la comunidad por haber lesionado el derecho de los demás con su agresion.

En este sentido parécenos que la cuestion del libre albedrío solo tiene para el criminalista un interés oratorio.

Sano ó enfermo, responsable ó no, bajo el punto de vista metafísico, el delincuente es un obstáculo y el Estado lo aparta como tal en cumplimiento de su fin.

En una carta dirijida á Taine lo ha dicho M. Naquet de una manera espiritual : « soy determinista; pero afirmo que irresponsables en el sentido absoluto de la palabra, los hombres son responsables de sus actos respecto de la sociedad de que forman parte. Cuando he dicho en otra ocasion que no hay demé-

rito en ser perverso como no lo hay en ser tuerto ó jibado, no he pretendido negar la responsabilidad como hecho social; la he negado tan solo bajo el punto de vista absoluto... pero de la misma manera que se aparta del ejército á los que son mal conformados, del mismo modo se debe, en nombre de la conservacion social, escluir de la sociedad al perverso que practica... Así, nadie hecha vitriolo en el té. Solo que, si no se echa vitriolo en el té, es únicamente para no envenenarse, y de ninguna manera para hacer espiar al vitriolo el crímen de ser corrosivo. Sucede lo mismo con el contrahecho á quien no se quiere hacer espiar su defecto al alejarlo del ejército, y lo mismo se repite con el criminal, de quien la sociedad se liberta para ponerlo en la imposibilidad de dañar».

## VII

A los caracteres de insensibilidad peculiares de los delincuentes, debemos agregar algunas otras particularidades psíquicas, como la imprevision y la imprudencia, que, en muchos casos puede ser solamente uno de los aspectos de la osadía.

Parece que la poca importancia que dán á los actos más abominables apartara de su espíritu la nocion de las graves responsabilidades en que incurren.

De aquí una falta de precaucion, una confianza en escapar á la accion de la justicia que les hace olvidar los más elementales cuidados de seguridad.

Siendo las operaciones psíquicas el movimiento rítmico de un equilibrio estensamente correlacionado, el desarreglo de una funcion trae jeneralmente un disturbio en las similares.

¿ No será por esto que al lado de los actos más feroces se nota en la mayoria de los criminales preocupaciones relijiosas y aún una tendencia mística que los lleva á poner las más horribles empresas bajo el patrocinio de algun santo [1] ?

[1] «Marcos... jóven napolitano que mató á su padre, dice Lombroso, estaba cargado de amuletos; me confesó que había pedido á la Vírjen de la Cadena la fuerza necesaria para cometer su horrible crímen. Gall cita el caso de un malhechor que despues de haber robado para fundar una capilla, robó de nuevo para alhajarla; cita igualmente una banda de malhechores que creian espiar sus crímenes, recitando un *pater noster* por cada una de sus víctimas. ¿ Dónde hallar una persona más relijiosa, diré mejor, más fanática que la marquesa de Brinvilliers, que, á sangre fria, y mucho tiempo ántes de su arresto, preparaba por escrito su exámen de conciencia y mezclaba á sus parricidios, á sus incendios, á sus envenenamientas, á sus masturbaciones, las confesiones omitidas ó hechas

Un hombre convencido de que sus acciones son perfectamente indiferentes, no puede, á pesar de su conocimiento verbal de las disposiciones penales, llegar á concebir que los demás encaren las cosas de una manera distinta, y, por consiguiente, que el delito se les presente de otro modo como uno de tantos detalles indignos de mayores investigaciones.

La poco eficacia de algunas lejislaciones podrá en muchos casos justificar esta manera de ver, pero es tambien cierto que más de un hecho criminal se descubre por el descuido de sus autores en ocultar los más palpables indicios.

Es esta algo como una debilidad conjénita que acompaña aún á los malhechores dotados

con neglijencia?.. En el momento en que la mujer Galla prendia fuego á la casa de su amante se la oyó esclamar: Que Dios y la Vírjen hagan el resto... » LOMBROSO, *L'homme criminel,* páj. 419. Paris, 1887.

de una intelijencia relativamente elevada, menos avisados en materia de precaucion que el pulpo descrito por Darwin que cambia de color para confundirse con el elemento ambiente y escapar á la mirada de los espectadores [1].

Así, el envenenador Castruccio llevaba un apunte prolijo de los dias en que suministró veneno á su víctima y de las visitas de médico que se le hicieron durante la enfermedad. Entre sus papeles se encontró una ley de rejistro civil con anotaciones en el márjen de los artículos referentes al procedimiento que debe observarse en los casos de inhumacion de personas cuya muerte se sospeche es el resultado de algun crimen. Habia pedido en la biblioteca popular de su distrito, y bajo su firma, en los dias que precedieron al delito, libros de química y en ellos se encontra-

[1] Darwin, *Voyage d'un naturaliste*, páj. 7. Paris, 1882.

ron anotadas las pájinas correspondientes al *arsénico*, que fué, como hemos dicho más arriba, el tósigo de que se valió.

La imprudencia de los delincuentes muchas veces es hija de la vanidad, una vanidad tan incomprensible como monstruosa que les hace ver en sus crímenes grandes hazañas capaces de excitar la admiracion.

Los autores están llenos de ejemplos de grandes delitos denunciados por sus mismos autores que no se resignaban á que sus proezas no fueran conocidas.

Entre nosotros, Federico Torres, reo de varios asesinatos y actualmente en la penitenciaría, fué descubierto, porque, aprehendido por una infraccion de carácter correccional, reveló á las autoridades para que supieran que estaban en presencia de un hombre terrible, sus antiguas hazañas ignoradas hasta entónces, entre las cuales figuraba la de haber arrojado al aire criaturas de meses,

recibiéndolas repetidas veces en el cuchillo puesto de punta.

Lino Villamayor, que envenenó en Marcos Paz á la familia Traversaro, llamó sobre sí la atencion, porque en los dias que se siguieron al delito, se reía públicamente de los médicos que no conocían la enfermedad de sus víctimas y la trataban como una gastritis [1].

El mismo Castruccio, ya citado, se jactaba ante los jueces de que su crímen no era un asesinato vulgar, sinó, por el contrario, una combinacion tan hábil como científicamente meditada.

Refiriéndose al parricida Castro Rodriguez, dice el Dr José María Ramos Mejía, en el luminoso informe espedido á requisicion judicial:

« La vanidad pueril y satisfecha del crimi-

[1] Sentencia del Dr Matienzo, publicada en el número 182 del *Buenos Aires* de la Plata.

nal nato, se abre paso algunas veces á través de la simulada resignacion y modestia con que quiere inútilmente impresionar : él ha trasformado la educacion en Olavarría, fundando numerosas escuelas ; él se ha pasado la noche leyendo el *Cosmos* de Humboldt ; él no ha hecho versos tan malos como los que se le atribuyen ; si él, en vez de haber hecho lo que hizo con los cadáveres, hubiera hecho tal ó cual cosa, seguramente, que no lo descubren, y además, tuvo la jenerosidad de no complicar al sacristan ni á nadie » [1].

## VIII

Lombroso ha señalado varias otras particularidades que, segun él, son peculiares al

[1] *La Nacion*, número 5482.

hombre delincuente, tales como la inclinacion á formar asociaciones destinadas á practicar el mal en grande escala, la jerga ó *argot* de que se valen en sus comunicaciones, el tatuado que trae á la memoria las prácticas de los hombres primitivos.

A pesar de la autoridad del ilustre escritor estas opiniones no pueden ser aceptadas sin una gran reserva.

La inclinacion á formar asociaciones, ¿ no sería, más bien, la manifestacion dentro de una actividad anormal, de un fenómeno puramente humano ?

¿ No vemos que todos los órdenes de funciones sociales buscan á fortificarse por medio de la cooperacion, tanto en la industria y en las artes, como en el comercio, en la literatura, en la política y en las más altas manifestaciones del pensamiento y la labor intelectual ?

¿ Y no es precisamente á ello que se debe

la prosperidad actual de la familia humana?

Es natural entónces que los que, por una causa ó por otra, hacen del crímen una manera de vida, los delincuentes natos y los profesionales, como los ha llamado Benedick, busquen en las asociaciones el más fácil logro de sus empresas y la manera de escapar á las perpétuas asechanzas de la ley.

De paso notaremos que, en jeneral, los ladrones y malhechores de Buenos Aires, *lunfardos*, como ellos se llaman, están sometidos á una organizacion estricta y es tal vez por eso que rara vez se descubre un crímen, inspirado en el robo, que no tenga estensas conexiones.

Los mismos estafadores y rateros rara vez obran por su cuenta, sinó de concierto con otros, reconociendo todos un jefe más hábil ó atrevido que ellos, con el cual *caminan*, para emplear su espresion.

Las compañías están militarmente organizadas y los diferentes individuos se hallan afectados á otras tantas funciones. «De tal á cual hora fulano está de espía, dice Lugones; espirado aquel tiempo, viene otro á reemplazarlo, despues un tercero releva al segundo, y así sucesivamente. Esos espionajes suelen durar dos ó tres meses; en ocasiones requiebran á las cocineras ó mucamas. Los individuos destinados á estos servicios están anotados por sus apodos (los ladrones no se nombran de otro modo), en pequeñas libretas idénticas á las que lleva el brigada de una fuerza de línea, indicando la hora, el dia, la casa que debe ser espiada ó las personas que se debe seguir ó que hay que tratar de atraerse y la distribucion de todos los servicios, marcando los turnos... »[1].

En cuanto al empleo del *argot*, ese lengua-

[1] LUGONES, loc. cit.

je á la vez pintoresco y cínico, destinado como lo dicen los mismos criminales, á ocultar sus comunicaciones á los estraños, puede muy bien ser, segun apunta Lombroso, la reproduccion del fenómeno en cuya virtud todos los gremios y oficios, como las diversas capas sociales y aún los diferentes jéneros de literatura, tienen sus modos peculiares de espresion [1].

En el *lunfardo* (palabra que designa al mismo tiempo la jerga y los que se valen de ella), de los ladrones bonaerenses, se nota muchas locuciones cuyo empleo á todas luces revela la necesidad de recurrir en ciertos casos á una jerigonza especial, desconocida de los profanos, pero otras palabras demuestran á las claras su oríjen profesional.

Así, solo á un ladron puede ocurrírsele considerar á las personas como fáciles ó difíciles

[1] L. M. Drago, *La literatura del slang*. Buenos Aires, 1882.

de embaucar para estafarlas, *otarios*, *otarios cuadros*, cuando se trata de jentes en estremo sencillas y esplotables.

El mismo carácter profesional ofrecen los distintos vocablos con que se distingue á los ladrones que se dedican á todo jénero de *trabajo*, nombre del robo en su más amplia acepcion, como hemos dicho, y los que son especialistas en una manera particular de apropiarse lo ajeno.

Los primeros son *lunfardos á la gurda*, como quien dice, en grande escala, los segundos *escruchantes*, *beabistas* ó *punguistas*.

Por *escrucho* se entiende la sustraccion en que el ladron se introduce á las casas; *beaba*, es el salteamiento á mano armada en las calles, plazas ó caminos solitarios; *punga*, el hurto de objetos del bolsillo del robado.

En los robos practicados entre varios, que son los jenerales, figura un ladron principal

y uno ó varios *grupos* ó auxiliares, encargados de llamar la atencion de la víctima para que el primero pueda operar libremente, ó de atraerla al lugar en que se la debe despojar.

La locucion parece tomada de los pikpockets ó *punguistas,* que ejercen su industria, principalmente, en las agrupaciones de jente, aprovechando el tumulto para no ser sentidos.

Olvidado el orijen de la palabra, los *lunfardos* suelen decir, invirtiendo los términos, que en muchas ocasiones el público les sirve de *grupo* ó ayudante.

Como se vé, en los casos citados, los vocablos han sido creados para designar modalidades ó aspectos de las personas ó las cosas, que solo por un rodeo encontrarían traduccion en el lenguaje ordinario.

Fuera de esto, la jerga ha ido poco á poco perfeccionándose y ensanchando el círculo de

su lexico, hasta constituir un verdadero *slang* en que se advierten las más extrañas combinaciones de palabras, injeniosas unas veces, descriptivas ú onomatopéicas otras, tomadas muchas de idiomas extranjeros, con el contacto de la inmigracion, completamente caprichosas é inexplicables las más.

*Vaiven* es el cuchillo que penetra en el cuerpo de la víctima y recoje el heridor; *chua* (la *ch* se pronuncia como en francés), la voz imitativa con que se designa la llave; *campana* el espía colocado á cierta distancia para dar la señal á los ladrones en los casos de alarma.

*Bufosa* es la pistola, *bufoso* el revólver, de *bufar*, resoplar con violencia; *cala*, un carruaje, corrupcion probablemente de *calesa*; *toco*, una parte ó porcion, término tomado directamente del dialecto jenovés como *portar*, llevar, del italiano *portare*. *Mina*, es la mujer ó querida del *lunfardo*,

contraccion de la voz portuguesa *menina,* que significa *muchacha* y es al propio tiempo una espresion de cariño; el dinero, ó más bien, los pesos son *ferros,* locucion que recuerda la de *zinc* que en el argot françés significa moneda de plata.

*Estar en cana, encanado,* es hallarse preso; *espiantar,* irse *micho,* pobre.

*Chafo,* es vijilante ó guardian policial; *mayorengo,* oficial de policía, que se llama *micho,* pobre, cuando es un simple inspector y *á la gurda,* cuando se trata del comisario.

Una *vianda* es una piedra y una pedrada se llama *vianda á domicilio.*

*Bolin,* es el despacho de bebidas; *polizar,* dormir; *llantar,* comer.

La cadena del reloj se llama *marroca;* la cartera, *música;* el reloj, *bobo,* denominacion inventada acaso por los *escruchantes,* porque, con su ruido, se denuncia en el silencio de la noche.

La penitenciaría es la *quinta,* por alusion á los jardines que la rodean.

No daríamos una idea clara de la sociedad de los *lunfardos,* si no llamáramos la atencion sobre la personalidad del *otario,* digna por muchos conceptos de ser tenida en cuenta.

Es la víctima obligada de todas las estafas, la pieza de caza habitual de los ladrones y el recurso de que se sostienen á falta de más importantes empresas.

Dicen los lunfardos que á los *otarios* se les conoce por la manera de mirar; son ignorantes y crédulos, pero siempre caen ó por su avaricia ó por su mala fé.

Ciégalos, por ejemplo, el sórdido interés, con la esperanza de enormes ganancias, en los cambios de oro por papel que los ladrones les ofrecen y verifican sin la menor desconfianza, creyendo explotar las inconcebibles ignorancias de los proponentes.

Llenas están las crónicas policiales de noticias dando cuenta de estafas de este jénero con todos sus detalles; los otarios las leen, las comentan, se rien de las víctimas y en la primer esquina se dejan robar del mismo modo.

Sucede con frecuencia que el *otario* tropieza con un personaje aflijido porque no sabe cómo cobrar un premio más ó menos grande de la lotería. Tiene el estracto y el número, pero teme que en las ajencias lo exploten valiéndose de su condicion de campesino recien llegado á la ciudad. Para evitarlo está dispuesto á vender el billete por la mitad, la cuarta y aún la octava parte de su valor. El pretendido campesino es un *grupo* ó ayudante.

A poco sobreviene el *lunfardo*, y, sin conocerlo, hace señas al *otario* para realizar á medias el negocio.

El *otario* encuentra muy lejítimo explo-

tar la ignorancia de su primer interlocutor y quedarse con el premio por una suma insignificante; dá lo que lleva encima en garantía; el segundo ladron, en su calidad de sócio de la víctima, se queda acompañando al primero, y el triste comprador vá á cerciorarse en la primera ajencia de que ha sido estafado.

No citaríamos estas grotescas estratajemas si ellas no se repitieran constantemente, á tal punto que llevan nombres especiales en el vocabulario de los ladrones.

Así, en el hurto llamado *traya*, un *grupo* pasa por delante del otario y deja caer una cadena aparentemente de oro, un anillo ú otro objeto que á primera vista represente valor. Recójelo inmediatamente por un movimiento natural la víctima designada, y, al incorporarse, se le acerca un tercero que le sujiere la idea de no devolverlo á su dueño. Es el ladron principal que le propone com-

partir el hallazgo. Se tasa este de comun acuerdo en un valor aproximado, entrega el robado la mitad del justiprecio y parte con una prenda falsa [1].

Recordamos haber visto en La Plata un proceso por supuesta falsificacion de billetes de banco.

Se encontró gran cantidad de máquinas, planchas, cámaras fotográficas, piedras de litografía y otros objetos. La secuela del juicio reveló que solo se trataba de lo siguiente: se había mostrado á un *otario* todo aquel aparato y se le entregó un papel de cinco pesos, perfectamente lejítimo, diciéndole que era falsificado.

Tan perfecta era la supuesta imitacion, que el Banco de la Provincia no tuvo inconveniente en cambiar el billete.

[1] Estos datos los debemos á la amabilidad del señor comisario D. Ignacio Socas, que nos facilitó la ocasion de hablar con algunos de los principales y más conocidos *lunfardos*.

Entusiasmado volvió nuestro hombre á los estafadores, queriendo participar de la empresa, y les entregó una fuerte suma, fruto de largos ahorros, para que compraran ciertas tintas muy caras, cuya falta impedía la prosecucion del maravilloso trabajo.

Casos ha habido de estafas que se hubiera creido inverosímiles, por la simplicidad inaudita que han revelado en las víctimas.

En resúmen, y volviendo al órden de nuestra esposicion, la asociacion criminal, el argot, para nosotros, como para M. Tarde [1], no son manifestaciones psíquicas de un desequilibrio correspondiente en los centros nerviosos, sinó solamente medios destinados á facilitar el desenvolvimiento de las actividades perniciosas.

Agréguese á estas consideraciones la tendencia á la imitacion tan comun en el hom-

[1] *La Criminalité comparée.* Paris, 1886.

bre, el apego á todo lo que sea misterioso y secreto que aún en el siglo del libre pensamiento hace que se mantengan en la sombra corporaciones que no pueden temer ninguna persecucion, instituidas para fines por ningun concepto reprobables, y sí, más bien, dignos de encomio, y se tendrá esplicado cómo se forman las sociedades de delincuentes, concebidas por unos para facilitar sus planes, aceptadas por otros por aficion á lo maravilloso, sostenidas por los más con la esperanza de una recompensa en el dia del reparto ó por temor de los castigos inflijidos á los que se separan, cuando no por el prestijio de un jefe, cuyas más sangrientas hazañas merecen la admiracion de las turbas de dejenerados en que se reclutan las comunidades del vicio.

El amor al juego, á las orjías, apuntados tambien por Lombroso como uno de los caracteres del hombre delincuente, no son, á

lo que parece, sinó el acompañamiento obligado de toda vida holgazana.

El hombre no puede permanecer totalmente inactivo.

Hay en el espíritu, como en la naturaleza de la antigua ciencia, una especie de horror instintivo al vacío, y cuando el indivíduo no encuentra dentro de sí mismo elementos bastantes para dar direcciones normales á las corrientes de su actividad, busca distraer sus ócios en las emociones del juego ó en la sobreexcitacion de la bebida alcohólica.

Obsérvese la vida que se lleva en las pequeñas poblaciones.

El club, que es siempre el tapete y muchas veces la ebriedad, reune á los desocupados y les hace olvidar de la monotonía soñolienta de la aldea.

Los hombres se matan á sí mismos, creyendo matar el tiempo, segun la espresion proverbial.

¿Qué estraño entónces que el malhechor profesional, incapaz de toda ocupacion séria del espíritu y de todo trabajo manual, sin afecciones como sin remordimiento, llene los intérvalos de sus empresas malvadas con los ásperos placeres de las bacanales y la orjía?

La aficion al tatuado no es esclusiva de los delincuentes: úsanlo los marineros, los soldados, los miembros de diversos gremios ó profesiones.

Más bien que el resultado de una impulsion biolójica, dependiente de un estado particular de los centros nerviosos, parece ser, simplemente, como insinúa M. Tarde [1], una costumbre adoptada por espíritu de imitacion, importada por los tripulantes ó soldados que han tenido ocasion de ponerse en contacto con algunas tribus salvajes que lo

[1] *La criminalité comparée,* páj. 42. Paris, 1886.

practican con un fin puramente decorativo.

En tal concepto, no puede, en manera alguna, considerársele como un síntoma capaz de revelar una idiosincracia particular en el que lo lleva, por el solo hecho de llevarlo.

Y si se quisiera ver en la estraña costumbre una influencia de remotos antepasados, perpetuada al través de las jeneraciones, ¿significaría, acaso, su aparicion en la vida civilizada, un indicio de determinadas condiciones de carácter?

¿No sería el mismo sentimiento ó la misma influencia tradicional ó hereditaria, la que lleva á nuestras más respetables damas á agujerearse las orejas con el objeto de colgar de ellas aros ú otros pendientes más ó menos vistosos?

Popularizado por espíritu de imitacion el tatuado se ha trasmitido, como hemos dicho, á la poblacion de las cárceles.

Orijen de grandes dolores capaces de poner en peligro la vida del paciente al tiempo de practicarse, dá al que lo lleva el prestijio de la superioridad en el sufrimiento, que es, aparentemente, una de las formas del valor personal.

Pero á medida que de una clase pasan á otra, amóldanse las incisiones á las diversas circunstancias individuales y reflejan el carácter de los que las ostentan.

En el indio que, con una piedra, traza rayas en su cuerpo, siguiendo las formas de la musculatura, no se vé otra cosa que el infantil espíritu de ornato, precursor del vestido.

Adoptada la costumbre por los europeos se convierte en un símbolo: son dibujos de fusiles entrecruzados, anclas, pilones de balas agrupadas en tetraedros ó pirámides, que indican la profesion ó manera de vida del que se tatúa.

Las inscripciones estravagantes ú obsce-

nas de los criminales revelan las inclinaciones pervertidas, los sombríos pensamientos de venganza ó las depravaciones del instinto jenésico.

Entendido de esta manera, parécenos que el tatuado puede ser de gran ayuda en el estudio de la delincuencia.

Si nos fuera permitido parodiar una espresion célebre, diríamos que así como el estilo es el hombre, el tatuado es el criminal.

Él pone de manifiesto, por otra parte, uno de los caracteres psíquicos sobre los cuales hemos insistido hace un momento: la inesplicable imprevision del delincuente, que, al marcar su cuerpo con una tinta indeleble, inscribe para siempre, mejor que todas las fotografías y las oficinas antropométricas, los signos indudables de su identidad.

¿Deberemos contar como uno de los indicios del carácter criminal, las peculiaridades

encontradas en la escritura de algunos de los autores de grandes delitos?

Parécenos que todavía no puede llegarse en este punto á conclusiones definidas, pero es tambien cierto que las observaciones hechas hasta ahora, indican, aunque de una manera vaga, una relacion de causalidad entre ciertos estados ó situaciones psíquicas y los variados aspectos de la letra, atrevida y fuertemente acentuada en el hombre enérjico, borrada, en algun modo tímida, en los temperamentos indecisos.

Hay, sin duda, un proceso misterioso que esplica por qué el hijo reproduce en muchos casos los rasgos grafolójicos del padre, educado en otra época por maestros de sistemas opuestos, y esto, al parecer, independientemente de toda imitacion.

Los recientes estudios sobre la agrafia, resultante de lesiones en la segunda circunvolucion frontal izquierda del cerebro, justifi-

carian hasta cierto punto esta manera de pensar, al localizar en una seccion especial de la sustancia gris la aptitud para escribir.

Cualquiera que tenga una pequeña tendencia á la observacion, habrá podido notar que hay caracteres nacionales en la letra, y no confundirá la escritura apretada, un poco angulosa y de tinta desigualmente repartida de los italianos, con los rasgos redondeados de los españoles, la profusion de curvas y perfiles en que encuadran los franceses su letra fina y menuda, sobre todo las mayúsculas, y la nítida precision de la letra inglesa, atrevida y fuerte en su elegante sencillez.

Pero cuánta cautela, sagacidad y práctica no reclama la apreciacion de los matices grafolójicos individuales, sobre todo si se piensa que una misma persona puede ofrecer rasgos diversos en otras tantas épocas de la vida, bajo la influencia de sentimientos diferentes

y aún de ciertas enfermedades, particularmente de la vista.

¿Cómo sorprender lo que es permanente y lo que es actual y transitorio en el movimiento de los caracteres gráficos?

## IX

Pasemos ahora al estudio de la embriolojía del crímen, como la llama Lombroso, y tratemos de esplicar la jénesis de las anomalías que presenta el hombre delincuente.

Independientemente de la influencia del alcohol y otros ajentes deletéreos, de las lesiones de los órganos neuro-psíquicos derivadas de causas apreciables y las variadas psicopatías adquiridas ó heredadas de una manera más ó menos inmediata, el factor á

que más importancia parece dar la nueva escuela es el atavismo.

El delincuente, se dice, es un tipo regresivo de salvaje que estalla dentro de la civilizacion, á la manera que, segun Darwin, suele surjir la *columba sylvoe* del cruzamiento de los ejemplares más perfeccionados de su raza ó que los caballos reproducen de tarde en tarde el pelaje zebruno de sus remotos antepasados.

¿Tiene esta hipótesis fundamentos sérios para prevalecer?

La braquicefalia, no muy constante, observada en los asesinos, cuya significacion, segun la nueva escuela, entrevieron los frenólogos al colocar en el lóbulo temporal el órgano de la crueldad, parece ser uno de los señalamientos sujestivos de regresion atávica.

Las medidas craneométricas de los indios del Chaco, tomadas por el Dr Luis J. Fon-

tana, confirman en alguna manera esta opinion

Deduciendo los índices cefálicos de los datos contenidos en la obra de aquel autor, se vé que sobre 88 individuos observados, no hay ningun dolicocéfalo puro, sinó solamente cuatro sub-dolicocéfalos (75.67 á 77, índice cefálico), al par que se encuentra 22 mesaticéfalos (77.17 á 80, índice cefálico), 39 sub-braquicéfalos (80.10 á 82.90, índice cefálico), y 23 braquicéfalos puros (83 á 85.95, índice cefálico) [1].

Pero es bueno no olvidar que, segun Welcker, los hombres bajos propenden á la braquicefalia y los altos á la dolicocefalia, pudiendo compararse estos últimos á los conejos, que tienen mayor volúmen en la anchura y lonjitud de su cuerpo y nos ofrecen en su totalidad cráneos alargados [2], y que Bagehot

[1] Véase apéndice *h*.

[2] DARWIN, *Descendencia del hombre*, páj. 64. Madrid, 1885.

afirma, que fueron los dolicocéfalos los que prevalecieron sobre los braquicéfalos en las contiendas prehistóricas de las razas europeas [1].

Oigamos al mismo Lombroso. «Los que hayan recorrido este libro *(L'homme criminel),* dice el ilustre profesor, habrán podido convencerse de que el mayor número de los caracteres del salvaje se encuentran en el malhechor. Tales serían, por ejemplo, la rareza de la barba, la estrechez de la frente, el desarrollo exajerado de los sinus frontales, la frecuencia más grande de las suturas medio frontales, de la foseta occipital media, de los huesos wormianos, particularmente de los epactales, las sinóstosis precoces, particularmente en la frente, la salida de la linea arcuada del temporal, la simplicidad de las suturas, el espesor más grande de la bóveda

[1] *Lois scientifiques du développement des nations,* páj. 5.

del cráneo, el desarrollo desproporcionado de las mandíbulas y los pómulos, el prognatismo, la oblicuidad y la capacidad más grande de las órbitas y del agujero occipital, la preeminencia de la cara sobre el cráneo, paralela á la de los sentidos sobre la intelijencia, la piel más oscura, los cabellos más espesos y erizados, las orejas en asa ó carnosas, los brazos más largos, los cabellos más negros... la incorrejibi idad más grande en la mujer, la sensibilidad física poco pronunciada, la completa insensibilidad moral y afectiva, la pereza, la falta absoluta de remordimiento, la imprevision que se parece algunas veces al valor y el valor que alterna con la cobardía, una extremada vanidad, la pasion de la sangre, del juego, de los alcoholes ó de lo que puede reemplazarlos, las pasiones tan prontas en desaparecer como violentas han sido al producirse, un espíritu muy supersticioso, una susceptibilidad exajerada del yo,

y, en fin, la concepcion completamente relativa de la divinidad y la moral».

Ya hemos discutido al enunciar las anomalias somáticas que caracterizan á los delincuentes, el valor relativo de muchos de los signos que sirven de base á Lombroso para sostener la hipótesis de una regresion específica, y solo recordaremos aquí que, segun tambien lo dijimos, ellos han sido indicados por muchos autores como síntomas de la locura moral, llegándose á precisar que provienen de causas más directas y asignables que la influencia de remotos antepasados en la evolucion de las jeneraciones.

Así, la insensibilidad física y moral, la susceptibilidad exajerada, la vanidad, la concepcion incompleta ó equivocada de las nociones morales, la pereza, la falta de remordimiento, los estallidos violentos de pasion (impulsividad), pueden y deben referirse á una dejeneracion adquirida ó conjenital de

la masa encefálica, pero, en este segundo caso, no ha de buscarse su etiolojia en influencias lejanas, inesperadamente reproducidas, sinó, segun la opinion de Krafft-Ebing, ya citada, en jérmenes patolójicos trasmitidos por jeneracion, y, entre ellos, la enajenacion mental, la epilepsia y el alcoholismo de los padres. [1]

Admitida la teoría de Lombroso de que el criminal no es un enfermo, forzoso es convenir en que esos jérmenes mórbidos, derivados de los jeneradores, no se traducen en el descendiente en lesiones nosolójicas propiamente dichas, sinó en defectos de desarrollo compatibles con la salud, ó bien, apartada esa hipótesis, en que los delincuentes que ofrecen el cuadro de síntomas psíquicos á que nos venimos refiriendo, corresponden

[1] De Krafft-Ebing, *La responsabilité criminelle et la capacité civile, dans les états de trouble intellectuel*, páj. 37. París, 1885,

al grupo de aquellos cuyo cerebro, como el de Guiteau, presenta anomalías decididamente patolójicas.

En uno y otro caso quedaría escluido el atavismo, sin que diera mayor fundamento á la teoría, la suposicion de que los epilépticos y otros vesánicos reproducen tambien caracteres específicos remotos, pues nunca podría esplicarse el proceso en cuya virtud determinados ajentes deletéreos provocarian la reaparicion de influencias hereditarias prehistóricas.

Fuera de esto, la semejanza psiquica con los lejanos antecesores sería puramente ilusoria, desde que los caracteres y tendencia de aquellos coincidía con una organizacion física en perfecto estado de salud, mientras los vesánicos llegan por un proceso patolójico á resultados semejantes.

Haremos más claro nuestro pensamiento con un ejemplo ya indicado más arriba.

Es sabido que el hombre solo adquiere la facultad del lenguaje despues de llegar á un grado relativamente avanzado de desenvolvimiento.

Hasta entónces, falta completamente, ó se halla en estado embrionario, el órgano correspondiente á la funcion.

Ahora bien, es un hecho tambien averiguado que la destruccion de la tercera circunvolucion frontal del cerebro produce inevitablemente la afasia.

¿Podrá decirse que el civilizado que, por un proceso mórbido, llega á perder el uso de la palabra, obedece á la influencia de sus antepasados remotos que no hablaban?

Y admitida la hipótesis, como tiene que serlo, de que todas las funciones psíquicas tienen su localizacion especial en la sustancia encéfalo-medular, ¿no es lójico suponer que ellas pueden ser afectadas de la misma manera que la tercera circonvolucion frontal y

traer un trastorno en las manifestaciones sensoriales ó afectivas, como la lesion de aquel departamento especial trae la pérdida del habla y las de otros similares orijinan trastornos en las facultades de ideacion?

En todo caso no podrá desconocerse el hecho anteriormente apuntado de que el salvaje es una entidad perfectamente equilibrada y normal, cuyas tendencias y manera de obrar están en perfecta consonancia con sus ideas rudimentarias, en tanto que el criminal civilizado es siempre una entidad anómala cuyos movimientos emocionales y simpáticos no se hallan jeneralmente en armonía con el desenvolvimiento de sus facultades intelectuales.

Lacenaire, el asesino frio, insensible, implacablemente cruel, escribe, segun Lombroso, versos dignos de llevar la firma de Petrarca.

Por otra parte, y á pesar de todas las

semejanzas fisiognomónicas ó somáticas que puedan ofrecer los criminales comparados con los salvajes, sería preciso establecer de una manera indudable que los caracteres anti-sociales y sanguinarios atribuidos á las agrupaciones primitivas, son comunes á todas, y, en este último caso, que ellos han sido bien descritos y apreciados por los viajeros en cuyos asertos se fundan principalmente las deducciones de la escuela.

En este órden de ideas es bueno no olvidar que la inmolacion de los enfermos, los ancianos y los débiles, en tribus guerreras que solo subsisten combatiendo constantemente á las agrupaciones antagónicas que tratan de destruirlas, lejos de sujerir la idea del delito, solo representa la adaptacion de las estructuras sociales á las condiciones ambientes, que reclaman la supresion de toda carga inútil y el mayor número de indivíduos aptos para el combate.

No puede tampoco tomarse como medida de los sentimientos equivalentes al crímen en las sociedades embrionarias la conducta que en ellas se observa respecto de los belijerantes.

A muy falsas conclusiones llegaría el sociólogo futuro que, estudiando los muertos y heridos de una de nuestras batallas y los aparatos bélicos de destruccion de las grandes potencias, infiriera que las naciones actuales fueron congregaciones de asesinos, organizados para la matanza.

En la misma categoría debe colocarse los sacrificios humanos inspirados en preocupaciones relijiosas, jeneralmente consumados sin pasion y muchas veces con la adquiescencia misma de las víctimas que creen hallar así el camino de la bienaventuranza inmortal.

Compárese esas inmolaciones, injénuas en su horror, hijas de un espíritu á la vez supersticioso y místico, con las hogueras de la

inquisicion que consumieron tantas nobles vidas, ultrajando en ellas lo que vale más que el pobre cuerpo torturado, el pensamiento, perseguido sin reposo en aras de un fanatismo tan desenfrenado como ignorante y cruel!

Apartados esos modos de homicidio solo podemos buscar la conducta primitiva equivalente del crímen en las relaciones recíprocas de los indivíduos que forman parte del mismo agregado social y que necesariamente derivan de su convivencia[1].

Y fuerza es confesar entónces que el solo hecho de la permanencia de una agrupacion, por bajo que sea el nivel que ocupe en la jerarquía de los progresos humanos, presupone necesariamente la existencia de un código de costumbres y de mútuo respeto, por tosco é indeterminado que se le conciba, que pro-

[1] Al estudiar la nocion del delito natural, Garofalo se estiende en consideraciones semejantes. Véase su *Criminologie*, páj. 29.

teja la seguridad y el desenvolvimiento de las diversas unidades que constituyen el todo social.

El estado gregario sería imposible ó muy poco duradero donde el asesinato no tuviera correctivo.

Hechas estas salvedades, hay que tener presente que la descripcion de los ritos y costumbres de tribus que habitan el interior de países desconocidos, proveniente de observadores más ó menos escrupulosos, no puede ser aceptada sin una gran reserva.

Lord Macaulay hace sérios cargos á Montesquieu por haber fundado muchas de sus teorías jurídicas en la narracion de exploradores, dignos émulos de Guliver, mentirosos por su condicion misma de viajeros, que les crea una especie de derecho á adulterar la verdad [1].

[1] «...He puts up some monstruous fable about Siam, or Bantam, or Japan, told by writers compared with whom

Si se piensa, por otra parte, que la mayoría de los relatos nos viene, con muy raras excepciones, de hombres que han recorrido precipitadamente los países que describen, ó ignorando el lenguaje de las agrupaciones estudiadas, han carecido de la preparacion suficiente para discernir lo que en cada caso correspondía á la relijion, al patriotismo, á la adaptacion requerida por las necesidades ó á la mera satisfaccion de instintos de crueldad, se comprenderá que en alguna manera participemos de las prevenciones del gran pensador inglés.

Los americanos tenemos además, motivos especiales para dudar de algunas de las maravillosas referencias, comunmente aceptadas como verídicas.

Lucian and Gulliver were veracious — liars by a double right, as travellers and as jesuits. » *Machiavelli,* en *Lord Macaulay's essays and lays of ancient Rome,* páj. 48. London, 1885.

¡ Se ha mentido tanto respecto de nosotros y las falsas afirmaciones han sido recibidas tan sin control por autores respetables!

No queremos citar la larga lista de errores propalados y solo mencionaremos, al pasar, algunos de ellos.

En una obra del Dr Letourneau, escritor distinguido y jeneralmente circunspecto, publicada en Paris en 1880, encontramos las siguientes líneas, inspiradas en la lectura de un viajero: « El descuido del traje no es especial á las tribus salvajes; las damas de Mendoza, ciudad española situada en los confines de las pampas, al pié de los Andes, se bañan, mañana y tarde, *completamente desnudas,* juntamente con los hombres *(pêle-mêle),* en un arroyo que borda la alameda de la ciudad » [1].

Tales palabras harán sonreir á todo el que

[1] *La sociologie d'après l'etnographie,* páj. 80.

conozca la hermosa ciudad arjentina, que se califica de española setenta años despues de la declaracion de independencia, donde los sentimientos de pudor, como en las demás poblaciones del interior, de costumbres relijiosas y sencillas, solo darían asidero á la crítica por su rigor exajerado.

En otro libro publicado en New-York en 1883, Mr Rawlinson, su autor, afirma que «los descendientes americanos de los conquistadores españoles, son *pobres representantes de los brillantes caballeros castellanos,* que bajo las órdenes de Cortés y Pizarro, se hicieron dueños de los imperios mejicano y peruano é introdujeron en el nuevo mundo la venerada civilizacion del antiguo» [1].

Por último, M. Topinard, el conocido antropólogo francés, dice enfáticamente en su manual publicado en 1884, que «en el Bra-

[1] *The origin of nations*, paj. 5.

sil, La Plata y Chile, están en mayoría los mestizos de portugueses »[1], que es algo como afirmar que en Italia, Alemania y Suecia predominan los descendientes de romanos.

Y si tales son los errores propalados respecto de una nacion civilizada, con una capital de quinientas mil almas, que está en comunicacion directa y permanente con los países europeos, de cuyos puertos zarpan anualmente millares de buques para el viejo continente y cuyos títulos de renta se cotizan con ventaja en los grandes mercados financieros, ¡con cuánta cautela no será necesario acojer las fantásticas leyendas referentes á tribus perdidas en el interior de rejiones inhospitalarias!

Ciertamente que no envolvemos en una reprobacion comun todos los relatos de viajeros, pues los hay que por muchos concep-

[1] P. Topinard. *L'anthropologie,* páj. 386. Paris, 1884.

tos merecen el mayor respeto, pero hemos querido apuntar las consideraciones que preceden, para insistir sobre la gran prudencia con que es necesario proceder en tan difíciles materias.

Cualquiera que sea, por otra parte, la fé que se preste á las contradictorias opiniones, y aún admitiendo como verídicas todas las versiones, es fuerza convenir en que si hay agrupaciones primitivas con tendencias sanguinarias y crueles, coexisten con ellas, muchas veces dentro del mismo territorio, otras que, en igual período de evolucion, manifiestan un carácter á la vez manso y humano.

La conquista de nuestro suelo, que, palmo á palmo, hemos tenido que disputar á sus primitivos dueños salvajes, nos ha puesto en aptitud de estudiar muy de cerca las costumbres y tendencias nativas de los aborijenes.

El ejército nacional ha traido infinidad de ellos, de todas las edades, en calidad de prisioneros, y muchos son los que actualmente viven agregados á las familias de Buenos Aires en calidad de jentes de servicio.

Podemos, pues, afirmar, por propia esperiencia, que los indios aclimatados en nuestra civilizacion, si así nos es dado espresarnos, han revelado, en jeneral, una intelijencia abierta y un carácter poco menos altruístico que el de sus conquistadores.

Las relaciones de los jefes militares que han dirijido la campaña, y las de los esploradores que bajo los auspicios del gobierno se han internado en los territorios ocupados por las tribus salvajes, corroboran los datos que dejamos consignados.

Sabemos así que en el Gran Chaco, al lado de los feroces *tobas*, crueles y guerreros, existen las tribus de los *payaguás* y *chiriguanos*, con hábitos de industria y de trabajo.

Relativamente á los fueguéños, tan universalmente conocidos como antropófagos, hay datos suficientes para suponer que han desaparecido en la actualidad las tribus sanguinarias descritas por algunos autores, tal vez con colores demasiado sombríos [1].

[1] El Rev. M. T. Bridges, cuyas informaciones han parecido á Darwin suficientemente autorizadas para apoyar en ellas algunas de sus doctrinas (*Expression of the emotions, etc.*, pájinas 22, 248, 261 y 318), y que de muchos años atrás mantiene una mision en el seno mismo de la poblacion indijena, escribe lo siguiente respecto de sus curiosos feligreses: «Estos naturales han sido siempre mal apreciados y pintados peor de lo que eran. Así, se ha dicho que son caníbales, haciéndose bosquejos de ellos que son más bien caricaturas que semblanzas. No comen carne ni pescados crudos. El canibalismo es absolutamente imposible entre ellos, por la naturaleza misma de la poblacion aborijen, en la cual la vida humana es sagrada, por el hecho de que todo pariente de una persona asesinada, cree su honor comprometido á vengar su muerte. Ocasiones ha habido de hambre estrema en que el mal tiempo les impedía obtener provisiones de los bosques, de la costa ó del mar, y en las cuales se han comido sus calzados y correas de cuero sin que á ninguno se le ocurriera proponer comer carne humana. Las vidas de las mujeres viejas que, segun ciertos relatos, son las víctimas del canibalismo, son tan sagradas como las de cualquiera, protejidas como están por sus parientes». (*Boletin del Instituto Jeográfico*, t. 7º, pá-

En el museo de la Plata viven una docena de ellos, traidos recientemente de sus *wigams*.

Son bondadosos y amables y demuestran excelentes aptitudes para la nueva vida á que se les ha destinado.

No deja de ser curioso contemplar, como lo hemos hecho por nuestros propios ojos, esos rudos hijos del desierto, con su tez bronceada, su cabello recio y negro y sus facciones grotescas, ataviados con el ropaje de la civilizacion, ajustando la soldadura de algun hueso fósil ó preparando el embalsamamiento de un ave, en medio de las vidrieras, los frascos y las frájiles colecciones.

jinas 205 y 206). En el mismo sentido, véase los *Informes preliminares presentados á los Ministros del Interior y de Guerra y Marina por el jefe de la espedicion austral*, GIACOMO BOVE, Buenos Aires, 1883. Puede consultarse tambien la relacion del capitan Samuel Marrison, de la corbeta norteamericana *Oracle*, que naufragó en las costas fueguéñas en 1881, segun la cual, solo socorros y atenciones recibió de los naturales. (*Boletin del Instituto Jeográfico*, t. 4º, páj. 141).

Pruébannos estos ejemplos y otros muchos que pudiéramos citar, que los diversos agregados humanos no pueden clasificarse por séries progresivas.

En el estado actual de la ciencia no hay datos bastantes para decir que la humanidad descienda de un solo tronco, como tampoco puede afirmarse que derive de núcleos diferentes con tendencia inicialmente diversa.

Pero ya se admita una ú otra de estas hipótesis, y desde que las condiciones ambientes hacen variar las modalidades de cada estructura social, estamos habilitados para inferir que las agrupaciones sociales están lejos de seguir en su evolucion una marcha homojéneamente uniforme, de tal suerte que al estudiar una tribu salvaje contemporánea, pueda concluirse, con seguridad, que se halla en uno de los estadíos anteriores del desenvolvimiento de las actuales naciones civilizadas.

Y si esto es así, ¿cómo afirmar que el criminal de nuestras grandes ciudades reproduce la tendencia biolójica de remotos antepasados, sin precisar de antemano quienes fueron esos antepasados, ni si pertenecieron ó nó á los grupos de indivíduos que en su primer estado gregario manifestaron inclinaciones simpáticas, como las encontradas en algunas de las tribus contemporáneas á que nos hemos referido?

## X

Está, por otra parte, demostrado que no solo la familia indo-europea es capaz de llegar á un período avanzado en la vida civilizada.

Aquí mismo, en la América del Sur, tenemos el ejemplo de una raza con caracteres étnicos semejantes á los que acostumbramos

considerar peculiares del tipo salvaje [1], que alcanzó un grado tal de desenvolvimiento, que apenas si logramos darnos cuenta de él, por un poderoso esfuerzo de la imajinacion, nosotros los descendientes de los conquistadores europeos, acostumbrados á buscar en otra parte los orijenes de toda civilizacion.

Dueños de un inmenso imperio, con instituciones hábilmente calculadas, ofrecen los peruanos en la época de la invasion española, el modelo de un gobierno bien constituido presidiendo los destinos de un pueblo de hábitos tan adelantados como modestos é inindustriosos.

Con un territorio poco adecuado para el

[1] La frecuencia de huesos wormianos, y, entre estos, de los epactales, se presenta en tan grande proporcion en los antiguos cráneos de peruanos que suele designarse á estos últimos con el nombre de *hueso de los incas*. En esos cráneos es tambien frecuente como hemos podido verificarlo en la abundante coleccion del Museo de la Plata, la persistencia de las suturas frontales, medio frontales y occípito-parietales.

cultivo y las comunicaciones interiores, arenoso y seco en la costa, lleno de precipicios, de cimas escarpadas y furiosos torrentes en la rejion de los Andes, parece que á cada paso se hubiera levantado para ellos una barrera capaz de detener todo progreso de una manera insuperable.

Y, sin embargo, supieron los incas vencer los obstáculos de la naturaleza, y, por medio de injeniosas obras de arte, fertilizaron las altas pendientes de la cordillera y levantaron ciudades cuyas ruinas jigantescas dejan aún hoy mismo absorto al viajero.

« Las ruinas de las casas, de los cercados, de las obras de irrigacion, de las colinas sepulcrales esparcidas en la llanura, dice Cárlos Darwin que visitó los lugares, dán ciertamente una alta idea de la civilizacion y del número de la antigua poblacion. Cuando se considera su alfarería, sus telas, sus utensilios de formas elegantes, tallados en las

piedras más duras, sus útiles de cobre, sus joyas ornadas de piedras preciosas, sus palacios, sus trabajos hidráulicos, es imposible no admirar los progresos maravillosos que habían alcanzado en las artes y en la civilizacion. Las colinas sepulcrales llamadas *huacas,* son realmente extraordinarias; en algunos parajes se diría que son colinas naturales revestidas de una envoltura y esculpidas despues » [1].

Tenían ejércitos, vías de comunicacion y un sistema agrario tan perfecto, que consagraba de una manera permanente lo que es todavia, y será tal vez siempre, para nuestra raza, una utopía irrealizable : la igualdad en la reparticion de las riquezas, bajo la base del trabajo considerado como un fin y no solamente como un medio, que impedía, á la vez, las prodigalidades suntuarias y las miserias de la indijencia.

[1] Darwin, *Voyage d'un naturaliste,* páj. 395, París, 1873.

Clemente y civilizador en las relaciones esternas, el gobierno era, al propio tiempo, firme y benévolo en el interior.

La administracion de justicia estaba organizada de manera á asegurar las mayores garantías de imparcialidad en los fallos, y aún cuando las leyes reprimían muy severamente los delitos de homicidio, de robo y de adulterio, admitían, empero, circunstancias atenuantes capaces de aminorar la dureza de las penas, cuya aplicacion se hacía siempre sin ódio ni crueldad.

El idioma nacional, *quichua* ó *quechua*, enriquecido cada dia con nuevos vocablos tomados del lenguaje de las tribus conquistadas, llegó á ser tan elegante, comprensivo y variado que, segun autorizadas opiniones, podría en la actualidad descollar, por su escelencia, entre muchos de los dialectos de algunas provincias europeas.

Los *quipus*, una manera de escritura pecu-

liar á este pueblo, servían á los historiadores para perpetuar los grandes hechos del imperio y las hazañas de los incas. «En cada distrito, dice Prescott, á quien tomamos estos datos, habia empleados á quienes llamaban *quipumacuyos* ó conservadores de los *quipus,* cuya obligacion consistía en dar noticias al gobierno sobre varios asuntos importantes. Uno estaba encargado de las rentas y daba parte al gobierno de la cantidad de materias primeras que se distribuían entre los trabajadores, la calidad y cantidad de los tejidos que con ellas se hacian y las sumas y provisiones de diferente clase entregadas á los almacenes reales. Otro enviaba la estadística de los nacimientos y muertes, de los casamientos, del número de los que se hallaban en estado de servir en el ejército y otros pormenores de esta clase, relativos á la poblacion del reino. Estos informes se remitían anualmente á la capital, donde se sometían á

la inspeccion de otros empleados que entendían en el arte de descifrar estos misteriosos escritos. Así adquiría el gobierno una vasta coleccion de datos estadísticos preciosos; y las cuerdas de varios colores, reunidas y cuidadosamente conservadas, constituían lo que bien podríamos llamar los archivos nacionales. Y no faltaban, agrega, dramaturgos que de cuando en cuando ponian en escena, no las estériles pantomimas que no recrean mas que la vista y que han servido de pasatiempo á los hombres de una civilizacion poco avanzada, sinó verdaderas piezas teatrales, sostenidas por los caracteres y el diálogo, y fundadas algunas veces en argumentos de interés trájico y otras en los que, por su carácter lijero y social, corresponden á la comedia» [1].

Recordemos, por último, que además de muchas otras enseñanzas útiles, hallaron los

[1] PRESCOTT, *Historia de la Conquista del Perú*, páj. 34 y 35. Madrid, 1854.

europeos en el imperio peruano, la institucion de los *chasquis* ó correos, que, muchos años despues, fué recien adoptada por las naciones del viejo continente.

Comparando la civilizacion de los indijenas, sus costumbres moderadas é industriosas, su lejislacion humanitaria y previsora, con la crueldad inaudita de los conquistadores, que llegaron hasta el extremo de considerarlos piezas de caza y organizar batidas contra ellos con sus perros [1], ha afirmado Carli [2] que el hombre moral del Perú era infinitamente superior al europeo, agregando Draper que tambien lo era el hombre intelectual [3].

Pensamos, por nuestra parte, que hay mu-

[1] « Españoles, hay que crian perros carniceros y los avezan á matar indios, lo cual procuran á las vezes por pasatiempo y ver si lo hazen bien los perros ». MORALES, M. S. Apud. PRESCOT, op. cit., páj. 185.

[2] *Lettres Americaines*, t. 1, páj. 215. Paris, 1788.

[3] DRAPER, *Histoire du developpement intellectuel de l'Europe*, t. 3º, páj. 214. Paris, 1868 y 1869.

cho de exajerado en este juicio, y que las premisas de donde se parte no autorizan á sacar la conclusion á que llegan las dos grandes autoridades citadas, sinó que simplemente demuestran la superioridad del pueblo conquistado, respecto del grupo de sus invasores individualmente considerados.

Pero lo que sí ocurre al contemplar la organizacion admirable de los incas, es preguntarse hasta dónde hubiera podido llegar la civilizacion americana, á no ser detenida en su pleno desenvolvimiento, y si no hay en todas las razas, cualesquiera que sean sus caracteres étnicos, la potencialidad de desarrollo á que, por circunstancias especiales, solo algunas han podido llegar.

Los actuales descubrimientos de la paleontolojía y la arqueolojía parecen acentuar, cada vez más, la creencia de que todas las variedades humanas, esparcidas en los más diversos territorios, tienen el mismo poder vir-

tual de civilizacion, que en muchas ocasiones ha llegado á actualizarse, como nos revelan los restos colosales de monumentos y ciudades que en las dos Américas se vienen exhumando [1].

## XI

Pero si la nueva escuela, al hacer del atavismo uno de los factores de la criminalidad, ha querido referirse á la influencia de caracteres prehumanos, notaremos que algunos de los signos de reversion observados en el delincuente, que, á primera vista, son bas-

[1] «Hay motivos para creer que existía en el Perú una raza civilizada antes de la época de los incas; y, en conformidad con la mayor parte de las tradiciones, podemos fijar su orijen en las inmediaciones del lago de Titicaca; deduccion fuertemente confirmada por los majestuosos restos de arquitectura que se ven en sus orillas, despues del trascurso de tantas jeneraciones. Qué raza era esta y de dónde provenia, son cuestiones que ofrecen un tema seductor á las investigaciones del anticuario. Pero es rejion oscurísima colocada más allá de la historia». PRESCOTT, op. cit. páj. 8.—Véase apéndice *i*.

tante sujestivos cuando se estudia la retrogradacion dentro de caracteres secundarios de la misma especie, se tornan en argumentos contradictorios, tan luego como se les quiere referir á formas anteriores en la seriacion de la animalidad.

Así, la ausencia ó escasez de barba, tan jeneral en los hombres primitivos y en los grandes criminales, que nos hace pensar en una retrogradacion humana, no puede considerarse como un carácter regresivo con relacion á las especies inferiores.

Por el contrario, segun Darwin, « de la peluza ó lanugo en el feto humano y de la de pelos rudimentarios esparcidos por el cuerpo en la edad provecta, podemos deducir que el hombre desciende de algun animal que nacía velludo y así se mantenía en el trascurso de su vida [1].

[1] *Descendencia del hombre,* páj. 691. Madrid, 1883.

Por otra parte, el mismo Lombroso, en pájinas brillantes, nos ha mostrado cómo en todas las agrupaciones de animales que viven asociados, solo algunos individuos son los que atacan á sus semejantes, constituyendo, por eso mismo, casos de escepcion, que representan, en cierto modo, los equivalentes del delito.

Darwin, Sir John Lubbock y otros naturalistas, han podido verificar, que la simpatía y la cooperacion pueden llegar á un alto grado de desenvolvimiento en las mismas especies á que Lombroso se refiere.

Mr. Blyth, citado por el primero de estos autores, vió á varios cuervos de la India que llevaban de comer á algunos de sus compañeros privados de la vista, é idéntico servicio prestaron, segun el mismo Darwin, unos pelícanos de Utah á uno de sus compañeros que quedó ciego [1].

[1] *Descendencia del hombre,* páj. 122.

Brehm asegura que despues de haberse lanzado una turba de monos *cercopithecus* por entre un bosque de helechos, lleno de espinas, cada uno de ellos se fué tendiendo sobre una rama y otro sentado detrás le examinaba cuidadosamente la piel y le extraía las espinas. El mismo autor refiere haber visto en Abisinia una gran banda de papiones que atravesaban un valle; algunos habían ya traspuesto la montaña, mientras que otros quedaban al pié de ella. Estos últimos fueron atacados por unos perros; inmediatamente los machos más viejos descendieron á toda prisa, exhalando ahullidos tan horribles que hicieron huir á los perros espantados. Hízose á estos volver al ataque, pero, entretanto, ya habían ganado la altura todos los papiones, excepto uno pequeño, de seis meses, más ó menos, que, trepado sobre una roca, rodeada por los perros, pedía auxilio con grandes gritos. Al ver esto, uno de los machos más ro-

bustos, un verdadero héroe, baja la cuesta ya salvada, lentamente se acerca á él, y acariciándole y tranquilizándole, le saca triunfante de entre sus enemigos tan atónitos que no repitieron el ataque »[1].

Estos y otros ejemplos nos muestran claramente que todos los vicios, como todas las virtudes, tienen su oríjen en especies anteriores, que el hombre es el producto de una larga evolucion y que, al avanzar las jerarquías animales reproducen, con diferencia de grado, algo como una imájen aumentada de la etapa anterior de desarrollo. Si nuevos sentimientos y nuevos modos de vida aparecen con el progreso zoolójico y con la civilizacion, esos sentimientos y maneras de conducta, no son sinó el perfeccionamiento de tendencias rudimentarias que se muestran en jérmen en las especies inferiores, ó bien

[1] DARWIN, *Descendencia del hombre,* páj. 122.

resultan de la combinacion de esos mismos sentimientos, que, ya perfeccionados, enjendran otros nuevos é imprimen rumbos diferentes á la actividad.

¿Por qué entónces recurrir á influencias atávicas lejanas para explicar la criminalidad?

La teoría, por probar demasiado, nada probaría, desde que podemos constatar que en todas las escalas de la vida animal en que haya asociacion de los individuos de una especie, se producen los mismos hechos, con parecidas circunstancias, y se muestran los dos tipos opuestos del cooperador y el enemigo de su semejante.

## XII

¿No podría encontrarse la esplicacion del delito en una teoría más simple, y, por eso mismo, menos sujeta á contradicciones y errores, capaz, sinó de disipar todas las incertidumbres, por lo menos de dar una base probable y un criterio científico que nos acercara á la solucion del oscuro problema?

Hemos insistido sobre el hecho de que al mayor ejercicio de un órgano corresponde, dentro de cierta medida, un acrecentamiento en las funciones nutritivas del mismo.

Es tambien casi indudable que las diferentes situaciones intelectuales y afectivas ponen en conmocion departamentos diversos de la sustancia cortical, como lo evidencian los recientes estudios sobre la afasia, la

agrafia y la afemia, á que ya nos hemos referido.

Si las leyes fisiolójicas de adaptacion se cumplen en todo el organismo, es evidente que las circunvoluciones cerebrales como los departamentos de los centros nerviosos más constantemente ejercitados, acabarán por adquirir un desarrollo mayor que los órganos similares destinados á una diversa funcion.

Esta suposicion adquirirá un grado mayor de probabilidad, si se recuerda que el trabajo de las células del cerebro determina una fluxion sanguínea concomitante, que, en mucha parte, es sustraida de la irrigacion destinada á la totalidad de la masa encefálica.

«¿ Habrá que atribuir, pregunta Luys, á una derivacion sanguínea, accidentalmente provocada en una circunscripcion del cerebro, en estado de eretismo, con detrimento

de las rejiones circunvecinas, ciertos fenómenos de la vida cerebral, en cuya virtud, bajo el imperio de una fuerte preocupacion, ó de una concentracion del espíritu sobre un punto, perdemos momentáneamente la nocion del medio ambiente y cesamos de percibir lo que pasa á nuestro alrededor?» [1].

Que el desarrollo de una circunvolucion especial del cerebro se efectúa con detrimento de las demás, es, por otra parte, un hecho que podemos verificar todos los dias.

Un matemático ó un naturalista serian poco adecuados para escribir una critica de teatro ó una novela de costumbres, como un músico haría un mal filósofo y este sería, á su vez, un detestable actor.

Que las modificaciones moleculares del encéfalo se trasmiten por jeneracion, lo evidenciamos en el hecho de que haya familias

[1] Luys, *Le cerveau*, páj. 56. Paris, 1882.

de artistas, de literatos, de abogados, de banqueros, que de padre á hijo reproducen las mismas aptitudes intelectuales, que no bastarían á desarrollar la educacion ni el ejemplo.

Entre otros casos notables de este jénero, podría citarse el de la familia del ilustre Darwin que, en el espacio de algunas jeneraciones, ha contado varios naturalistas y hombres de ciencia distinguidos, entre los cuales descuellan Roberto Darwin, de Elston (1682-1754), citado en una obra de Stukeley, como descubridor de un esqueleto fósil; Roberto Waring Darwin (1724-1816), autor de los *Principia Botánica,* hijo del anterior y hermano de Erasmo (1731-1802), poeta y filósofo, autor de la *Zoonomia or the laws of organic life*, y de Cárlos (1758-1788) á quien la sociedad « Esculapio » discernió un premio por sus investigaciones esperimentales médicas. Roberto Waring

(1766-1848) padre del autor del *Orijen de las especies*, fué un médico distinguido, de espíritu profundamente observador, y mereció tambien que la Universidad de Leyde premiara un trabajo suyo sobre algunos fenómenos visuales. Su hermana Violeta, casada con Tomás Galton, fué madre del conocido sir Francis Galton, autor del *Hereditary Genius*, y, segun dijimos, uno de los inventores del sistema de fotografía compuesta, jeneralmente denominado *galtoniano*. Erasmo Darwin, hermano mayor del gran naturalista, reveló tambien, á lo que parece, brillantes disposiciones para la ciencia, mereciendo que un crítico tan parco de elojios y tan severo como Carlyle llegara á decir de él, que su talento hubiera superado al de Cárlos, á no ser los inconvenientes de una salud quebrantada que lo condenó desde temprano á la inaccion. Por su parte, el inmortal Cárlos Roberto, manifestó desde

la niñez aficiones decididas por el estudio de las ciencias naturales, pues, segun él mismo refiere, á los diez años se ocupaba de coleccionar insectos, trataba de crear una nomenclatura de las plantas y era tal su amor por la observacion de las aves que se admiraba sinceramente de que todos no fueran ornitólogos. Hay tambien que citar entre los miembros distinguidos de la familia á Francis Sacherevel Darwin, apasionado estudioso de la historia natural y á su hijo Eduardo que heredó las mismas aficiones [1].

« ¿Cómo podríamos esplicar, dice Herbert Spencer, ejemplos como los de Bach, de Mozart, de Beethoven, que eran todos hijos de hombres dotados de talentos músicos escepcionales? ¿Qué decir cuando se vé que

[1] Francis Darwin, *Life and Letters of Charles Darwin* páj. 3 á 28. London, 1887.

Haydn era hijo de un organista, Hummel de un maestro de música y que el padre de Weber era un violinista distinguido? No se podría atribuir razonablemente á la coincidencia de la variaciones espontáneas, la existencia de tan numerosos ejemplos en una nacion en tan corto espacio de tiempo. No se podría atribuir á otra cosa que á los desarrollos de estructura causados por el aumento producido por la funcion y trasmitidos por herencia » [1].

Analizando Mr Bain la teoría evolucionista, objeta que, segun toda apariencia, lo que cada indivíduo adquiere desaparece con él, y sus hijos tienen que recomenzar la obra exactamente como si el padre no hubiera aprendido nada.

« El hijo de un gran filólogo, dice este autor, no hereda un solo vocablo; el hijo de

[1] SPENCER, *Principes de biologie,* páj. 303. Paris, 1880.

un gran viajero, puede, en la escuela, ser aventajado en jeografia por el hijo de un minero. Toda la superioridad que pueden tener los hijos de un erudito, está suficientemente esplicada por la herencia que han hecho de cerebros más voluminosos y esa ventaja puede ser superada por un nacimiento feliz en rangos inferiores »[1].

Esta argumentacion confirma más bien que destruye la doctrina que venimos sosteniendo.

Lo que se hereda no es la facultad hecha, sinó la disposicion cerebral que facilitará su adquisicion en condiciones dadas.

El hijo del filólogo se aficionará, probablemente, á los estudios linguísticos y progresará en ellos con mayor facilidad que el descendiente de mineros, sometido al mismo ejercicio intelectual.

[1] BAIN. *Les émotions et la volonté,* páj. 53. Paris, 1885.

Del mismo modo es más presumible que el descendiente del viajero persista en el estudio de la jeografía y adquiera, á la larga, cierta superioridad en esa ciencia, á que no llegará el hijo del labrador que lo aventajó en la escuela.

Por otra parte, es sabido que las tendencias heredadas, no siempre se manifiestan desde temprana edad, y más de una vez se ha repetido el caso de un jóven, nacido de padres que emplearon sus facultades en una direccion determinada, en el cual, despues de largos años de no revelar aptitud especial de ningun jénero, se despertaron las mismas aficiones y espíritu de conducta de sus jeneradores.

Y lo que decimos del cerebro lo decimos tambien de todos los centros que constituyen el aparato psíquico-nervioso.

Las acciones reflejas propias de la médula espinal son inherentes á su misma estruc-

tura, pero se sabe que, por medio del cerebro, podemos adquirir un número infinito de movimientos reflejos artificiales y no por eso menos automáticos [1].

Lo que empieza por ser un estado consciente y tal vez causa de un trabajo penoso, como sucede en el ejemplo que todos los fisiólogos invocan, del movimiento de los dedos de la mano izquierda y el juego del arco en el violinista, llega á transformarse con el tiempo en una accion puramente automática.

Cuántas veces nos ha sucedido despues de haber adquirido el hábito de trasladarnos á un sitio determinado, salir de nuestra casa

[1] En un reciente estudio publicado en la *Revue Philosophique,* correspondiente al mes de mayo de 1888, M. Richet, despues de hacer un minucioso análisis de los movimientos involuntarios que suceden inmediatamente á las escitaciones periféricas, ha dividido los reflejos en *físicos* ó inconscientes y *psíquicos* ó percibidos por el conocimiento. Véase tambien Hack Tuke, *Le corps et l'esprit,* páj. 295 y 348. París, 1886.

resueltos á dirijirnos á otra parte, y, sin embargo, no escitada la atencion y llevados por una especie de inercia psíquica, nos encontramos de pronto, con gran sorpresa, frente al lugar de nuestra concurrencia habitual.

Es sabido cuánto trabajo cuesta al recluta ponerse al corriente de la maniobra militar, y, esto no obstante, es muy fácil verificar el hecho tantas veces repetido de un veterano que á la voz de « alto », proferida con cierta entonacion, suelta maquinalmente lo que lleva en las manos para cuadrarse y hacer el saludo de ordenanza.

Ahora bien, si los departamentos del cerebro más constantemente ejercitados adquieren un desenvolvimiento mayor y si los actos voluntarios llegan á hacerse automáticos así que se les repite con alguna persistencia ¿no es tambien posible que el delincuente movido la primera vez por la pasion

ó por la necesidad de la defensa, alentado por el éxito ó por la gloriola que ensalza como heroicidades las más sanguinarias escenas, por poco que revistan un carácter dramático, se transforme en delincuente habitual y, al cabo de cierto tiempo, las estratajemas de la lucha contra la justicia, la necesidad de buscar el sustento por medios condenados, la tension jeneral del espíritu en la nueva direccion que se le ha impreso, orijinen una dejeneracion, ó, por lo menos, un cambio en las funciones nutritivas de los centros encéfalo-medulares, segun el proceso que hemos esplicado sumariamente, dejeneracion que en definitiva no será otra cosa que la adaptacion de los órganos á las nuevas funciones en que se les ejercita, una forma anormal de equilibrio en el desequilibrio?[1].

[1] Véase apéndice *j*.

Recuérdese la escena tantas veces repetida en los procesos judiciales de nuestra campaña.

Una palabra destemplada en medio de la reunion de la pulpería, un desliz en la conversacion, involuntario tal vez, trae una respuesta ofensiva; las injurias personales y directas surjen á poco, y dos hombres echan mano del cuchillo para dirimir su contienda en un combate leal. Testigos son todos los circunstantes.

Aquello, sin embargo, no es un duelo, y si uno de los adversarios muere, el otro no tiene más que dos caminos: el de la penitenciaria ó el de la pampa, que es la lucha abierta con la naturaleza y con la sociedad.

De nada sirven á ese hombre los instintos de trabajo que pueda haber adquirido, pues forzosa, ineludiblemente, ha de resignarse á una nueva vida.

Los honrados le abandonan ó le huyen porque no quieren verse comprometidos en su causa, y solo por temor le prestan, de tarde en tarde, algun débil auxilio que el infortunado recibe, tal vez, à trueque de una delacion.

Para obtener el sustento tiene que asociarse á otros perseguidos y recurrir al robo y aún al asesinato que saciará el hambre ó evitará la captura.

La repeticion de tales actos que son los únicos *útiles* para él, influye, al fin, en su constitucion psíquica, y si le fueron repugnantes en un principio, acabarán por parecerle indiferentes y perfectamente normales.

El réjimen defectuoso de nuestra organizacion rural puede, del mismo modo, haber contribuido, en no pequeña parte, al incremento del delito en la campaña.

Los cantos populares, tan jeneralmente esparcidos en una época cercana, que pintaban en décimas amargas y con colores sombríos los infortunios del paisano en lucha abierta con la autoridad, se inspiraban ciertamente en algo más que en las vanas declamaciones de un comercio puramente imajinario y poético.

El comandante militar, el juez de paz, han pesado con una influencia preponderante por demás en la vida de las pequeñas poblaciones, y por poca inclinacion á las sensualidades del mando que se suponga en un funcionario subalterno, esa inclinacion tiene necesariamente que fortificarse y crecer en los centros lejanos donde faltan las corrientes moderadoras de la opinion.

La irresponsabilidad es una pendiente resbaladiza y más de una vez el interés ó la venganza de los señores de aldea,

han precipitado en el camino del mal, arrancándolos al lugar de sus ocupaciones y de sus afectos, á hombres que, de otro modo, hubieran sido laboriosos y honestos.

Si á esto se agrega la índole misma de los trabajos pastoriles que no reclaman persistencia en el esfuerzo; la tendencia á la ociosidad y la indiferencia al sufrimiento que necesariamente derivan de los dias no ocupados por otra atencion que la vijilancia indolente de la tropilla lejana, por las crueles escenas en que las boleadoras y el lazo hacen rujir de dolor á los enfurecidos animales ó por las faenas del matadero en que la sangre corre á raudales; si, por otra parte, se piensa en el uso constante del cuchillo, ese auxiliar indispensable en la vida de la pampa, en la alimentacion esclusiva de carne, en los abusos de alcohol à que tal vez convida

la monotonía del desierto y se considera, además, el réjimen defectuoso de la propiedad que, concentrando en pocas manos el dominio de la tierra, no deja lugar á las virtudes que la posesion del suelo hace nacer; se comprenderá que cúmulo de circunstancias sociales y políticas han actuado hasta ahora, para que el *gaucho* se haya convertido más de una vez en delincuente, no obstante las nobles condiciones que forman el fondo de su carácter hospitalario y altivo.

¿Qué decir de nuestras civilizaciones donde los hombres se agolpan, donde las ambiciones se chocan y se acumulan las necesidades, donde el miserable vé constantemente desplegar ante sus ojos las insolencias suntuarias, donde la instruccion difundida á raudales hace nacer tantas esperanzas desproporcionadas que luego se transforman en inmoderados deseos?

¿ Será que, como acaba de sostenerlo un escritor de talento, todo el réjimen actual está basado sobre la mentira, mentira relijiosa, mentira aristocrática y monárquica, mentira política, mentira republicana, económica y familiar, y que cada uno de nuestros actos como cada una de nuestras palabras, está en contradiccion con las convicciones más íntimas del alma y con la solucion especulativa y científica de los grandes problemas del universo y de la sociedad ? [1].

Si se piensa, además, en la influencia del contajio, en la compañía corrompida de las cárceles, en la miseria y la depravacion que es su consecuencia, en la seleccion sexual misma, una seleccion monstruosa que acer-

(1) Max. Nordau, *Les mensonges conventionelles de notre civilisation*. Paris, 1886. Esta obra, un tanto revolucionaria y escéptica, ha tenido una gran repercusion. En poco tiempo ha alcanzado trece ediciones en Alemania y ha sido traducida al francés, al inglés, al español, al sueco y al danés.

ca, con misteriosas afinidades electivas, á las víctimas de los mismos vicios y los mismos infortunios; en la accion del alcohol y los excitantes de todo jénero que rompen el equilibrio de las funciones nerviosas y enjendran la locura, la epilepsia, la prostitucion ó el crímen, en las mil circunstancias de ambiente, de temperatura ó de clima, capaces de imprimir direccion á la conducta, se habrá trazado aproximadamente el cuadro de los factores que pueden llegar á establecer la siniestra etiolojía del crímen.

Si esto fuera cierto, resultaria que, juntamente con el progreso y perfeccionamiento de las capas sociales superiores, se operarían movimientos concéntricos invertidos en los diversos órdenes de la conducta anormal, creándose familias de asesinos, de estupradores, de ladrones, como las hay de literatos y de músicos.

Tendríamos así, la esplicacion de la delin-

cuencia profesional y famílica que tan brillantes pájinas ha inspirado á M. Tarde, sin que en todo el proceso evolutivo interviniera para nada el atavismo.

Más aún. ¿El nacimiento de un hombre justo y honrado en una familia criminal por varias jeneraciones, no sería más bien el producto atávico perturbador de la tendencia hereditaria?

## XIII

Cómo y cuándo empieza la dejeneracion, cuál es lo meramente individual y cuál lo heredado, es imposible precisarlo en el estado actual de los conocimientos.

«Parece que los cambios de estructura producidos por los cambios de accion, dice Spencer, deben trasmitirse, bien que oscuramente de una jeneracion á otra. Como por

una parte, las unidades fisiolójicas se disponen en virtud de sus polaridades especiales para formar un organismo de una estructura especial, por otra parte, tambien, si la estructura de ese organismo ha sido modificada por la funcion modificada, imprimirá una modificacion correspondiente á las estructuras y á las polaridades de sus unidades » [1].

Las influencias hereditarias pueden retardar su aparicion por un tiempo más ó menos largo y aún quedar anuladas por falta de las condiciones apropiadas para su desenvolvimiento, no obstante la potencialidad criminal, si así podemos espresarnos, del sujeto.

Esplicando Draper el proceso mediante el cual se conservan las impresiones que constituyen la memoria, dice que pasa en el cerebro algo análogo á lo que sucede cuando

[1] SPENCER, *Principes de biologie*, páj. 310 y 311.

en una lámina pulida y brillante de metal, como por ejemplo un cuchillo, se coloca una oblea. « Sóplese sobre el metal, retírese la oblea y déjese secar la lijera humedad del aliento, y ninguna inspeccion, por minuciosa que sea, podrá hacer descubrir, en la superficie pulida, el menor indicio de una figura cualquiera; pero si se sopla sobre el metal, la imájen espectral de la oblea reaparecerá, y esto, tantas veces como se quiera » [1].

El ejemplo puede perfectamente aplicarse al hombre criminal.

El factor biolójico existe tal vez, pero es menester el reactivo que produzca el movimiento, como es preciso que el ácido se ponga en contacto con la base para que se precipite la sal.

[1] DRAPER, *Les conflits de la science et de la religion.* Paris, 1878.

Podría así decirse con Benedick que todos los delincuentes son natos, con muy raras escepciones, como podría afirmarse que todos son ocasionales [1].

[1] Aún cuando para el delincuente nato las circunstancias esternas no sean muchas veces sinó el pretesto de la accion, dándose el caso de que sus instintos perversos estallen aún en medio de condiciones favorables para la práctica de la virtud, no debe olvidarse que su anomalía procede de una dejeneracion hereditaria, preparada por el ambiente social al traves de varias jeneraciones.

Por lo demás, lo espuesto se acomoda perfectamente á la clasificacion de las varias especies de delincuentes.

En primer lugar figura el criminal *fortuito* ó *de ocasion*, arrastrado á la caida principalmente por el influjo de las circunstancias esternas, puestas en presencia de una debilidad psíquica relativa, y, por eso mismo, susceptible de reforma con el solo cambio de las circunstancias de ambiente (deportacion, detenciones correccionales, etc.).

Ese mismo delincuente accidental puede, por la persistencia de condiciones sociales desfavorables, llegar á transformarse en criminal *de profesion* ó *por hábito adquirido*, para emplear la terminolojía de Ferri, y presentar caracteres dejenerativos individuales ó agamojenésicos, si se nos permite la palabra, que harán necesaria su eliminacion perpétua ó parcial, segun el adelantamiento de la diátesis moral en él establecida.

Por último viene el delincuente *nato* ó *instintivo*, de tendencia incorrejible, cuya eliminacion absoluta ó perpétua

El factor biolójico y el sociolójico se combinan y compenetran tan íntimamente en la produccion del delito, que no es posible prescindir del uno ni del otro.

Es el factor sociolójico, son las condiciones variadas de ambiente, las necesidades crecientes, las dificultades de la vida, las que repercuten en esta admirable máquina humana que vibra á todos los contactos; son las modalidades funcionales, los estados diversos del aparato neuro-psíquico los que im-

se hace indispensable, como que sus anomalias derivan de un defecto conjenital orijinado en la delincuencia habitual de los padres ó en influencias morbosas de familia, trasmitidas del mismo modo por jeneracion.

En cuanto á los criminales *por impetu de pasion* (casi siempre homicidas), se asemejan unas veces al delincuente ocasional, cuando proceden por el impulso de una hiperestesia psíquica, que es en realidad una inferioridad de naturaleza, ó apenas se distinguen por inapreciables matices de los hombres normales, con los cuales se confunden del todo los autores de ciertas violencias nacidas al calor de nobles sentimientos heridos, como en el caso de graves ofensas que afecten el honor.

pelen al indivíduo en determinadas direcciones, haciéndolo refluir, á su vez, en el ambiente social.

Pero todos estos elementos aislados podrían comprenderse en una fórmula más ámplia, que es algo como el fundamento y la piedra angular en que descansa la doctrina evolutiva: la perfecta adaptacion del organismo á las diferentes condiciones que le imponen la naturaleza ó los progresos é imperfecciones de la vida colectiva.

## XIV

Ha llegado, nos parece, el momento de que los publicistas y los lejisladores arjentinos se penetren de la necesidad de abordar estos graves problemas del delito que comprometen el órden social en sus mismos fundamentos.

Juntamente con el desarrollo de la poblacion y del comercio, con el crecimiento incesante de la fortuna pública y privada y las espansiones cada vez mayores de la vida intelectual, viénese observando, de un tiempo á esta parte, una exajeracion desproporcionada en las manifestaciones de la criminalidad violenta y sanguinaria, algo como un paroxismo de audacia que mantiene á la sociedad constante y dolorosamente estremecida, sin que por eso se note un aminoramiento correlativo en la balanza de las demás actividades perniciosas [1].

[1] Comparando la frecuencia de la criminalidad en Buenos Aires, con la de varias naciones europeas, el Sr Mendez Casariego, en un folleto recientemente publicado, que puede decirse es uno de los pocos ensayos de una estadística criminal entre nosotros que merezcan elojio, encuentra que en esta ciudad ha habido, durante el año 1887, una proporcion de 7.11 homicidios por cada 100.000 habitantes, cifra que se elevó á 8.59 en Italia en 1884, á 6.89 en España en ese mismo año, á 1.93 en Francia y á 1.32 en Alemania, en 1883. La cifra nuestra es la más elevada despues de la que corresponde á Italia, «pero no debe olvidarse, dice el autor, la

Los factores de este fenómeno como los de todos los movimientos sociales, son, á no dudarlo, muy varios y complejos, pero acaso puedan referirse á un oríjen comun que los derive y esplique, á una *causa causarum*, no difícil de alcanzar en naciones como la nuestra, jóvenes, florecientes y no ajitadas por ninguno de los terribles problemas que

influencia que ejerce la densidad de la poblacion en la criminalidad. Si en vez de referirse los datos citados á la Francia entera, se considera solo los relativos á la ciudad de Paris, como los nuestros que solo se refieren á la de Buenos Aires, el resultado varía por completo. En Paris los homicidios alcanzaron en 1885, la proporcion de 7.86 por cada cien mil habitantes. Esto mismo sucedería si se considerasen las sumas relativas á Viena ó Berlin...»

Pero la proporcion en que se presentan las lesiones corporales en el cuadro de los delitos contra las personas, parece haber querido desmentir las consideraciones del autor, que dejamos trascritas. Segun los datos que él mismo consigna más adelante, esa categoría de delitos alcanzó á representar en Italia, en 1884, un 183.02 por cada 100.000 habitantes; en Francia, en 1883; 53.23, en Alemania, en la misma época, 123.48; en España 40.84 en 1884. Entre tanto, la sola ciudad de Buenos Aires, dá la enorme cifra de 137.77 en el año 1887. Véase MENDEZ CASARIEGO, *La criminalidad de la ciudad de Buenos Aires en 1887*.

conmueven á las viejas civilizaciones europeas.

Y no temeriamos equivocarnos al señalar que una de las fuentes más fecundas del mal se encuentra en la benignidad de nuestras leyes, en la insuficiencia de las penas, en el ritualismo de los procedimientos, en la benevolencia misma de los hombres públicos, siempre dispuestos á la magnanimidad y al perdon.

Hace algun tiempo, y á propósito de la publicacion de un proyecto de código de procedimientos criminales para la provincia de Buenos Aires, haciamos notar ese espíritu injustificablemente compasivo, hasta cierto punto ilusionista y fantástico, que en aquel cuerpo de leyes se traducía en un sistema artificial y lleno de complicadísimos rodajes, encaminado á introducir en los debates judiciales las reglas del torneo, como si el juez debiera dejar de serlo, para armar caballero

al delincuente y justar con él en el campo cerrado del proceso [1].

Y fuerza es confesar que ese proyecto redactado por hombres competentes y dignos por todos conceptos de respeto, se inspiraba en los mismos ideales, que, sin escepcion, han informado hasta ahora nuestras leyes represivas.

La pena de presidio perpétuo no ha sido establecida por el código, y la de muerte que pudiera reemplazarla, muy rara vez llega á aplicarse, tales y tan difíciles de cumplir son las formalidades requeridas para ello por la ley [2].

[1] Drago, *El procedimiento criminal en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1887.

[2] No porque reclamemos la aplicacion de la pena capital, vaya á crerse que somos teóricamente partidarios de este medio eliminativo. Pero en ausencia de sus sucedáneos, la deportacion ó la cárcel perpétua, irremediable, sin esperanza de perdon ó de fuga, solo la muerte del delincuente puede garantizar eficazmente á la sociedad contra los ataques de los locos

El asesinato, por horrorosas y aleves que sean las circunstancias que lo acompañen, viene así á ser reprimido con la pena inmediatamente inferior, la de presidio por tiempo indeterminado, remisible despues de los quince años (art. 73, Cód. Penal), por pocas dotes que revele el reo para representar la comedia del arrepentimiento ó por poco que sus anomalías psíquicas se mantengan latentes con la ausencia, en la cárcel, de todo estímulo ocasional.

Todas las reclusiones penitenciarias se hacen de la misma manera perdonables, á voluntad del jefe del estado, por la enmienda aparente del penado, despues de trascurridas las dos terceras partes de la condena (art. 74), de donde resulta que el homicidio simple,

morales y los criminales natos. Es entónces deber de los juristas velar por su estricto cumplimiento, hasta tanto la ley no provea de otro modo á los intereses sociales que con ella se ha buscado protejer.

castigado con tan severo rigor en otras partes, solo es pasible, entre nosotros, de seis años de presidio, que una sola circunstancia atenuante puede reducir á tres años (art. 96) y el indulto á dos.

Y como si esto no fuera bastante, mientras que en Francia se dicta la ley de deportacion perpétua para los reincidentes en cuatro condenas de carácter correccional [1], nuestros tribunales se arrogan una especie de derecho de gracia, no muy claramente compatible con la constitucion, y con motivo de la Pascua, de la Navidad, de la Feria ó la Semana Santa, decretan la soltura de los procesados por pequeños delitos que son, justamente, los que hacen de la delincuencia habitual su manera de vida y su fuente de recursos.

Se ha discutido en los últimos tiempos la lejitimidad del derecho con que la adminis-

[1] Ley de 27 de Mayo de 1885.

tracion de justicia, en la capital y las provincias, procede en ese sentido, pero cualquiera que sea la solucion legal á que se llegue en presencia de los antiguos textos españoles citados en la controversia, no por eso el sistema, considerado en sí mismo, dejará de ser inconveniente, como que está en abierta contradiccion con los más elementales postulados de la ciencia y lleva directamente al entronizamiento peligroso del sentimentalismo como razon y norma de gobierno.

Rezago, indudablemente, de la organizacion rudimentaria de las funciones judiciales, el derecho de gracia se concibe, en toda su plenitud, en las agrupaciones primitivas, indiferenciadas aún, donde todos los poderes del estado se concentran en manos de un jefe, que es, á la vez, caudillo militar, lejislador y juez.

Pero ya cuando el agregado social ha per-

feccionado su estructura y hay órganos distintos adaptados á las diversas necesidades y relaciones que surjen en los períodos avanzados de la vida colectiva, es, sinó totalmente inaceptable, por lo menos peligrosa en grado extremo, la facultad arbitraria de perdonar, teniendo por no pasadas las lesiones inferidas al órden jurídico, que comprometen la vida de la colectividad, rompiendo el equilibro armónico de sus unidades y funciones.

Aún á pesar de esto, y siempre que una reglamentacion estricta haga desaparecer la incertidumbre é indeterminacion de sus aplicaciones, la facultad de indultar, acordada al jefe del estado, puede tener su esplicacion en necesidades transitorias, y no obstante sus inconvenientes, ofrecer algunas ventajas positivas. Las leyes no pueden prever todas las modalidades de los sucesos, ni adaptarse á ellos con una total perfeccion y en muy raras

ocasiones los hechos se producirán de la misma manera que el lejislador los ha concebido y resuelto.

Los tribunales, entre tanto, por grande que sea la amplitud de sus facultades interpretativas y por extensa que se suponga su aptitud moderadora, no pueden estar habilitados, en ningun caso, dentro de un réjimen regular, para omitir ó completar algun detalle legal, cuya atenuacion ó variante sea empero indispensable, por un cúmulo de circunstancias sociales ó políticas ó por elevadas consideraciones de carácter jeneral.

Puede entónces admitirse, como lo sostienen muchos publicistas, un pequeño poder discrecional en el gobernante, para templar el rigor de las decisiones que los tribunales pronuncien con arreglo á los imperativos estrictos del derecho, pero tal facultad no debe entenderse en la medida ni con la latitud que le han dado nuestras leyes,

segun hemos consignado, y llega á hacerse totalmente inaceptable asi que en cualquier forma se la quiere hacer entrar dentro de las atribuciones jurisdiccionales de la administracion de justicia.

## XV

Fuera de estos inconvenientes emanados de la lejislacion, el espirítu público mismo parece complotarse para atenuar, influenciándola, la accion de la justicia, en los casos de grandes delitos.

El carácter de los arjentinos es noble de suyo y jeneroso, é impresionada la opinion por el espectáculo dramático del criminal reducido á la impotencia, se mueve á la misericordia y llega á olvidar el delito ó, por lo menos, á buscarle atenuaciones en el estado mental del delincuente.

Hemos espuesto y sostenido la doctrina científica que considera al criminal como el producto de una influencia biolójica derivada ó actualizada por circunstancias sociales ó famílicas, pero esa misma semifatalidad personalísima del delito nos indica un camino contrario al de la clemencia.

Ciertamente que, como decia Benedick, hay una constitucion ó una diátesis criminal como hay una constitucion ó una diátesis artística [1]; y que no cualquiera es capaz de inmolar friamente á sus hijos ó de sustraer el reloj del bolsillo de los viandantes, como son tambien muy pocos los que escriben una Divina Comedia ó arrancan al mármol los contornos que dan vida á la estatua.

[1] BENEDICK, en *Actes du premier congrès international d'anthropologie criminelle,* Turin, Rome, Florence. Veáse tambien LOMBROSO, *L'uomo di genio*. Torino, 1888.

Uno de nuestros distinguidos jueces, despues de hacer, en una sentencia, el estudio de los caracteres que distinguen el crímen de la demencia vulgar, apuntaba, al respecto, esta observacion perfectamente atinada y exacta: «Las anomalías del acusado solo son tales en relacion con la conducta ordinaria de los hombres honrados, pero son perfectamente esplicables en un delincuente, segun los resultados obtenidos hasta ahora por la antropolojía criminal. De no proceder con este criterio, la alevosía, el ensañamiento, la reincidencia, la reiteracion y demás grados ó fases de la perversidad, serían otros tantos síntomas de locura, puesto que no son signos de perfeccion moral, y constituirían sendas circunstancias justificativas, por donde el código penal vendría á ser únicamente aplicable á los hombres honrados accidentalmente caidos en tentacion, librándose del castigo los

más grandes y peligrosos criminales» [1].

Pero si la delincuencia es incompatible con la salud, como quieren algunos autores, y no nace tampoco de un estado psicopático distinto de la locura, sinó que es simplemente la demencia vulgar, que prorrumpe en gritos descompasados y declama ininteligibles discursos, no por eso la represion del reo insano se impone menos al espíritu con el carácter de una imprescindible necesidad social.

Nótese, á este respecto, además de lo que ya dijimos al hablar del derecho social de represion, que, en el fondo de todo sistema de penalidad, cualesquiera que sean las profesiones de principios que se haga en contrario, lo que mueve al castigo no es solamente el daño del delito, conside-

[1] Sentencia del juez Dr Matienzo en la causa de Lino Villamayor, publicada en el número 182 del *Buenos Aires* de La Plata.

rado en sí mismo como lesión jurídica, sinó tambien la subjetividad del delincuente, la conviccion utilitaria que las lejislaciones quieren disfrazar, derivando de ello sus defectos, pero que en realidad está en la conciencia de todos, de que quien ha cometido una violacion en el derecho de un desconocido, puede repetirla contra cada uno de los miembros de la agrupacion, por poco que se hallen colocados en las mismas circunstancias.

Porque la lesion de órden jurídico producida por el crímen, se traduce, en definitiva, en un deplazamiento, ó, si se quiere, en una pérdida pecuniaria, ó en la muerte de uno ó varios indivíduos.

Pero todos los dias mueren hombres por enfermedad ó accidente y se destruyen propiedades, sin que el réjimen social sufra como tal réjimen. *Uno avulso non deficit alter.*

El mal social que produce el delincuente

no es, pues, en tésis jeneral, la desaparicion de la víctima, cuya falta muy pocos y acaso ninguno echará de menos; el verdadero daño está en el fundado temor, en la lejítima inquietud que cada uno abrigará en adelante de poder verse atacado, á su vez, por el criminal, revelado tal por su delito, y en la ineludible disolucion que vendría, tolerados tales hechos.

Y siendo esto así, no puede dudarse que ese sentimiento de recelo ó temor individual, cuyo agregado mueve á la defensa colectiva, es tanto más racional y lójico como es más necesaria la pena, á medida que las circunstancias del reato, la actitud del delincuente despues de su perpetracion, la inconciencia del valor moral de sus actos ó la escasa importancia que les atribuye, revelan una probabilidad mayor de que los repetiría, á no escluirlo, relativamente ó en absoluto, segun los casos, de toda participacion en la vida social.

La represion debe proporcionarse así al peligro que entraña el delincuente, y el ladron sijiloso de un pañuelo merecer, en ese concepto, una pena mayor que Juan Valjean, no obstante la efraccion.

Y la utilidad de la nueva ciencia represiva en sus aplicaciones á la lejislacion, deriva precisamente de la circunstancia de quedar con ella habilitado el juez para apreciar el peligro de cada delincuente segun lo revelen los datos de la antropolojía y sus antecedentes de conducta, aplicándose así en cada caso el jénero de pena que realmente responda á los fines sociales de defensa [1].

[1] Las innovaciones de la escuela positiva, dice Ferri, con relacion al procedimiento, se pueden reunir bajo estos tres principios jenerales: 1º la fuente de nuevos indicios alimentada por los datos de la antropolojía y estadística criminal; 2º el restablecimiento de la igualdad de derechos y de garantías entre los indivíduos delincuentes y la sociedad honrada para evitar las exajeraciones individualistas de la escuela clásica; 3º la esencia del juicio penal, una vez probado que el imputado es reo, para hacer constar, no ya la responsabilidad

Reaccionemos, pues, contra el sistema de la clemencia inconsiderada y poco reflexiva, recordando que la inmigracion afluye á la república cada vez en proporciones mayores, y, tal vez, merced á la benignidad de nuestro sistema represivo y á nuestras costumbres legales, puede este país llegar á convertirse en el campo obligado de accion de los delincuentes desterrados de Europa por la persecucion incesante de las policías y la severidad inquebrantable de los jueces.

Si es bueno que abramos los brazos y brindemos nuestro suelo al trabajador honrado que viene á fertilizarlo con su esfuerzo, es tambien necesario tomar precauciones contra esa masa indiferenciada de aventureros y de criminales, que, mezclada en la corriente mi-

moral, sinó tambien establecer á qué categoría antropolójica pertenece y por tanto cual sea su temibilidad. FERRI, *Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal*, páj. 306. Madrid, 1887.

gratoria, aumenta cada dia el número de las actividades nocivas.

## XVI

Es tiempo ya de terminar esta larga exposicion, un tanto incompleta y sin órden, por la premura con que ha sido preparada, para decir, en resúmen, que, no obstante el valor que se dé á estos ó aquellos indicios y cualquiera la discusion que pueda suscitar uno ú otro detalle psíquico ó morfolójico, el tipo delincuente en su doble aspecto físico y moral, es una realidad y una realidad digna del más atento estudio, como lo proclamaba M. Tarde en un libro majistral [1].

Podrán los escépticos sonreir alguna vez

[1] *La criminalité comparée*. Paris, 1886.

al recorrer las pájinas del libro de Lombroso, tan palpitantes de interés, tan llenas de pacientes observaciones y minuciosos detalles, pero es muy cierto que al encontrarse de improviso frente á frente de un desconocido en la vuelta del camino solitario, todos saben con una mirada, y rara vez se engañan, si han de cambiar un saludo ó requerir las armas, y será siempre una gloria para los iniciadores de los nuevos estudios, el haber buscado la clave de esos movimientos inconscientes de repulsion que inspiran los que podemos llamar *hombres de presa,* para usar, con más justicia, la espresion de uno de los críticos de Swift [1], tratando de dar á la sociedad armas de precision y una estratejia científica en su lucha secular contra el delito.

[1] PAUL DE SAINT-VICTOR, *Hommes et Dieux*, Swift.

# APÉNDICE

# APÉNDICE

---

## *a.* — *pájina 28*

En los europeos, el peso medio de un cerebro de hombre es, segun Quain, de 1403 gramos, el de uno de mujer 1247 gramos.

En los idiotas se ha encontrado cerebros de 765 gramos, 730 gramos, 637 gramos, 560 gramos, 517 gramos, 425 gramos, 368 gramos, y 241 gramos. El Dr Thurnam encuentra que los cerebros de los alienados pesan 2 $^1/_2$ °/₀ menos que la media de los cerebros sanos [1].

Para Bischoff, el peso medio del cerebro normal es de 1362 gramos [2].

[1] Apud Bain, *L'esprit et le corps*, páj. 21. Paris, 1880.

[2] *Archivio di psiquiatria, scienze penali ed antropologia criminali*, vol. 5º, páj. 322.

Wagner fija ese peso medio en 1410 gramos para los hombres y 1262 para las mujeres y Huschke en 1424 para los hombres y 1272 para las mujeres [1].

Para Charlton Bastian, ese término medio es de 1390 gramos [2].

Las diferencias apuntadas provienen de los diversos métodos empleados para el pesaje y de las preparaciones prévias á que se somete los cerebros antes de proceder á la operacion.

He aquí el peso del cerebro de algunos hombres ilustres, segun Bastian :

| | | |
|---|---|---|
| Cuvier..... | 1830 | gramos |
| Schiller..... | 1785 | — |
| Spurzheim ..... | 1559 | — |
| Daniel Wesbter..... | 1516 | — |
| Agassiz..... | 1512 | — |
| Dupuytren ..... | 1456 | — |

En la última edicion, recientemente llegada, del *Uomo di genio* de Lombroso, Torino, 1888, este autor asigna al cerebro de Tourgenieff el peso de 2012 gramos, 1860 al de Volta, 1792 al de San Ambrosio, 1740 al de Kant, 1660 al de Thackeray y 1602 al de Petrarca.

El cerebro del célebre demógrafo Adolfo Bertillon

[1] TOFINARD, *L'anthropologie*, páj. 122. Paris, 1884.

[2] *Le cerveau, organe de la pensée chez l'homme et les animaux*, páj. 31. Paris, 1882.

pesó 1398 gramos. « Es una cifra elevada dice el *Boletin de la sociedad antropolójica de Paris,* porque el término medio de los parisienses (168 hombres de 19 á 60 años, segun los rejistros Broca) es de 1350 gramos, siendo la estatura media de esos 168 hombres 1m679. Pero Bertillon era de muy pequeña estatura y tenía una amplitud de espalda y pecho proporcionada á esa estatura. No hay, pues, que compararlo á los hombres de estatura mediana, bajo el punto de vista del peso encefálico, sinó á los de su misma estatura. Ahora bien, segun los datos recojidos, para cada 56 hombres que tienen una estatura de 1m53 á 1m67, el peso medio del encéfalo es de 1320 gramos. Y como ese peso es jeneralmente cinco centígramos mayor por cada aumento de un centímetro de estatura, se puede admitir que un grupo de parisienses que tenga, como Bertillon, una estatura de 1m56, tendrá un peso medio del encéfalo de cerca de 1304 gramos [1].

En cambio el cerebro de Gambetta, que era un hombre de estatura mediana solo alcanzó á pesar 1294 gramos, ó sea aproximadamente cien gramos menos que el término medio de los parisienses.

« De aquí no se debe concluir escribe M. Manouvrier, que Gambetta fuera hombre de intelijencia inferior á la

[1] *Bulletin de la société d'anthropologie de Paris,* t. 10, páj. 503. 1887.

mediana, pero si es cierto que podía tener y tenía cualidades cerebrales que le conferían superioridad fisiolójica bajo ciertos respectos, no es menos evidente que carecía de una cualidad cerebral de que pocos hombres están desprovistos y ese defecto debía corresponder, por su parte á alguna inferioridad psicolójica. En otros términos, cualesquiera que fuesen las cualidades intelectuales de Gambetta, carecía de las que corresponden á la superioridad de peso cerebral, y que deben ser importantes, puesto que tal superioridad raras veces falta en los hombres ilustres ó en los que simplemente son conocidos por haberse levantado por encima de la vulgaridad » [1].

No hay pues, en todo esto nada de absoluto, y, por otra parte, como lo decimos en el texto (páj. 54) el aumento de volúmen del cerebro puede en algunos casos ser indicio de una dejeneracion, y aún sin eso no siempre hay una correlacion rigurosa entre el desenvolvimiento de las facultades intelectuales y el peso del encéfalo.

« El cerebro humano más pesado que se haya señalado hasta aquí, dice á este respecto Charlton Bastian, parece haber sido el de una persona de clase inferior.

[1] MANOUVRIER in *Revue Philosophique*, t. 15, páj. 454. La tercera circunvolucion frontal del cerebro, que, como se sabe, es el órgano del lenguaje articulado, presentaba en Gambetta un pliegue supernumerario.

El Dr James Morris se ha ocupado de él en una corta noticia. El hombre á quien perteneció era un fabricante de ladrillos que murió de pioemia, á la edad de treinta y ocho años, en University College Hospital, despues de una operacion quirúrjica, en 1849 ».

« Parece, agrega Bastian, fundado en este y otros ejemplos, que no hay relacion necesaria é invariable entre el grado de intelijencia de los hombres y el de las mujeres y el simple volúmen ó peso de su cerebro. Pero si se propusiera la cuestion de saber si es probable que la proporcion de cerebros megalocéfalos es más considerable en los hombres de una gran intelijencia y de un saber estenso que en las jentes sin instruccion y sin intelijencia, la respuesta á esa cuestion debería ser invariablemente afirmativa » [1].

« La prueba de que el cerebro es el órgano del espíritu, dice por su parte Bain, la encontramos en los siguientes hechos : 1° jeneralmente, en los casos de incitacion de alguna parte del cuerpo, podemos indicar la causa del trastorno. En las circunstancias ordinarias, no tenemos ningun conocimiento del sitio en que se ejerce la accion mental, pero cuando esa accion ha sido intensa, despues de un trabajo insólito de pensamiento, un dolor de cabeza nos revela el asiento de ese trabajo, como un dolor en las piernas nos enseña que los músculos de los miembros han sido fatigados por una larga

[1] Bastian, *op. cit.* páj. 31 y 32.

caminata. La observacion vá algunas veces más lejos : una série de emociones intensas ó un esfuerzo escesivo de las facultades intelectuales, concluye en una alteracion mórbida de la sustancia central ; 2° una lesion ó una enfermedad del cerebro alteran las facultades del espíritu. Un golpe en la cabeza puede destruir por algun tiempo la conciencia y una herida grave traer la pérdida de la memoria. La inflamacion, el reblandecimiento y otros desórdenes del cerebro afectan la intelijencia ; 3° los productos del uso de la sustancia nerviosa se muestran con mayor abundancia en las secreciones, cuando el espíritu trabaja más que de ordinario. Los fosfatos amoníaco-magnesianos eliminados por los riñones provienen de ello y son más abundantes despues de un gran esfuerzo mental. El fósforo es más abundante en el cerebro que en cualquier otro tejido ».

El mismo autor localiza en los hemisferios centrales las funciones de la intelijencia propiamente dicha. « En vano se picará ó irritará los hemisferios, no por ello se producirá sensacion ó movimiento. Una presion de arriba abajo ó una conmocion producen estupor. Cuando se hace la ablacion de los hemisferios, he aquí lo que se observa : en primer lugar se pierden los sentidos de la vista y el oido ; en segundo lugar la memoria y las facultades características de la intelijencia quedan abolidas ; en tercer lugar, la voluntad, bajo su forma ó facultad de concebir un designio ó sea la pre-

vision, queda destruida, lo que es tambien una pérdida de intelijencia; un animal no puede buscar su alimento sin idea de lo que necesita y sin recordar los medios y procedimientos que debe emplear para alcanzarle; en cuarto lugar, queda aún la facultad de ejecutar diversos movimientos cambiados: el animal puede caminar, nadar, pero no podría *comenzar* sus acciones; por último, queda una forma inferior de sensibilidad de los tres sentidos inferiores: el tacto, el gusto y el olfato; estimulando estos sentidos se excita los movimientos reflejos. Así, los hemisferios no son el asiento esclusivo de la conciencia, pero son, indudablemente, el asiento, tanto de la intelijencia como de casi todos los matices y variedades de las sensaciones y emociones » [1].

*b.* — *pájina 34*

«Cuando un individuo nos ha causado voluntariamente algun daño ó tememos que nos lo cause ó nos ha inferido una ofensa, esperimentamos respecto de él una antipatía que fácilmente puede dejenerar en odio. Cuando solo se producen en grado débil, tales sentimientos no se revelan claramente por ningun movimiento del cuerpo ó las facciones, á no ser una espe-

[1] AL. BAIN, *Les sens et l'intelligence*, páj. 9 y 34, Paris, 1874.

cie de gravedad en la actitud ó un lijero mal humor. Pocos son, sin embargo, los que pueden detenerse á pensar en una persona odiada sin sentir ó demostrar indignacion ó cólera. Si el ofensor es de insignificante condicion, solo esperimentamos desden ó desprecio. Si, por el contrario, es todopoderoso, entónces el odio se transforma en terror, como cuando un esclavo piensa en un amo cruel ó un salvaje en una deidad maligna y sedienta de sangre. La mayor parte de nuestras emociones están tan estrechamente unidas á su manera de espresion, que difícilmente existen cuando el cuerpo queda inerte. Un hombre por ejemplo, puede saber que su vida está en el más estremado peligro y tener el mayor deseo de salvarla, y, sin embargo, podrá decir como Luis XVI ante una muchedumbre furiosa: ¿ Tengo miedo? Tomadme el pulso. De la misma manera puede suceder que un hombre odie intensamente á otro; sin embargo, no se podrá decir que se halla en estado de furor sinó cuando ese odio accione sobre su cuerpo » [1].

« Los movimientos musculares que espresan los estados del espíritu (lenguaje de los jestos), dice Hack Tuke, son en gran parte, correlativos de los movimientos que nacen de las impresiones que las escitaciones esternas hacen sobre la espansion periférica de los

[1] Darwin, *The espression of the emotions in man and animals*, páj. 239 y 240. New-York, 1873.

nérvios sensoriales. Son figurativos: de ahí proviene que las mismas palabras, las mismas espresiones se apliquen á los unos y á las otras; espresiones y palabras que en un caso y en otro son tomados en sentido metafórico. La analojía del lenguaje así aplicado á los estados imajinarios y á los estados reales, debe atribuirse sea á que el asiento encefálico de las dos especies de estados es el mismo, sea á que las modificaciones de idea tienden á estenderse siempre á los centros motor y sensorial y á influenciarlos. En realidad los movimientos musculares que constituyen el lenguaje de los jestos, son la repeticion de los movimientos que las impresiones esteriores han determinado, cuando esas impresiones han tenido la fuerza suficiente para influir sobre la accion muscular. Atribuimos la produccion de los jestos á que la enerjía cerebral se derrama de los centros corticales de la idea á los centros inferiores que se adaptan mejor á ella, es decir, á aquellos que, con anterioridad, han obrado ya de la misma manera »[1].

*C. — pájina 37*

« Colocada en el mejor terreno posible, dice Herbert Spencer, la frenolojía no puede ser sinó un apéndice

[1] HACK TUKE, *Le corps et l'esprit*, páj. 80 y 81. Paris, 1886.

de la psicolojía propiamente dicha, y un apéndice de relativa insignificancia, si se le considera científicamente. Que los que han examinado cuidadosamente la estructura y funciones del sistema nervioso hayan vuelto la espalda desde hace mucho tiempo á la frenolojía, no es tampoco un hecho que pueda asombrarnos, cuando vemos á qué estremidades de fantasía han llevado los frenólogos sus métodos de observacion y de razonamiento, y con que obstinacion han persistido en ignorar los argumentos contrarios, suministrados por la esperiencia.

« Paréceme sin embargo, que muchos fisiólogos no han reconocido suficientemente la verdad jeneral de que la frenolojía ofrece una especie de esbozo. Ningun hombre que considere con calma la cuestion podrá resistir largo tiempo á la conviccion de que las diferentes partes del cerebro sirven *de una manera ú otra* á diferentes especies de acciones mentales. La localizacion de las funciones es la ley de todo organismo, cualquiera que sea, y sería maravilloso que hubiera una escepcion á esa ley. Si se admite que los hemisferios cerebrales son el asiento de las más altas actividades psíquicas; si se admite, que, entre esas actividades psíquicas superiores, hay distinciones de naturaleza que son, bien que no definidas, reconocibles en la práctica, no se puede negar, sin ir contra los principios fisiolójicos mejor establecidos, que esas especies, más ó menos distintas, de actividades psíquicas, deben refe-

rirse á porciones, más ó menos distintas, de los hemisferios cerebrales. Poner esa verdad en tela de juicio, es ignorar las proposiciones fundamentales de la fisiolojía de los nérvios lo mismo que las de la fisiolojía jeneral. Se ha reconocido por esperiencia que cada haz de fibras nerviosas y cada gánglio tiene su rol especial y tambien que cada porcion de esos haces y gánglios tiene tambien su rol más especial aún. ¿ Puede entónces suceder que solo en los grandes gánglios hemisféricos, se suspenda la especializacion de las funciones ? Que no haya divisiones evidentes, lo reconozco ; pero eso es verdad tambien en otros casos en que hay irrecusables diferencias de funcion, por ejemplo, en la médula espinal ó en alguno de los grandes haces nerviosos. Del mismo modo que en el nérvio ciático se hallan agregadas en un solo conjunto un número inmenso de fibras destinadas cada una á un oficio distinto, relativo á alguna seccion de la pierna, pero que todas, en su conjunto, tienen por oficio comun el servicio de la pierna entera, así, en cualquier rejion que sea del cerebro, puede considerarse que cada fibra está afectada á un servicio particular, que, con el oficio particular de muchas fibras vecinas, se confunde con algun oficio jeneral que llena esa rejion del cerebro. Cualquier hipótesis me parece insostenible frente á esta. Hay en el cerebro arreglo, organizacion, ó no la hay. Si no hay organizacion el cerebro es una masa confusa de fibras incapaz de ejecutar la más leve accion ordenada. Si

hay organizacion, ella debe consistir en esa misma « division del trabajo » que es la esencia de toda organizacion, y no hay division de trabajo, fisiolójica ó nó, que no implique la concentracion de ciertas especies de actividades en parajes especiales.

« Pero el estar de acuerdo con los frenólogos en la forma más abstracta de su teoría, no nos obliga, de ninguna manera, á aprobar las aplicaciones concretas que le han dado. A la verdad, es tan grosera su doctrina, que sería capáz de impedir que hombres que, en rigor, se entenderían con ellos hasta un cierto límite, confiesen esa aproximacion, sobre todo cuando se apercibe en ellos tan evidente propósito de no oir ninguna crítica sobre el cuadro detallado que tan temerariamente han publicado como definitivo.

« Entre las objeciones fundamentales que se puede suscitar contra su manera de ver, la primera de todas es la de que no están facultados para fijar á las facultades demarcaciones *precisas*. La sola demarcacion que las necesidades del caso presente implican, es una demarcacion de naturaleza tan vaga que nó supone límites separados y solo admite una degradacion insensible. Y esa es, precisamente, la conclusion á que nos conducen todas nuestras precedentes investigaciones. Porque, como hemos visto que toda facultad mental bien comprendida, es un plexus interno de conexiones nerviosas que corresponden á algun plexus de relaciones entre los fenómenos esternos que tenemos cos-

tumbre de esperimentar; y como los diferentes plexus de relaciones esternas, á medida que son más complejos se hacen menos definidos en sus distinciones, á tal punto que, cuando alcanzamos esos plexus estremadamente ramificados á que corresponden las facultades más altas, se produce una envoltura y entrecruzamiento de diferentes plexus, de donde se sigue que los plexus internos correspondientes deben estar confundidos; debe ser igualmente posible trazar una demarcacion entre los agregados nerviosos internos, como lo es trazarla entre los agregados de cosas y de acciones esteriores.

« Creo además que los frenólogos se equivocan al pretender que hay algo de específico y de inalterable en la naturaleza de las diferentes facultades. Correspondiendo, como corresponden, á conjunciones particulares de los fenómenos que de ordinario circundan á una raza de seres vivientes, no son fijas ni se especifican sinó en tanto que tales conjunciones tengan ese carácter. Una alteracion permanente en una de ellas, establecería al mismo tiempo modificaciones correlativas en las sensaciones. Una costumbre como por ejemplo, la de sentarse en un lugar particular ó en un cuarto más bien que en otro, de tal modo fuerte que ocasionara malestar el hacerlo en otra parte, no es otra cosa que una emocion incipiente que corresponde á un grupo de relaciones esternas; y si todos los descendientes de la persona que tuvieran ese há-

bito fueran constantemente colocados en las mismas relaciones, la emocion naciente se convertiría en una emocion fija. Son tan poco específicas las facultades que ninguna de ellas es la misma en diferentes personas. Cada poder mental varía de hombre á hombre, en límites tan latos como cada rasgo de la fisonomía.

« Además, la opinion corriente de los frenólogos parece ser que las diferentes partes del cerebro en las cuales sitúan las diversas facultades, son capaces de producir por sí mismas las manifestaciones que implican los nombres que llevan. La porcion del cerebro llamada de *adquisitividad* se supone ser la única que funciona en la produccion del deseo de poseer. Pero es un corolario que deriva de los argumentos precedentes, el de que ese deseo comprenda un cierto número de deseos menores situados en otra parte. Como cada agregacion más compleja de estados psíquicos se desenvuelve por la union de agregados más simples anteriormente establecidos, resulta, en una palabra, de su coordinacion y coalescencia, se sigue de aquí que lo que se hace más especialmente asiento de ese agregado más complejo ó de ese sentimiento más elevado, es simplemente el *centro de coordinacion* por el cual todas las agregaciones más simples son puestas en contacto. Por consiguiente, esa porcion particular del cerebro, en la cual se dice situada una facultad particular, debe ser mirada como una especie de ajencia por cuyo intermedio las diversas acciones

producidas en cualquier otro punto del cerebro se continúan de una manera especial. El cerebro, activo en todas sus partes, en la direccion de un plexus de coordinacion momentáneamente dominante, es un agregado de sentimientos que varía en cantidad, segun las proporciones y la disposicion de sus elementos componentes, como de una misma orquesta, con sus cien instrumentos que entran en juego de momento en momento, se sacan combinaciones de sonidos ya graves, ya alegres, ya marciales, ya patéticos, segun la manera en que los roles de sus partes han sido coordinados por el designio del compositor.

« Pasando en silencio varias objeciones menos graves que se pueden hacer á la doctrina frenolójica, concluimos que, por más sostenible que pueda ser la hipótesis de la localizacion de las facultades, cuando se la presenta en una forma abstracta, es totalmente inaceptable en la forma que le han dado los frenólogos »[1].

## *d.* — *pájina 50*

Herbert Spencer y Sir Francis Galton se propusieron obtener el tipo medio de determinados grupos de personas, valiéndose de la fotografía.

[1] SPENCER, *Principes de psychologie,* páj. 622 y siguientes. Paris, 1875.

Al efecto idearon un injenioso sistema de superposicion de imájenes, tomando por separado, en las mismas condiciones de tamaño y actitud, un número dado de retratos, que tradujeron despues á un papel muy trasparente.

Colocados los retratos unos encima de otros como las cartas de una baraja, cuidando que las facciones de todos se ajustaran rigurosamente las unas sobre las otras, pudo verse, á traves de una luz muy viva, una especie de fusion total ó término medio de los diferentes tipos individuales agregados.

Más tarde, perfeccionado el sistema, se alcanzó igual resultado, sacando todos los retratos sobre una sola plancha de vidrio que se trasladó enseguida al papel.

El *Century Magazine*, correspondiente al mes de Marzo de 1877, pájinas 715 y siguientes, publica una escelente descripcion de los métodos de fotografía compuesta más jeneralmente usados, con muy buenas ilustraciones que reproducen el retrato medio ó *galtoniano*, como tambien se le llama, de tres grupos de mujeres de las clases del *Smith College*, obtenido por la superposicion de siete, de veintinueve y de treinta negativos.

Tambien puede verse en la misma revista un grabado representando una fotografía que el autor de la noticia llama *co-compuesta*, resultante de la combinacion, por el mismo sistema, de las tres compuestas

anteriores, notable como las otras por la estremada belleza del tipo alcanzado.

Recientemente un fotógrafo francés, M. Batut, ha propuesto un nuevo procedimiento de retratos galtonianos.

Supóngase que el tiempo necesario de esposicion para que una imájen quede dibujada en la cámara oscura sea de ochenta segundos y que se trate de tomar el término medio de ocho personas.

Si á cada uno de los que forman el grupo se le coloca por espacio de diez segundos en la misma posicion delante de la máquina, es indudable que no habrá imájen hasta que no hayan trascurrido los ochenta segundos requeridos, y, despues de ellos, el retrato obtenido será necesariamente el tipo medio de las ocho personas retratadas, puesto que solo se habrán marcado los rasgos cuya esposicion haya durado ochenta segundos, vale decir, los que, siendo comunes, han permanecido ocho veces diez segundos delante del objetivo [1].

De uno de los números de la *Revue Scientifique*, correspondiente á junio de 1888, ha reproducido *La Nacion* la siguiente carta dirijida por Lombroso á Moleschott, relativa á la superposicion de seis y diez y ocho cráneos de criminales (fig. 1 y 2), cuya fototipía

[1] ARTHUR BATUT. *La photographie appliquée à la production du type d'une famille, d'une tribu ou d'une race.* Paris, 1888.

ha reproducido el Museo de la Plata de los ejemplares con que el eminente profesor obsequió á la sociedad arjentina de antropolojía jurídica :

«Dirijo á Vd. esta carta como á uno de los pocos sábios de Italia que han reconocido desde un principio la buena fé y el alcance de mis investigaciones, y le escribo con motivo de una observacion que me parece confirmar absolutamente el valor de aquellas.

« Me he ocupado en los últimos tiempos de la fotografía compuesta de los criminales. Seis cráneos de asesinos y seis cráneos de salteadores, me han dado dos tipos que se asemejan notablemente y que presentan, con una exajeracion evidente, los caracteres del criminal y en cierto modo del hombre salvaje : senos frontales muy aparentes, apófisis zigomáticos y mandíbulas muy voluminosas, órbitas muy grandes y muy apartadas, asimetría del rostro, tipo pteleiforme de la apertura nasal. Otros seis cráneos de estafadores y ladrones me han dado un tipo menos acentuado; pero la asimetría, la amplitud de las órbitas y la prominencia de las apófisis zigomáticas son, sin embargo, bastante acentuadas. Estas anomalías son tambien muy evidentes, aunque menos acusadas, en la fotografía obtenida con los diez y ocho cráneos.

« Sobre todo, surje de todas estas fotografías un cierto aire de familia; atribuyo principalmente esta apariencia de fraternidad á la asimetría facial y á la amplitud de las cuencas orbitales.

« He visto con gran placer el éxito completo de estos ensayos, en el cual yo mismo no creía hace algunos años (*Archivio*, páj. 472, 1882), porque responde con una precision verdaderamente científica á las objeciones un tanto lijeras de ciertos antropólogos que no son más que antropómetras.

« Me parece, por otra parte, que este descubrimiento tiene una importancia igualmente grande en un órden de ideas mucho más jeneral, que viene á confirmar poderosamente la hipótesis del valor y la importancia de los medios estadísticos, que parecía deber desvanecerse bajo los golpes que se les ha asestado últimamente. Nos muestra, al mismo tiempo, la marcha que se debe seguir para servirse de él provechosamente, y que es de no trabajar, para operaciones de este jénero, sinó sobre grupos tan homojéneos como fuere posible. *C. Lombroso* ».

*e. — pájina 55*

« Si un exceso de uso cuotidiano, escribe Spencer, dá lugar naturalmente á un exceso de reparacion cuotidiano, el estado medio del órgano no debe variar. ¿ Cómo se hace entónces que el órgano aumente de volúmen y de poder ? La respuesta que podemos esperar hallar á esta cuestion debe tomarse en los efectos operados en el organismo considerado como un todo,

por la funcion acrecentada de una de sus partes. En efecto, puesto que ninguna parte puede cumplir su funcion sinó á condicion de que las demás diversas funciones de que la suya depende inmediatamente, se cumplan de igual modo, se sigue que un exceso en esa funcion supone, de antemano, un exceso en las otras funciones. Un trabajo adicional impuesto á un músculo implica un trabajo adicional impuesto á las arterias que lo proveen de sangre, y un trabajo adicional, en proporcion más débil, impuesto á las arterias de donde aquellas arterias derivan. Del mismo modo las venas que retiran la sangre lo mismo que los linfáticos que arrastran los materiales usados, deben tener tambien un trabajo adicional. Esto no es todo ; un servicio suplementario incumbirá á los centros nerviosos que excitan el músculo. Pero el exceso de uso impondrá un exceso de reparacion en esas partes lo mismo que en el músculo. Las disposiciones diversas que efectúan la nutricion y la excitacion de un órgano, deben tambien sufrir la influencia de ese ritmo de accion y de reaccion, y, por consiguiente, despues de haber perdido más que de ordinario por la operacion destructiva, deben ganar más que de ordinario por la operacion constructiva. Pero el poder temporalmente aumentado de las disposiciones que sirven para traer á un órgano sangre y fuerza nerviosa, causará un exceso de asimilacion en el órgano, que ultrapasará lo necesario para compensar el exceso de gasto. Consideran-

do la funcion como un equilibrio movible, podemos decir que cuando una funcion se desvía de la direccion del crecimiento, hace que las funciones con las cuales está ligada sigan la misma direccion; que estas á su vez, desvían en la misma direccion las funciones á que se hallan ligadas y que esas desviaciones de funciones coaligadas entre sí, permiten á la funcion especialmente afectada que vaya más lejos en la direccion emprendida de lo que podría efectuar de otra manera, más lejos de lo que podría llevarla la fuerza perturbadora, si reposara sobre una base fija. Preciso es reconocer que esta esplicacion no es más que una interpretacion vaga. Cuando se trata de acciones tan complicadas como estas, no podemos aspirar sinó á una vision oscura de la armonía que las refiere á los primeros principios. Sin embargo, hay derecho para interpretar los hechos de esta manera, cuando se observa que una distribucion excesiva de sangre continúa afluyendo por algun tiempo al órgano que ha estado sometido á un ejercicio insólito, y que, cuando un ejercicio insólito dura largo tiempo, se opera como consecuencia un acrecentamiento de vascularidad » [1].

[1] SPENCER, *Principes de biologie,* páj. 232 y 233, Paris, 1880.

*f. — pájina 63*

La antropometría ha tenido en los últimos tiempos una aplicacion de la más alta importancia.

Sabida es la necesidad de constatar debidamente la identidad de los delincuentes, no solo en prevision de las posibles evasiones, sinó tambien y muy principalmente, para obtener la prueba inequívoca de la reincidencia.

Hasta ahora poco se ha usado con tal objeto el procedimiento conocido de fotografiar á los detenidos, pero, como se concibe, este método, de resultados satisfactorios cuando se trata de un movimiento relativamente pequeño de criminalidad, llega á ser totalmente ineficaz en las grandes poblaciones, donde los retratos se multiplican de una manera tan prodijiosa que es poco menos que imposible acertar con el que se necesita en un momento dado, á menos de haber clasificado la coleccion de una manera racional y metódica capaz de facilitar la busca.

M. Bertillon, el sábio jefe de la oficina antropométrica de Paris, ha llegado á obviar todos los inconvenientes, valiéndose para ello de un injenioso sistema de mensuracion de la estatura y de diferentes partes del cuerpo; lonjitud y anchura de la cabeza, diámetros ántero-posterior y transversal, pié, dedo medio de la mano y apertura máxima de los brazos puestos en

cruz; sistema basado en la falta de relacion que cada una de estas medidas ofrece con las otras, lo que viene á dar para cada individuo un señalamiento personalísimo.

Daremos una idea del método empleado, valiéndonos del ejemplo práctico que espuso su autor ante el congreso antropolójico de Roma [1].

En una coleccion supuesta de 80000 fotografías se empieza, segun M. Bertillon, por separar las de las mujeres y las de los hombres. Las primeras son siempre menos numerosas y puede admitirse que no pasen de 20000. En cuanto á las 60000 restantes se las fracciona en grupos diferentes segun la estatura de los retratados. Esta medida no varía de indivíduo á indivíduo sinó en unos treinta centímetros, por cuya razon á lo sumo puede distinguirse diez categorías de estaturas.

En el caso propuesto, los 60000 hombres podrían quedar clasificados en tres distintas secciones, á saber:

De estatura pequeña y muy pequeña que comprendiera 20000 fotografías.

De estatura mediana que comprendiera 20000 fotografías.

De estatura elevada y muy elevada que comprendiera 20000 fotografías.

[1] *Actes du premier congrès d'anthropologie criminelle*, páj. 151. Turin, Rome, Florence, 1886, 1887.

Cada una de esas tres divisiones primordiales deberá en seguida subdividirse, segun el mismo principio, en tres séries caracterizadas por la distinta lonjitud de la cabeza de cada uno de los retratados. La medida craneana lonjitudinal (diámetro ántero-posterior) oscila, en efecto, en los diferentes individuos entre 17 y 20 centímetros, lo que importa una desviacion de 30 milímetros que, en cada caso, puede averiguarse por medio del compás de espesor de Broca, distinguiéndose de esa manera treinta categorías diferentes de medidas.

A la constatacion del diámetro lonjitudinal puede agregarse, á mayor abundamiento, la del transversal.

En el caso estudiado, se establece tres séries de medidas entre 10, 20 y 30 milímetros y se obtiene, más ó menos :

Cabezas pequeñas y muy pequeñas 6000 fotografías y una fraccion.

Cabezas medianas, 6000 fotografías y una fraccion.

Cabezas grandes 6000 fotografías y una fraccion.

Estas subdivisiones de 6000 se reparten, á su vez, en tres secciones caracterizadas por la lonjitud del pié y podrán contar :

Piés pequeños y muy pequeños, 2000 fotografías.

Piés medianos, 2000 fotografías.

Piés grandes y muy grandes, 2000 fotografías.

La amplitud de los brazos abiertos en cruz, servirá para otra indicacion con arreglo á la cual se dividirá

por tres cada uno de los paquetes precedentes y se les reducirá á series de 500 retratos, las que se subdividen, á su vez, en porciones más pequeñas, segun la edad aproximada del individuo, el color de los ojos y la lonjitud del dedo medio de la mano.

De esta manera, una coleccion de 80000 retratos puede ser distribuida en séries de cincuenta cada una, fáciles de revisar, que ocuparán su correspondiente casilla, con arreglo á la clasificacion debidamente organizada en oficinas apropiadas.

La mensuracion completa de un indivíduo exije, á lo sumo, dos minutos.

En el reverso de cada retrato, ó simplemente en una tarjeta destinada á ese objeto, se apunta las diferentes indicaciones en el órden siguiente, archivándosela despues con la colocacion de casilla que corresponda con arreglo á las clasificaciones:

Estado civil { nombre.
apodo.
lugar de nacimiento.
profesion.
delito. }

Estatura.
Lonjitud de la cabeza.
Anchura de la misma.
Lonjitud del pié
Lonjitud del dedo medio de la mano.

Cicatrices, señales particulares.
Apertura de los brazos.
Ojos pardos claros,
Ojos pardos oscuros.
Ojos pardos verde claros.
Ojos pardos castaños.

(*Fecha y firma del mensurador*).

Se comprende fácilmente que, tomadas las medidas de un detenido, puede fácilmente llegarse hasta su retrato y señalamiento adquiridos en una época atrasada, guiándose á ese efecto por las divisiones á que corresponde cada uno de los indicios obtenidos en la nueva mensuracion.

El coronel Capdevila, nuestro distinguido amigo, que tantas útiles reformas ha introducido desde que se encuentra al frente de la importante reparticion de policía, piensa instalar, en breve, una oficina antropométrica anexa al departamento central, la que, además de las ventajas ya apuntadas, ofrecerá la de poder constatar la identidad de una manera inequívoca en los casos de estradicion de criminales que, con tanta frecuencia, solicitan las autoridades estranjeras.

*g. — pájina 66*

Las conclusiones de la nueva escuela relativas á los caracteres psíquicos de los delincuentes han venido á tener una confirmacion más en los detalles de dos crímenes recientemente descubiertos, á que sumariamente nos referimos en el texto, y cuyos autores han mostrado el más alto grado de insensibilidad moral, imperturbable sangre fría y ausencia total de remordimientos y afectos.

En el primero figura como autor y principal protagonista el presbítero español Pedro Nolasco Castro Rodriguez, apóstata del catolicismo, casado en la iglesia metodista, y esto no obstante, restablecido despues en su primer investidura sacerdotal y cura párroco del pueblo de Olavarría (provincia de Buenos Aires).

Aprehendido por la denuncia del que fué su sacristan, ha confesado ante los jueces, sin denotar la más leve emocion y sin invocar otra escusa que la de una fútil reyerta, que la noche del 5 de Junio del corriente año, asesinó á su esposa y á su hija de diez años, recien llegadas de la capital por su llamado, con un lujo tal de barbarie, que apenas si se le puede concebir no obstante la insistencia minuciosa con que el criminal parece haberse complacido en la narracion de los más horribles detalles.

En cama ya su mujer, y con pretesto de calmarle los nervios, hízola tomar una fuerte dósis de atropina, y, no produciendo el tósigo el efecto deprimente esperado, recurrió á un martillo y la ultimó á golpes en el cráneo. Sujetando luego entre los brazos á su propia hija que se debatía horrorizada, pidiéndole misericordia, la injirió violentamente una cantidad de veneno, presenciando despues impasible su agonía que duró seis horas.

Nada ha omitido en su declaracion el asesino : ni los ardides empleados para obtener una licencia de entierro valiéndose de su ascendiente eclesiástico ; ni cómo munido del documento, mandó hacer una caja mortuoria más ámplia que las acostumbradas, diciendo al carpintero que era destinada al cadáver de una mujer muy gruesa que se le había enviado del campo ; ni la escena de la noche siguiente, que parece forjada en alguna antigua leyenda, cuando, á la luz de una vela, arrastró los despojos de sus victimas hasta la nave del templo donde se hallaba colocado el féretro.

Y como si los pormenores del crímen no fueran por sí solos bastante aterradores, quiso agregar el sarcasmo. « No dejó de tener aquel momento, dijo, su aspecto ridículo. Era mi mujer metida en carnes y al arrastrar su cadáver tomándolo de los piés, la camisa se le envolvió en la cabeza, de tal suerte, que *no pude menos que reir al contemplar la figura grotesca que hacía !*»

Despues del interrogatorio tuvo la suficiente posesion de sí mismo para pedir al juez que no retirara del Banco un depósito de veinticuatro mil pesos, producto de una casa de propiedad de su esposa, que esta vendió, remitiéndole desde Buenos Aires el importe, pocos dias antes del crímen. « Lo he colocado á plazo fijo, esplicó, y *será lástima perder los intereses !* »

En todo el tiempo trascurrido desde la consumacion del doble asesinato hasta el momento de su prision (dos meses), Castro Rodriguez ha permanecido al frente del curato, diciendo misa diariamente, sin que los vecinos de Olavarria notaran en él el más leve indicio de inquietud ó pesar. Muy al contrario, invitado á comer por uno de sus feligreses, ocho dias despues del suceso, se manifestó sumamente alegre, decidor y espansivo.

Despues de algunos dias de cárcel, parece, sin embargo, haberse dado cuenta de los peligros de su situacion y cae por momentos en la más profunda melancolía ó se debate en los estremecimientos de una rabia impotente. Lamenta entónces su desgracia, piensa en lo que dirán los que fueron sus amigos, se queja amargamente ó prorrumpe en improperios contra los *reporters* que van á visitarlo « como si *se tratara de una fiera* ». Todos están, dice, prevenidos contra él. Pero ni una palabra que no sea una injuria para su mujer, ni un recuerdo compasivo para su hija. En suma, el

temor egoista sobre el jiro de su causa, la protesta contra la incomodidad de la prision, á ratos, tal vez, el arrepentimiento del crímen por el sufrimiento personal que le acarrea pero no por el daño inferido á las víctimas.

De cuando en cuando, en medio del dolor real ó finjido con que quiere enternecer á los espectadores, alguna frase lo traiciona. « *¡ Y decir que yo estaría libre si la atropina hubiera producido su efecto !* » esclamó una vez aludiendo á las manchas de sangre que hicieron entrar en sospecha al denunciante.

Una de las personas que lo visitaron le preguntó si podía dormir en la prision. « Todavía no puedo tomar bien el sueño, respondió injénuamente, *porque no estoy acostumbrado á la voz de alerta de los centinelas* ».

Castro Rodriguez es un hombre de cuarenta y cinco años, de mediana estatura, 1m617, y á primera vista solo ofrece, para el observador poco esperimentado, el aspecto de una persona vulgar y de baja estraccion.

Acostumbrado á la mímica de la piedad profesional, es menester fijar la atencion para sorprender que sus ojos pequeños y cambiantes, muchas veces velados, tienen, cuando miran de frente, una espresion de dureza peculiar.

Examinados sus detalles somáticos, se nota en él muchos de los signos que, segun Lombroso, caracterizan al hombre delincuente.

La nariz es larga y lijeramente encorvada, los arcos superciliares estramadamente salientes, deprimida la frente, las apófisis zigomáticas bastante pronunciadas, las orejas, asimétricamente implantadas, son carnosas y separadas de la cabeza, aún cuando no afecten decididamente la forma de *asa*. Estos rasgos pueden percibirse fácilmente en los retratos (fig. 3 y 4) que debemos á la amabilidad del distinguido director del Museo de la Plata, Dr Moreno, que lo visitó con nosotros. El cráneo presenta numerosas asimetrías y deformaciones y un marcado aplastamiento en la parte posterior. Medido con el compás de espesor de Broca, dió un diámetro ántero-posterior de 200 milímetros, marcando 159 el transversal máximo, de donde resulta un índice cefálico de 79.50, que corresponde á la clasificacion antropolójica de *mesaticéfalo*.

Los labios son delgados, los dientes grandes é irregularmente implantados, el cabello oscuro, recio y abundante, los brazos tan excesivamente largos, que, abiertos en cruz, alcanzan á medir 1m755, ó sea 13 centímetros y una fraccion más que la estatura.

En cambio tiene un color sonrosado que denota escelente circulacion periférica, la barba y las cejas son espesas y desarrollada la musculatura.

Es un hombre regularmente ilustrado, culto en el lenguaje, aún en los arranques de ira, y se espresa con notable facilidad.

Tiene la nocion *verbal* de los deberes morales, pero,

á poco de hablar con él, se nota que no los *siente* como regla de conducta ni los toma para nada en cuenta en sus determinaciones.

No recuerda que en su familia haya habido ningun epiléptico, demente, ni alcoholista. Sin embargo, refiere que uno de sus hermanos desechó una buena posicion para hacerse teólogo, muriendo tísico á poco y que una hermana fué extremadamente fanática y acabó por ingresar á una comunidad relijiosa. ¿Habrá en todo esto algun principio de monomanía ó de histeria?

Por su parte, dice haber padecido un reumatismo que llegó á interesarle la cabeza. Agrega que ha sido educado en los más estrictos principios de moral y relijion. Unida esta circunstancia á la ausencia de todo factor social capaz de impelerlo al delito, ofrece el ejemplo instructivo de un caso de criminalidad innata, derivada, al parecer, del solo concurso de causas biolójicas, bastante fuertes para estallar en medio de influencias de ambiente que más bien hubieran propendido á inclinarlo á una vida apacible y virtuosa.

El Dr J. M. Ramos Mejía, en un luminoso informe médico-legal, muy lisonjero para nosotros, expedido á requisicion del juez de la causa, despues de aparecida la primera edicion de este libro, llega á las mismas conclusiones que nosotros, consignando además los siguientes datos:

« Tanto el craneo cerebral como el facial ofrecen peculiares caracteres. El primero, una frente bastante estrecha y fujitiva de cincuenta y ocho milímetros de alto y cubierta por una piel gruesa y tan abundante en toda la extension del disco craneano, que en algunos movimientos hace gruesas arrugas en el cuello, recordando la piel excesiva de ciertos animales. La estrechez de la frente es tan visible que hiere el sentido de los más profanos ; los arcos superciliares, cubiertos por unas cejas récias y bien pobladas, ofrecen las prominencias exuberantes del célebre cráneo de Neander tan conocido en la antropolojía por la multiplicidad de caracteres símios que revela y que ha sido tan bien descrito por Schaffhausen (de Bonn) y Fuhlrott (de Elberfeld). En el cráneo de Castro Rodriguez esos arcos tan considerables, aunque no en las proporciones enormes del de Neander, como es consiguiente, dan á las paredes superiores de las órbitas proyecciones igualmente grandes ; estas cavidades deben ser muy ámplias y estensas, carácter que no es posible apreciar debidamente por la abundancia de tejidos blandos que ocultan sus verdaderas proporciones. Las bozas frontales laterales, como en el famoso craneo mencionado, están apenas indicadas, dando á este hueso caracteres más precisos y típicos. El compás y las cintas suministran las siguientes dimensiones en los diámetros y las curvas :

| | milímetros |
|---|---|
| Diámetro temporal..... | 130 |
| Diámetro trasversal..... | 159 |
| Diámetro ántero-posterior..... | 200 |
| Índice cefálico..... | 79.50 |
| Circunferencia total..... | 370 |
| Altura de la frente..... | 58 |
| Distancia de la barba al vértice..... | 330 |

« El craneo facial no ès menos digno de observacion : el óvalo de la cara es ancho y chato y su asimetría visible. El pómulo derecho, sensiblemente más prominente que el izquierdo, teniendo la arcada zigomática más borrada que la opuesta que sobresale notablemente : esta asimetría se vé bien en los retratos de perfil que corren en un notable libro recientemente publicado entre nosotros.

« Un rasgo que nos ha llamado profundamente la atencion, agrega, es la forma y aspecto de la mano. Las formaciones teratolójicas tienen su lugar principal en los miembros, y aunque, segun Morcelli, son raras hasta en los mismos dejenerados, se encuentran sin embargo algunas veces rasgos preciosos y su exámen dá á menudo útiles resultados, particularmente ese miembro, que ha sido mirado, con razon, como la característica del hombre y considerado despues del cerebro, como el órgano más útil al progreso de la especie. La polidactilia, un desigual desarrollo de ellas, la forma chata de los dedos, su poca distincion, la deficiencia de las uñas y la escasa oponibilidad del pul-

gar, así como la brevedad del índice y la suspension en el desarrollo de las últimas falanjes, han sido señalados como rasgos pitecoideos por algunos, como signo dejenerativo simple por otros. La mano de Castro Rodriguez, es una mano completamente símia. Los dedos, si bien largos, tienen sus extremidades notablemente chatas y espesas ; el índice, aunque humano, es de una oponibilidad poco ámplia. El pulgar de la jeneralidad de los hombres forma con el índice un ángulo de más de cuarenta grados, mientras que en la mano del procesado, el ángulo es agudo, siendo además visible la poca amplitud y franqueza de los movimientos pequeños de los dedos, cuyas uñas escasas y como comidas están cubiertas en su extremidad por un reborde grueso y abundante de piel. La palma recuerda uno de los dos tipos extremos de Zimmermann y á que hace alusion el conocido director del manicomio de Turin en su *Tratado de enfermedades mentales*, hablando de los caracteres simiescos de la mano de ciertos idiotas : el tipo de la mano del hombre culto, intelijente y moralmente bien constituido, y el de la mano tosca y anormal del criminal inveterado é incorrejible. »

El distinguido médico-lejista piensa que la insensibilidad moral tan acusada en Castro Rodriguez corresponde á una analjesia no menos marcada, y á ese ese respecto consigna los siguientes importantísimos datos :

« Para el exámen metódico de la sensibilidad, hemos procedido, como lo aconseja Morcelli, sobre la línea media anterior del miembro superior, principiando de la punta del tercer dedo y siguiendo así hácia arriba.

« El exámen dió el siguiente resultado y fué hecho con el estesiómetro de Weber:

| | |
|---|---|
| Pulpa del dedo medio | 3 |
| Línea de la articulacion, última falanje | 5 |
| Articulacion de la primera y última falanje | 6 |
| Extremidad de la lengua | 3 |
| — de la nariz | 6 |
| Paladar (no distingue los dos puntos del estesiómetro); rejion de la nuca | 20 |
| Cabeza del tercer metacarpiano | 8 |
| Eminencia tenar | 15 |
| Cuarto inferior del antebrazo | 25 |

« Estas medidas varían mucho algunas veces y al tomarlas hemos tenido presente la edad, la condicion social, la mayor ó menor delicadeza del cutis, la anemia ó hiperemia de la piel cuya circulacion, como ya lo dejamos apuntado, es correcta en este caso, la tension ó la temperatura del ambiente así como la del cuerpo. Aún cuando el dia era frio, la temperatura del cuarto era suave y el reo estaba bien abrigado ; así es que salvo una torpe simulacion de su parte, las diversas sensibilidades apreciadas por el estesiómetro y por otros medios estaban obtusas. La sensibilidad táctil

jeneral que dá el volúmen, forma direccion y consistencia de los objetos, la sensibilidad local ó sentido topográfico y las otras variedades apreciadas lijeramente. De esa obtusion participaban tambien algunos sentidos: el oido que no percibía el ruido de reloj á 25 centímetros el derecho y á 20 el izquierdo; el gusto, percibía con cierta dificultad la pimienta y una sustancia amarga; el olfato estaba tambien un tanto torpe para algunos olores ». [1]

El segundo criminal á que nos referimos, el envenenador Luis Castruccio, italiano, de Rapallo, aprehendido en los mismos dias que el ex-cura de Olavarría, es tambien una personalidad digna de estudio.

Ha reproducido groseramente el crímen de La Pommerais, haciendo tomar en la comida á Alberto Bouchot Constantin, una dósis de veinte gramos de arsénico en el espacio de diez dias, con el objeto de cobrar un seguro sobre la vida, que la víctima había suscrito á su favor.

Tuvo el cuidado de llamar médico para que asistiera al envenenado que se creyó emfermo de gastristis y fué tratado en consecuencia, y el último dia, por la noche, viéndolo estremadamente débil, se precipitó sobre él y apretándole boca y narices, lo asfixió, acostándose en seguida en una cama contigua donde dur-

[1] Número 5482 de *La Nacion*.

mió tranquilamente, despues de haberse entregado á las más repugnantes escenas de pederastia con un chicuelo que tenía á su servicio.

Detenido por sospechas que sujirió la compañía de seguros, tuvo la suficiente serenidad para presenciar impasible la exhumacion y autopsia del cadáver de su víctima, que llegó á tomar de la mano para inspirar la seguridad de su inocencia á los que levantaban el sumario.

Castruccio es el tipo más completo del loco moral, y hasta ahora no parece haber sospechado ni la gravedad de su delito ni los peligros de su situacion.

Cuando la certidumbre de envenenamiento fué completa, uno de los médicos de policia manifestó su seguridad de que, no obstante la intoxicacion, Bouchot habia fallecido por asfixia. El criminal que hasta entónces habia negado obstinadamente el reato, determinó salir de su reserva: «Es verdad, dijo, con voz tranquila, y sonriendo, *lo maté como Otelo á Desdémona!*».

Habiéndole preguntado alguno sinó se compadeció de aquel hombre á quien daba la muerte friamente. sin odios ni resentimientos, se manifestó sumamente estrañado. — «No lo he hecho sufrir», contestó. Y uniendo la accion á la palabra, estiró la mano, juntando los dedos índice y pulgar, suavemente, casi con uncion. — «Fué de esta manera, agregó, sin violencia ninguna. Es cuestion de un instante».

Confesado el delito no ha escaseado detalles sobre la manera como lo preparó. A ratos hacía su elojio.

« Mi crímen es suave, meditado, científico, decía. Aunque mi causa es algo delicada, agregaba, espero que no se me condenará á más de diez años de prision, que pienso aprovechar en el estudio ».

Lo único que en definitiva le pesaba era la pérdida de dinero. — « Bouchot, decía, ya está muerto y nada siente, en tanto que yo pagué la póliza y he perdido doscientos treinta pesos, incluyendo en ellos los gastos de médico y entierro ».

En el momento de ser retratado reprochó á los guardianes que no le dieran aviso, para haber cambiado de camisa.

Cuando subió en la ambulancia que lo había de trasladar á la penitenciaría, se despidió alegremente del comisario á quien felicitó por su brillante pesquisa. — « *Lo que lamento*, esclamó, *es que la compañía de seguros me haya ganado el pleito en ocho dias* ».

El asesino, cuya mensuracion antropométrica no hemos podido obtener, es un hombre de veinte y cinco años, de pequeña estatura, pálido, completamente sin barba, de cabellos rubios y lácios, ojos celestes que pocas veces miran de frente, cabeza extremadamente grande y redonda, orejas separadas de la cabeza, aunque no muy grandes, mandíbulas voluminosas, arco

bi-zigomático estendido, senos frontales pronuciados y brazos largos. Sonríe constantemente, baja la vista y se ruboriza con una facilidad estremada.

En el medio de la frente presenta una protuberancia marcadísima que él atribuye á un golpe recibido en la infancia.

Nacido en las últimas capas sociales y por muchos años sirviente, ha logrado elevarse á una relativa instruccion, que parece haberle hecho un gran daño, trastornando todas sus nociones. Grande aficionado de los filósofos del siglo XVIII, flota intelectualmente entre la demencia y la sensatez, constituyendo uno de los ejemplares más caracterizados de ese tipo á que Lombroso llama *mattoide* y que denominaríamos *alocado*, para dar una traduccion aproximada [1].

En 1887 resolvió suicidarse y así lo consigna en un testamento ológráfo, redactado en papel sellado, que se encontró en su domicilio.

Ese documento es una prueba palpable del desequilibrio mental de su autor.

Empieza por legar sus bienes al hospital italiano á condicion de que no se les emplee en el sostenimiento de las salas de mujeres, que son, á su juicio, séres en estremo perjudiciales y antipáticos. Continúa con una profesion de fé relijiosa en que se declara ateo, con-

[1] La verdadera palabra sería *locoide* pues la derivacion *mattoide* viene directamente de *malto* loco, como de *epiléptico* se saca *epileptoide*.

signa que el único infierno no es el que describe « el farsante del Vaticano », sinó el fuego central que hará más mal á los vivos que á los muertos y que « levanta tierra de las profundidades del océano, sin importársele (por decirlo así), de la vida de los marineros »; proclama que la astronomía es la base y fundamento de todas las ciencias y concluye con una larga transcripcion de Flammarion y un discurso de Victor Hugo sobre la enseñanza láica.

El testamento se encontró dentro de un sobre que decia: « Nulo hasta nueva resolucion ». El autor no pensó que, quitada la cubierta, desaparecía la nulidad.

Esa misma imprevision es la que ha hecho descubrir el delito. Entre los papeles del envenenador figuraba, en efecto, una libreta con el apunte prolijo, llevado con iniciales, de los dias en que suministró veneno á la víctima y de las visitas de médico que se le hicieron durante la enfermedad. Tenía además una ley de registro civil con anotaciones hechas al márjen de los artículos referentes al procedimiento que debe observarse en los casos de inhumacion de personas cuya muerte se sospeche sea resultado de algun crímen. Había pedido en la biblioteca popular de su distrito, y bajo su firma, libros de química, y en ellos se encontraron marcadas con lápiz las pájinas correspondientes al arsénico.

Esto no obstante, el asesino está muy lejos de ser un

alienado en el sentido vulgar de la palabra, se expresa con fácil elocucion y sin desvariar en caso alguno. No puede precisar si en su familia ha habido dementes ó alcoholistas, asegurando que él nunca lo ha sido.

### *h.* — *pájina 68*

El Dr. Luis J. Fontana, en su excelente obra *El Gran Chaco*, páj. 177 y 178, Buenos Aires, 1881, trae numerosas medidas de cráneos de indios, tomadas en indivíduos de las tribus *toba*, *chunupí*, *chiriguana* y *payagua*. Trascribimos las que se refieren á los hombres, agregando, por nuestra cuenta, el cálculo del índice cefálico resultante de los diámetros ántero-posterior y transversal que consigna el autor y además la clasificacion antropolójica que á ese índice corresponde. Alteramos igualmente el órden de las observaciones, arreglándolas por série progresiva con sujecion á las clasificaciones.

SUB-DOLICOCÉFALOS

| Diámetro ántero-posterior | Diámetro transversal | Indice cefálico |
|---|---|---|
| 185 | 140 | 75.67 |
| 186 | 143 | 76.88 |
| 186 | 143 | 76.88 |
| 187 | 144 | 77.00 |

## Mésaticéfalos

| Diámetro ántero-posterior | Diámetro transversal | Indice cefálico |
|---|---|---|
| 184 | 142 | 77.17 |
| 185 | 143 | 77.29 |
| 185 | 143 | 77.29 |
| 182 | 141 | 77.47 |
| 190 | 148 | 77.89 |
| 191 | 149 | 78.01 |
| 191 | 149 | 78.01 |
| 191 | 149 | 78.01 |
| 191 | 149 | 78.01 |
| 183 | 143 | 78.14 |
| 185 | 145 | 78.37 |
| 181 | 142 | 78.45 |
| 191 | 150 | 78.53 |
| 191 | 150 | 78.53 |
| 184 | 145 | 78.80 |
| 190 | 150 | 78.94 |
| 186 | 147 | 79.03 |
| 190 | 151 | 79.47 |
| 190 | 151 | 79.47 |
| 184 | 147 | 79.89 |
| 185 | 148 | 80.00 |
| 190 | 152 | 80.00 |

## Sub-braquicéfalos

| Diámetro ántero-posterior | Diámetro transversal | Indice cefálico |
|---|---|---|
| 191 | 153 | 80.10 |
| 191 | 153 | 80.10 |
| 186 | 149 | 80.10 |
| 192 | 154 | 80.20 |
| 192 | 154 | 80.20 |
| 177 | 142 | 80.22 |
| 193 | 155 | 80.31 |
| 183 | 147 | 80.32 |
| 183 | 147 | 80.32 |
| 185 | 149 | 80.54 |
| 175 | 141 | 80.57 |
| 191 | 154 | 80.62 |
| 191 | 154 | 80.62 |
| 191 | 154 | 80.62 |
| 186 | 150 | 80.64 |
| 186 | 150 | 80.64 |
| 171 | 138 | 80.70 |
| 187 | 151 | 80.74 |
| 187 | 151 | 80.74 |
| 187 | 151 | 80.74 |
| 183 | 148 | 80.87 |
| 184 | 149 | 80.97 |
| 175 | 142 | 81.14 |

## SUB-BRAQUICÉFALOS (Continuacion)

| Diámetro ántero-posterior | Diámetro transversal | Indice cefálico |
|---|---|---|
| 186 | 151 | 81.18 |
| 192 | 156 | 81.25 |
| 176 | 143 | 81.25 |
| 182 | 148 | 81.31 |
| 182 | 148 | 81.31 |
| 183 | 149 | 81.42 |
| 183 | 149 | 81.42 |
| 191 | 156 | 81.67 |
| 183 | 150 | 81.96 |
| 183 | 150 | 81.96 |
| 173 | 142 | 82.08 |
| 191 | 157 | 82.19 |
| 175 | 144 | 82.28 |
| 177 | 146 | 82.48 |
| 170 | 141 | 82.94 |
| 182 | 151 | 82.96 |

## BRAQUICÉFALOS PUROS

| | | |
|---|---|---|
| 171 | 142 | 83.04 |
| 172 | 143 | 83.13 |
| 177 | 148 | 83.61 |

BRAQUICÉFALOS PUROS (Continuacion)

| Diámetro ántero-posterior | Diámetro transversal | Indice cefálico |
|---|---|---|
| 177 | 148 | 83.61 |
| 173 | 145 | 83.81 |
| 173 | 145 | 83.81 |
| 175 | 148 | 84.05 |
| 176 | 148 | 84.09 |
| 176 | 148 | 84.09 |
| 176 | 148 | 84.09 |
| 177 | 149 | 84.18 |
| 178 | 150 | 84.26 |
| 174 | 147 | 84.48 |
| 176 | 149 | 84.65 |
| 176 | 149 | 84.65 |
| 176 | 149 | 84.65 |
| 177 | 150 | 84.74 |
| 172 | 145 | 84.74 |
| 178 | 151 | 84.83 |
| 179 | 152 | 84.91 |
| 176 | 150 | 85.22 |
| 177 | 151 | 85.31 |
| 178 | 153 | 85.95 |

RESÚMEN

| | |
|---|---|
| Sub-dolicocéfalos..... | 4 |
| Mesaticéfalos..... | 22 |
| Sub-braquicéfalos..... | 39 |
| Braquicéfalos puros,..... | 23 |
| Total de observaciones..... | 88 |

*i. — pájina 152*

Hablando del célebre monumento subterráneo denominado *El Palacio* y descubierto por el Sr. Isola en la Banda Oriental, departamento de Porongos, dice el distinguido paleotnólogo Ameghino :

« Este vasto, antiguo y misterioso monumento, aunque haya sido habitado en tiempo de la conquista y aún posteriormente por los charrúas, no es obra de estos, pues carecían de medios para emprender la ejecucion de un trabajo semejante.

« Representa á no dudarlo el trabajo continuado, quizás, de más de una jeneracion, perteneciente á una raza, nacion ó tribu más adelantada que la que allí encontraron los españoles.

« Ya no son, pues, solamente las comarcas que atraviesa el majestuoso Mississippi la única rejion del Nuevo Mundo en donde se descubren monumentos jigantescos, en donde habitaban los pieles rojas que nunca

fueron capaces de construirlos y que ni siquiera tradicion conservaban de los pueblos que los levantaron. Ya no es solamente Centro-América, rejion de las más civilizadas que en este continente encontraron los europeos, en donde se encuentran sepultadas ciudades vastísimas, que hasta su existencia ignoraban las naciones que poblaban esas tierras y de las que se han exhumado los vestijios de una civilizacion extinguida que reinó no se sabe en que siglos y que podía rivalizar y aún sobrepujar á la civilizacion del antiguo Ejipto.

« Descubrimientos de igual jénero se han hecho en estos últimos años en la América del Sud ; en Colombia en donde existen monumentos y columnas en ruinas, de cuyo oríjen no conservaban tradicion los indios que habitaban esa parte de América y en el Perú, en donde existen ruinas de todo jénero anteriores al imperio de los incas y vastísimas ciudades sepultadas que quizás sobrepujen en grandiosidad á las de Méjico y Yucatan y en el Brasil, en donde se han encontrado piedras con inscripcion de no se sabe qué lengua ni qué pueblo.

« Y actualmente, en las comarcas del Plata, la caverna artificial descrita por el Sr Isola entra en el número de estos monumentos misteriosos levantados por pueblos que no han dejado más que estos rastros positivos de su antigua existencia, pero que envueltos en el olvido de largos siglos, no bastan á dárnoslos á

conocer con las circunstancias que han acompañado su ruina y la época en que esta tuvo lugar.

« Pero este descubrimiento tampoco es aislado en estas rejiones.

« Los célebres valles de Catamarca, en donde en otro tiempo se batieron con heroismo nada comun defendiendo la tierra de sus padres los famosos calchaquíes, hasta que vencidos por las armas españolas inclinaron su cerviz para ser arrancados de sus patrios hogares y llevados esclavos á morir en estraña tierra á orillas del Atlántico, han sido objeto de esploraciones detenidas que han dado por resultado el descubrimiento de ruinas análogas á las de Anahuac, Yucatan, Centro-América, Colombia y Perú.

« Los descubrimientos del Sr Liberani que bien pronto llamarán la atencion de los sábios que aquende y allende el océano siguen impertérritos el movimiento científico que en todos los paises civilizados tiende á hacernos conocer nuestro pasado, en vez de alumbrar con la luz de un nuevo dia, como él lo cree, el oríjen de la civilizacion del pueblo americano, quizás no sirvan más que para demostrarnos lo poco que sabemos sobre los oríjenes de las civilizaciones antiguas de ambos continentes y las emigraciones prehistóricas que se han sustituido unas á otras, cambiando relijiones, lenguas, tradiciones y costumbres, sustituyendo pueblos y razas á otras razas; emigraciones, guerras, destrucciones, cambios, estinciones y sustituciones que

todo lo han dejado envuelto en las densas tinieblas de un lejano pasado.

« Por de pronto los descubrimientos del ilustrado profesor de historia natural del colejio nacional de Tucuman, nos han hecho saber que en esos puntos existen numerosas necrópolis atestadas de objetos curiosísimos, ciudades en ruinas en las que aún se distinguen sus casas, calles y plazas y campos atrincherados con gruesas murallas, ruinas todas de donde se ha estraido objetos sumamente interesantes, que demuestran de un modo evidente la existencia de una civilizacion muy avanzada, que ha desaparecido quien sabe cuantos siglos antes de la llegada de los españoles á esos valles !

« Una vasta sala rodeada de asientos de piedra, una tribuna y hasta una campana para reunir el pueblo ó quizás á los representantes de alguna república que floreció en tierra americana antes que las de la histórica Grecia, presupone un grado de civilizacion muy superior al de los indios que poblaban esos puntos en tiempo de la conquista, y si á esto se agrega las inscripciones encontradas en los mismos puntos en piedras y medallas, en algunas de las cuales se ha pretendido reconocer cierta analojía con las ejipcias ; las rodelas de greda que servian á contrapesar el huso del tejedor, juntamente con todos los demás objetos artísticos de ahí exhumados, es muy natural que uno se pregunte, ¿ qué pueblo ó pueblos son los que en épocas pasadas

y desconocidas han dejado un monumento tan grandioso de su existencia en ambas Américas?

« Hasta en las mismas llanuras de la provincia de Buenos Aires en donde no se encontraron más que tribus de indios sumamente atrasadas, parece que han existido en otros tiempos poblaciones más adelantadas pues en diversos puntos he encontrado rodelas de arcilla endurecida y agujereada que, indudablemente, como las de Catamarca y Europa, estaban destinadas al huso del tejedor, objetos de barro de formas raras y de uso desconocido, ollas y vasos provistos de manijas y asideras estrañas, pipas de barro endurecido, primorosamente labradas y otros muchos objetos que denotan la existencia en otros tiempos de una civilizacion más adelantada que la de los querandíes y de los pampas y aún parece que se ha estendido mucho más al sur, pues hace poco se ha encontrado en algunos antiguos paraderos del valle del Rio Negro en Patagonia, entre otros varios objetos, algunas placas de esquistos cubiertas de jeroglíficos para mí indescifrables y es un hecho positivo que ninguna de las tribus de indios que habitan esos parajes conoce este jénero de escritura.

« En presencia de tantos y tantos vestijios que de una civilizacion extinguida se encuentran de un estremo al otro del continente americano, uno no puede menos que preguntarse : ¿Qué relacion hay entre las incripciones encontradas en la Banda Oriental, en Ca-

tamarca, en San Luis, en el Brasil, en Patagonia, en California, en Nueva Granada, en Méjico, en Yucatan, en el Titicaca y en otros tantos puntos de América? ¿Pertenecen todas á una misma época y á un mismo pueblo y son descifrables por una misma llave, ó, por el contrario, son de distinta época, pertenecen á naciones diferentes y los jeroglíficos tienen diversa clave? En ambos casos, ¿ qué pueblo ó pueblos son esos que han ocupado ambas Américas, qué orijen tuvieron y qué causas han hecho que desaparecieran ? ¿ Qué pueblos de jigantes son esos que han levantado tan grandiosos monumentos y esas en otros tiempos florecientes ciudades que actualmente se descubren en ruinas en el Ohio, en Méjico, en Colombia, en el Perú y en Catamarca? ¿Que relacion existe ó ha existido entre estos diversos focos de civilizacion separados unos de otros por tan luengas distancias? ¿ Qué raza es la que ha tallado la caverna de Porongos y qué relacion existe entre ella y la que ha levantado esas antiguas ciudades actualmente en ruinas de los valles calchaquíes ? ¿ Qué problema á resolver encierra el hecho de encontrarse en casi todas partes de América vestijios de una civilizacion más adelantada que la encontrada por los europeos en los mismos puntos? Problemas son estos y otros muchos que ni mencionar siquiera quiero, de imposible solucion en el estado actual de la ciencia, y que seguirán preocupando aún durante largo tiempo la atencion de los sábios.

« Concretándome por ahora únicamente á la Banda Oriental, ignoro completamente la relacion que existe entre los hombres que han trabajado los objetos que he descrito y los que han tallado la caverna descrita por el Sr Isola. La magnitud del trabajo prueba de un modo evidente que los que hicieron lo primero no se hallaban en estado de ejecutar lo segundo. Luego el pueblo que talló ese monumento es anterior á los charrúas, pero por esto no puede dejar de haber una relacion entre uno y otro. Para que los primeros más civilizados desaparecieran y dieran lugar al establecimiento de los segundos más atrasados, debe haber habido una causa bien poderosa por cierto, y esta misma causa por ahora desconocida, es el punto de union ó de relacion más importante que debe haber entre ambos pueblos, conocido el uno, desconocido el otro.

«¿ O quizás la misma nacion charrúa en un tiempo más poderosa y más civilizada llevó á cabo en su mayor apojeo la ejecucion de ese trabajo para descender más tarde al nivel inferior en que la encontraron los españoles ? No es probable; sin embargo no es imposible y futuras observaciones nos darán quizás la clave para resolver el problema, bien que lo creo íntimamente relacionado con los hechos de igual jénero observados en otros puntos de la América del Sud.

« En la provincia de San Juan se ha encontrado numerosas habitaciones en forma de hornos, cavadas en la roca misma, conteniendo en su interior nume-

rosos vestijios de la antigua industria humana, y, recientemente, en las altas mesetas del Titicaca, rejion sembrada de ruinas y cuna quizás de la civilizacion americana, se ha encontrado en el cerro de Llallagua, cerca de Copacavana, un monumento que ofrece la mayor analojía que imajinarse pueda con el de Porongos, pero que le supera por sus dimensianes jiganteścas; es nada menos que toda una ciudad escavada dentro del mismo cerro que es compuesto de una masa calcarea metamórfica, con vastas calles divididas por espesos murallones, unos y otros escavados y tallados dentro del mismo cerro: obra colosal que, más que por hombres, parece ejecutada por manos de titanes, debido á una raza que tal vez ha precedido á los quichúas y aimarás.

« Es con el orijen de estas obras colosales que ya se ha encontrado en diversos puntos de esta América, que seguramente está ligado el orijen de la caverna artificial uruguaya, y á pesar de la distancia que separa una de otras estas ciclópeas obras del antiguo continente americano, me atrevo á predecir que llegará un dia en que se podrá demostrar que fueron ejecutadas por una misma raza » [1].

Por su parte el Dr Moreno, escribe lo siguiente :

« La República Arjentina es, sin duda alguna, una

[1] Ameghino. *Noticias sobre antigüedades indias de la Banda Oriental*, páj. 74 y siguientes. Mercedes, 1877.

vasta necrópolis de razas perdidas. Venidas de teatros remotísimos, empujadas por la fatal lucha por la vida, en la que prima el más fuerte, llegaron unas vencedoras y otras vencidas y se aniquilaron en nuestro estremo austral.

« La historia antigua, más aún, la proto y pre-historia de las sociedades perdidas del viejo mundo, presenta hoy problemas que interrumpen la cronolojía. De tiempo en tiempo se hacen descubrimientos que desvanecen teorías aceptadas ya, y aún cuando se me culpe de iluso, puedo decir que á esos problemas de la historia no es estraña América. No se pueden examinar las inscripciones hittitas de Djerablus, del occidente asiático, sin pensar en los jeroglíficos mejicanos, ni las cerámicas antiguas de Hissarlik exhumadas por Schlimann, ni los viejos vasos chipriotos, sin compararlos con las urnas funerarias que poseemos del norte de la república. A muchas investigaciones han dado lugar ciertos vidrios de colores, encontrados en Inglaterra, atribuidos á los ejipcios, fenicios, luego á los romanos, más tarde á los fabricantes venecianos, pero que la opinion jeneral actual de los arqueólogos clasifica de ejipcios. Se les ha descubierto ya en Norte América y el Museo de la Plata posee algunos encontrados en nuestras provincias del norte, en la de Buenos Aires, y personalmente los he recojido en las necrópolis antiguas de Patagonia. Antes de mi viaje á Europa los consideraba romanos, traidos por algunos de

los acompañantes de Pedro de Mendoza, que habían tomado parte en las guerras de Italia, pero el exámen de las colecciones ejipcias del museo del Louvre y del de Lyon, me probaron que pertenecían á la décima octava dinastía. El exámen de los cráneos guanches tambien permite pensar que los hombres de la raza de los antiguos canarios visitaron á América, y todo esto encamina á suponer que la famosa Atlántida de Platon no fué otra cosa que América. La aparicion de la industria del cobre en el viejo mundo no parece ser estraña á América. La valiosísima coleccion chimu anterior á los Incas, que poseemos del Perú, tiene piezas que nos llenan de asombro; hay entre ellas un vaso que representa un viejo sacerdote tibetano de larga barba. ¿No será este el Colon sin gloria que ha motivado últimamente un hermoso libro? [1].

*j. — pájina 169*

« Es en la especie humana que se encuentra los mejores ejemplos de modificaciones hereditarias producidas por modificaciones de funcion. No hay otra causa á la cual se puedan atribuir las metamórfosis rápidas esperimentadas por las razas bretonas cuando

[1] Francisco P. Moreno. *Museo de La Plata. Informe preliminar*, páj. 32. Buenos Aires, 1888.

se las coloca en condiciones nuevas. Es un hecho notorio que, en los Estados Unidos, los descendientes de inmigrantes irlandeses pierden su fisonomía céltica y se americanizan. No se podría atribuir este efecto á los matrimonios entre irlandeses y americanos: los sentimientos que los americanos esperimentan por los irlandeses se oponen á ello. El ejemplo de lo que sucede con los inmigrantes alemanes es del mismo modo notable; bien que se les mantenga apartados, toman muy pronto el tipo dominante. Sería ir muy lejos decir que la *variacion espontánea*, reforzada por la seleccion natural ha podido producir tal efecto. Razas tan numerosas no pueden haber sido suplantadas al cabo de dos ó tres jeneraciones por variedades nacidas de ellas mismas. No hay pues, medio de evitar la conclusion de que las condiciones físicas y sociales han producido en estos casos modificaciones de funcion y de estructura, que el vástago hereda y acrecienta. Lo mismo en los casos especiales. El Dr Brown ha observado en muchas ocasiones (*Cyclopedia of practical medecine*, II, p. 410), que cuando llegaban á tener hijos los indivíduos cuya complexion se había modificado por la residencia en un clima cálido, tales hijos, nacidos en una época posterior á la residencia, reproducían el aspecto recientemente adquirido por los padres más bien que el primitivo. Se podría tambien señalar modificaciones especiales de órganos, causadas por cambios especiales de funcion. Se reconoce je-

neralmente que las personas cuyos antepasados vivían del trabajo de sus manos tienen por herencia manos gruesas, y que los hombres y las mujeres que descienden de numerosas jeneraciones de personas que no se han entregado al trabajo manual, tienen jeneralmente manos pequeñas. ¿ Cómo podría el volúmen de las manos ser una señal de buena estraccion, si no existiera una relacion entre ese volúmen y la profesion de los antepasados ? Existe una relacion análoga entre el ejercicio habitual de los piés y su grosor; las costumbres de los chinos son una prueba de ello. El hábito cruel de detener artificialmente el crecimiento de los piés, no se hubiera establecido jamás entre las damas de la China, sinó hubieran visto en los piés pequeños un indicio de rango superior, es decir, de una gran existencia, de una vida excenta de trabajo corporal. Hay tambien hechos que tienden á probar que las modificaciones de los ojos, causadas por ejercicios particulares de esos órganos, se trasmiten por herencia. La miopía es cosa rara en las poblaciones rurales, al paso que es frecuente en las personas que se sirven mucho de los ojos para leer y escribir; en estos últimos, la miopía es muchas veces conjenital. Esa relacion es aún más notable en Alemania. Se sabe que en este país las clases elevadas son estudiosas; y, segun el número de jóvenes alemanes que usan anteojos, hay lugar á pensar que la miopía conjenital es muy frecuente en Alemania.

« ... Pero la prueba más evidente de que las modificaciones de estructura causadas por modificaciones de funcion son hereditarias, se encuentra en los casos de alteraciones mórbidas. Ciertos jéneros de vida enjendran la gota, y la gota es trasmisible. Todos saben que en las personas que gozaron en un tiempo de buena salud, la tísis puede resultar de un jénero de vida desfavorable, por ejemplo, de una alimentacion insuficiente, de una habitacion en lugares malsanos, húmedos, mal aereados y aún tambien puede provenir de inquietudes prolongadas. Se sabe mucho mejor aún que la diátesis tísica se trasmite de padres á hijos. A menos, pues, de admitir una diferencia entre la tísis constitucional y la tísis provocada por condiciones insalubres, á menos de afirmar que la tísis cuyo oríjen es desconocido es trasmisible, mientras que la tísis producida por un vicio funcional no lo es, es menester admitir que las cambios de estructura de donde resulta la diátesis tísica, pueden ser causados en los padres por los cambios de funcion y heredados por los hijos. Pero el hecho más saliente, evidenciado hace poco, es el de que los desórdenes funcionales de oríjen artificial pueden trasmitirse á los vástagos. Hace algunos años Mr Brown Sequard, en el curso de sus investigaciones sobre la naturaleza y causas de la epilepsia, hizo conocer una manera de producir artificialmente esa enfermedad. Hacía principalmente sus esperimentos con conejos de la India, y acabó por des-

cubrir el hecho notable de que los hijos de esos conejos de la India eran epilépticos: la epilepsia, de orijen funcional en los padres, se había convertido en epilepsia constitucional en los hijos. He ahí un hecho que, por sí solo, resolvería la cuestion. He ahí una forma especial de accion nerviosa que no es el efecto de una variacion natural de estructura nacida espontáneamente en el organismo, sinó, por el contrario, resultado de una aplicacion cierta de fuerzas esternas. He ahí una forma especial de accion nerviosa que se fija por la repeticion; los excesos son cada vez provocados con mayor facilidad: he ahí el *hábito* epiléptico fijado. Esto quiere decir que las acciones nerviosas reunidas que constituyen un acceso, producen en el sistema nervioso cambios tales de estructura, que las acciones nerviosas de la misma especie que despues vienen unidas, se siguen con una facilidad que vá en aumento.

« El hecho de la herencia de ese hábito epiléptico prueba de una manera concluyente que las modificaciones de estructura producidas por modificaciones de funcion, quedan impresas en el organismo entero, de manera de afectar los centros reproductivos y hacer que se desarrollen en organismos que presenten las mismas modificaciones. La trasmision de una sensibilidad nerviosa exajerada, nos ofrece un ejemplo más ó menos del mismo jénero, y no menos significativo. Ese estado es comun sobre todo en las personas que some-

ten su cerebro á un trabajo considerable. Hallamos en ello la modificacion constitucional *producida* por esceso de funcion, en el momento en que los padres no eran nerviosos; y ordinariamente la modificacion se trasmite más ó menos á sus descendientes » [1].

Si se piensa en la estrecha relacion que ofrecen el carácter criminal, la epilepsia y los variados neurosismos que se alternan en una misma familia derivada de un tronco comun, lo que inclina á pensar en un jérmen morboso trasmitido de padres á hijos, y se reflexiona, por otra parte, en las variaciones que el ambiente orijina en los diversos indivíduos, tan majistralmente descritas por el filósofo inglés, se comprenderá hasta que punto tenemos razon en las conclusiones á que hemos arribado en el curso de nuestro estudio.

[1] SPENCER, *Principes de Biologie,* tomo 1°, páj. 300 y siguientes. Paris, 1880.

RETURN TO the circulation desk of any
University of California Library

or to the

NORTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
Bldg. 400, Richmond Field Station
University of California
Richmond, CA 94804-4698

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS

- 2-month loans may be renewed by calling (510) 642-6753
- 1-year loans may be recharged by bringing books to NRLF
- Renewals and recharges may be made 4 days prior to due date

DUE AS STAMPED BELOW

FEB 1 2 2004

JUN 2 5 2004

SENT ON ILL

JUN 1 3

U.C. BERKELEY

DD20 15M 4-02

KC189898